

**CUENTAS ANUALES  
DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN**

---

**SOCIEDADES MERCANTILES**

**Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U.  
(CONSOLIDADA)**



VITELIO MANUEL TENA PIAZUELO, Secretario no Consejero, del Consejo de Administración de la mercantil CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L. UNIPERSONAL, con domicilio social en Zaragoza, Avda. Ranillas, 3, (Edificio Dinamiza 3-A), 3ª planta, oficina G, y con C.I.F. número B- 99190506.

### CERTIFICA

Que en el correspondiente libro de actas constan transcritas las decisiones adoptadas con fecha 6 de junio de 2017, por el Gobierno de Aragón, en su condición de socio único de CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L. UNIPERSONAL, que seguidamente se certifican:

*"PRIMERO.- Aprobar las Cuentas Anuales abreviadas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016 de la sociedad mercantil autonómica "Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U." constituidas por el balance abreviado a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. La documentación contable referente a las Cuentas Anuales abreviadas de dicha mercantil correspondientes al ejercicio 2016 ha sido objeto de informe de auditoría por los co-audidores de la Sociedad Pricewaterhouse Coopers Auditores, S.L., y Villalba, Envid y Cía, S.L.P.*

*Se hace constar expresamente que la sociedad no tenía al principio del ejercicio ni ha realizado durante el ejercicio 2016 ningún tipo de negocio que implique la adquisición ni transmisión de acciones propias.*

*SEGUNDO.- Se aprueban, igualmente, las Cuentas Anuales Consolidadas a las que se refiere al artículo 42 y siguientes del Código de Comercio compuestas por el balance consolidado a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado, y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, así como del informe de gestión consolidado del ejercicio de 2016, por la Corporación Empresarial Pública de Aragón S.L.U (sociedad dominante) y sociedades dependientes (el grupo). La documentación contable referente a las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio 2016 ha sido objeto de informe de auditoría por los co-audidores de la Sociedad Pricewaterhouse Coopers Auditores, S.L., y Villalba, Envid y Cía, S.L.P.*

*TERCERO.- A la vista del resultado negativo obtenido por la Sociedad durante el ejercicio cerrado a fecha 31 de diciembre de 2016, no procede la aplicación de resultados, el cual quedará a compensar en ejercicios futuros.*

*Igualmente, a la vista del resultado negativo obtenido por la entidad consolidada durante el ejercicio cerrado a fecha 31 de diciembre de 2016, no procede la aplicación de resultados, el cual quedará a compensar en ejercicios futuros.*

*CUARTO.- Se faculta al Secretario del Consejo de Administración de la compañía "Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U." para que refleje por separado en la documentación social el presente Acuerdo.*

*QUINTO.- Dar traslado de este Acuerdo al Departamento de Hacienda y Administración Pública y a la Intervención General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, a los efectos de la unión de las Cuentas Anuales Abreviadas y Consolidadas en la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Aragón."*

Se hace constar que las cuentas anuales individuales y consolidadas fueron formuladas con fecha 30 de marzo de 2017 y firmadas por todos los administradores y que las cuentas aprobadas coinciden con las auditadas. Forma parte de la presente certificación el certificado adjunto de huella digital debidamente firmado, en el que se consigna el código alfanumérico generado número JL/tbnBmw6EwsdCLjlcHivWdHgjacAR7j3Qzw7aDHYQ= correspondiente a las cuentas anuales individuales, así como el código alfanumérico generado número mbzMr8j1c753HBAOBaxtCgvWLLoxOWjukL99jWbLH3Q= correspondiente a las cuentas anuales consolidadas

Y, para que conste, expido la presente certificación en la ciudad de Zaragoza con el Visto Bueno de la Presidenta a 6 de junio de 2017.

VºBº La Presidenta

Marta Gastón Menal

El Secretario (no Consejero)

Vitelio Manuel Tena Piazuelo



Villalba, Envid y Cía., Auditores, S.L.P.

**INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE, CUENTAS  
ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE GESTIÓN  
DEL EJERCICIO 2016**

**CORPORACIÓN EMPRESARIAL  
PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L. (Sociedad  
Unipersonal)  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

## **INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS**

Al socio único de Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L. (Sociedad Unipersonal):

### **Informe sobre las cuentas anuales consolidadas**

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas adjuntas de la sociedad Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L. (Sociedad Unipersonal) y sociedades dependientes, que comprenden el balance consolidado a 31 de diciembre de 2016 la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

#### *Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales consolidadas*

Los administradores de la sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados de Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L. (Sociedad Unipersonal) y sociedades dependientes, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, que se identifica en la nota 3.1 de la memoria consolidada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales consolidadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los administradores de la sociedad dominante de las cuentas anuales consolidadas, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales consolidadas tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

#### *Fundamento de la opinión con salvedades*

Tal y como se indica en la nota 24 de la memoria consolidada adjunta, existe una provisión por riesgos y gastos en relación con la sociedad asociada Zaragoza Alta Velocidad, 2002, S.A. para cubrir el patrimonio neto negativo de dicha sociedad como consecuencia de los compromisos asumidos por los accionistas frente a las entidades financieras. La determinación de la provisión para riesgos y gastos de tal participada se ha basado en el patrimonio neto negativo auditado a 31 de diciembre de 2016 y 2015 sobre el cual otro auditor ha puesto de manifiesto la necesidad de incorporar una reducción de valor por un importe no cuantificable sobre las existencias que se encuentran en el activo de tal participada cuyo importe total asciende a 211 millones de euros, en relación con activaciones de gastos correspondientes a ejercicios anteriores, tal como se indica en la nota 3.2.6 de la memoria consolidada adjunta. Por lo tanto, las reservas del Grupo a 31 de diciembre de 2016 y a 31 de diciembre de 2015 deberían disminuir, considerando la participación del 25% que el Grupo mantiene en esta sociedad asociada, en el 25% del importe de la reducción de existencias necesaria en la citada sociedad asociada. Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 contenía una salvedad al respecto.

En relación a la sociedad dependiente Expo Zaragoza Empresarial, S.A., en la nota 27 de la memoria consolidada adjunta se indica que existe un procedimiento relacionado con el Impuesto sobre el Valor Añadido, sobre el cual, en base a nuestras estimaciones y en función de las diferentes interpretaciones que pueden plantearse en relación a su cuantificación, existe un pasivo no registrado que oscilaría entre un importe máximo y mínimo de 14 y 7 millones de euros y supondría la disminución por el mismo importe del resultado consolidado del ejercicio 2015 así como el incremento del epígrafe de "Provisiones a corto plazo" del balance consolidado en los ejercicios 2016 y 2015. Asimismo, este hecho supondría la disminución de las reservas consolidadas del ejercicio 2016 por el 97,91% de dicho importe (teniendo en cuenta el 97,91% de participación que el Grupo mantiene en esta sociedad) y de los socios externos del ejercicio 2016 y 2015 por el 2,09% restante. Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 contenía una salvedad al respecto.

#### *Opinión con salvedades*

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los hechos descritos en los párrafos de "Fundamento de la opinión con salvedades", las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de la sociedad Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L. (Sociedad Unipersonal) y sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### *Párrafo de énfasis*

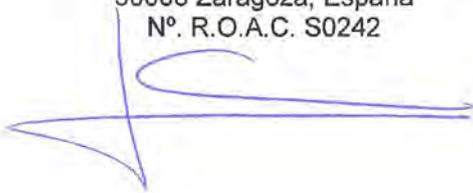
Llamamos la atención sobre los apartados ii) e iv) de la nota 29 de la memoria consolidada adjunta que indican que la sociedad dependiente Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A.U. y la sociedad multigrupo Aramón Montañas de Aragón, S.A. mantienen litigios en curso por importe significativo, tanto a favor como en contra. A fecha de emisión de nuestro informe, desconocemos el desenlace final y, por tanto, el efecto patrimonial que, en su caso, podría derivarse para el Grupo en el futuro. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los administradores de la sociedad dominante consideran oportunas sobre la situación de la sociedad Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L. (Sociedad Unipersonal) y sociedades dependientes, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la sociedad Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L. (Sociedad Unipersonal) y sociedades dependientes.

21 de abril de 2017

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.  
Pº de la Constitución, nº 4, 7ª Planta  
50008 Zaragoza, España  
Nº. R.O.A.C. S0242



Javier Campos Leza



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

Año 2017 Nº 08/17/00584  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

Villalba, Envid y Cía., Auditores, S.L.P.  
Pº Independencia, 21 - 7º Dcha.  
50001 Zaragoza, España  
Nº. R.O.A.C. S0184  
Protocolo: VEC/A/11/2017



Lidia Sierra Rodríguez



VILLALBA, ENVID Y CÍA.  
AUDITORES, S.L.P.

Año 2017 Nº 08/17/00293  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

**CORPORACIÓN EMPRESARIAL  
PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L.  
(Sociedad Unipersonal)  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Cuentas anuales consolidadas e Informe de gestión  
consolidado correspondientes al ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de 2016

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a vertical stroke, located in the bottom right corner of the page.

**CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L.**  
**(Sociedad Unipersonal) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
**(Expresado en Euros)**

<b>ACTIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>406.281.192</b>	<b>465.008.932</b>
Inmovilizado intangible	7	2.870.456	2.971.575
Inmovilizado material	8	91.071.600	95.758.903
Terrenos y construcciones		77.516.292	79.920.387
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		13.104.683	15.385.218
Inmovilizado en curso y anticipos		450.625	453.298
Inversiones inmobiliarias	9	186.447.814	181.137.439
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		53.498.080	111.238.523
Participaciones puestas en equivalencia	10	53.498.080	56.990.294
Créditos a empresas		-	54.248.229
Inversiones financieras a largo plazo	11	63.314.720	68.252.165
Activos por impuesto diferido	25	112.390	2.974.557
Deudas comerciales no corrientes empresas del grupo y asociadas	12	6.732.650	-
Deudores comerciales no corrientes	12	2.233.482	2.675.770
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>375.496.576</b>	<b>395.844.883</b>
Activos no corrientes mantenidos para la venta	14	1.234.731	1.434.697
Existencias	15	259.202.257	280.330.709
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12	68.312.138	64.510.536
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		15.854.535	19.923.926
Clientes. empresas del grupo y asociadas		29.612.426	24.010.041
Activos por impuesto corriente		1.146.542	619.843
Otros deudores		21.698.635	19.956.726
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	11	93.544	235.554
Créditos a empresas del grupo y asociadas		3.916	145.922
Otros activos financieros		89.628	89.632
Inversiones financieras a corto plazo	11	19.741.717	24.570.066
Periodificaciones a corto plazo		196.807	143.079
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	16	26.715.382	24.620.242
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>781.777.768</b>	<b>860.853.815</b>

**CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L.  
(Sociedad Unipersonal) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016  
(Expresado en Euros)**

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>474.758.546</b>	<b>493.329.776</b>
Fondos propios	17	384.761.941	433.615.832
Capital	17	653.910.390	653.910.390
Reservas	17	(474.178.318)	(394.576.125)
Otras aportaciones de socios	17	229.482.821	226.328.230
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante		(24.452.952)	(52.046.663)
<b>Ajustes por cambios de valor</b>	<b>18</b>	<b>88.377</b>	<b>39.258</b>
<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>21</b>	<b>62.180.313</b>	<b>57.213.880</b>
<b>Socios externos</b>	<b>20</b>	<b>27.727.915</b>	<b>2.460.806</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>153.415.783</b>	<b>228.698.197</b>
Fondo de provisiones técnicas. Cobertura del conjunto de operaciones	22	940.902	942.502
Provisiones a largo plazo	24	14.243.164	73.896.880
Deudas a largo plazo	11	77.742.068	80.694.377
Deudas con entidades de crédito		73.253.322	76.666.636
Otros pasivos financieros		4.488.746	4.027.741
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>11</b>	<b>31.718.887</b>	<b>46.208.529</b>
Deudas con empresas del grupo		31.718.887	46.208.529
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>	<b>25</b>	<b>26.464.000</b>	<b>24.928.973</b>
Periodificaciones a largo plazo		2.306.762	2.026.936
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>153.603.439</b>	<b>138.825.841</b>
Provisiones a corto plazo	24	18.201.098	9.572.540
Deudas a corto plazo		61.614.741	54.977.017
Deudas con entidades de crédito	11	51.200.989	47.058.406
Otros pasivos financieros		10.413.752	7.918.611
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>11</b>	<b>14.822.275</b>	<b>11.628.577</b>
Deudas con empresas del grupo		14.822.275	11.628.577
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>11</b>	<b>58.907.956</b>	<b>62.569.573</b>
Proveedores a corto plazo		31.830.709	35.735.095
Proveedores, empresas del grupo		890.633	390.508
Otros acreedores		20.845.428	21.995.859
Anticipos de clientes		5.341.186	4.448.111
Periodificaciones a corto plazo		57.369	78.134
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>781.777.768</b>	<b>860.853.815</b>

**CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L.**  
**(Sociedad Unipersonal) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
**(Expresado en Euros)**

OPERACIONES CONTINUADAS	Nota	2016	2015
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>26</b>	<b>92.654.101</b>	<b>115.303.106</b>
Ventas		44.027.914	64.917.219
Prestaciones de servicios		48.626.187	50.385.887
<b>Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>		<b>(35.271.930)</b>	<b>(39.247.639)</b>
Exist. de prom. en curso y edif. Construidos Incorporados al inmov.		-	5.367.748
Trabajos realizados por la empresa para su activo		3.422.417	172.397
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>26</b>	<b>(17.535.069)</b>	<b>(40.566.872)</b>
Consumo de mercaderías		(325.216)	(214.650)
Consumo de y materias primas y otras materias consumibles		(1.578.567)	(1.879.048)
Trabajos realizados por otras empresas		(13.223.339)	(37.048.219)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		(2.407.947)	(1.424.955)
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b>11.842.829</b>	<b>12.614.305</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		807.466	987.613
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	26	11.035.363	11.626.692
<b>Gastos de personal</b>	<b>26</b>	<b>(37.038.328)</b>	<b>(37.594.006)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(27.816.119)	(28.514.649)
Cargas sociales y provisiones		(9.222.209)	(9.079.357)
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(33.587.048)</b>	<b>(35.534.515)</b>
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(2.530.822)	(2.037.885)
Servicios exteriores, Tributos y Otros gastos de gestión corriente		(31.056.226)	(33.496.630)
<b>Amortización del Inmovilizado</b>		<b>(7.208.592)</b>	<b>(7.453.535)</b>
Dotación al Fondo de Provisiones Técnicas. Cobertura del conjunto de operaciones (neto)		1.601	24.270
Fondo de Provisiones Técnicas. Aportaciones de terceros utilizadas		564.394	760.258
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	21	5.030.449	4.471.171
Excesos de provisiones		1.352.082	67.695
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>26</b>	<b>(1.215.425)</b>	<b>(3.816.438)</b>
Deterioros y pérdidas		(1.191.461)	(3.794.349)
Resultados por enajenaciones y otras		(23.964)	(22.089)
<b>Otros resultados</b>	<b>26</b>	<b>865.098</b>	<b>(435.640)</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>	<b>26</b>	<b>(718.773)</b>	<b>(823.751)</b>
Deterioros y pérdidas		(721.900)	(1.143.851)
Resultados por enajenaciones y otras		3.127	320.100
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(16.842.194)</b>	<b>(26.691.446)</b>
<b>Ingresos financieros</b>	<b>28</b>	<b>1.207.769</b>	<b>3.149.244</b>
De valores negociables y otros instrumentos financieros		1.207.769	3.149.244
<b>Gastos financieros</b>	<b>28</b>	<b>(2.382.404)</b>	<b>(18.938.178)</b>
Variación del valor razonable de instrumentos financieros	28	(565.308)	(763.043)
Diferencias de cambio	28	(216)	(3.012)
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>	<b>28</b>	<b>(5.133)</b>	<b>(7.301)</b>
Deterioros y pérdidas		(5.133)	(7.301)
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(1.745.292)</b>	<b>(16.562.290)</b>
Participación en beneficios (pérdidas) de soc. puestas en equivalencia		(4.448.217)	(7.046.039)
Deterioro y resultados por enajenaciones de part. puestas en equival.		(4.999.897)	(11.179.520)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>(28.035.600)</b>	<b>(61.479.295)</b>
Impuestos sobre beneficios	27	(531.097)	(2.391.931)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>(28.566.697)</b>	<b>(63.871.226)</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>(28.566.697)</b>	<b>(63.871.226)</b>
Resultado atribuido a la sociedad dominante		(24.452.952)	(52.046.663)
Resultado atribuido a socios externos		(4.113.745)	(11.824.563)

**CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L.  
(Sociedad Unipersonal) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016  
(Expresado en Euros)**

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS**

	Nota	2016	2015
<b>Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		<b><u>(28.566.697)</u></b>	<b><u>(63.871.226)</u></b>
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>			
Por valoración de instrumentos financieros	18	93.369	341.768
Por coberturas de flujos de efectivo	18	-	184.258
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	21	12.295.312	3.074.986
<i>En sociedades consolidadas</i>		<i>10.163.357</i>	<i>2.676.103</i>
<i>En sociedades puestas en equivalencia</i>		<i>2.131.955</i>	<i>398.883</i>
Efecto impositivo		<u>(2.712.366)</u>	<u>(766.803)</u>
		<b><u>9.676.315</u></b>	<b><u>2.834.209</u></b>
<b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>			
Por valoración de instrumentos financieros		(26.775)	(1.606.309)
Por coberturas de flujos de efectivo	18	-	835.165
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	21	(8.901.059)	(15.014.066)
<i>En sociedades consolidadas</i>		<i>(7.097.349)</i>	<i>(6.641.008)</i>
<i>En sociedades puestas en equivalencia</i>		<i>(1.803.710)</i>	<i>(8.373.058)</i>
Efecto impositivo		<u>1.658.274</u>	<u>3.755.302</u>
		<b><u>(7.269.558)</u></b>	<b><u>(12.029.908)</u></b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b><u>(26.159.942)</u></b>	<b><u>(73.066.925)</u></b>
<b>Total de ingresos y gastos atribuidos a la sociedad dominante</b>		<b>(21.490.536)</b>	<b>(60.728.627)</b>
<b>Total de ingresos y gastos atribuidos a socios externos</b>		<b>(4.669.406)</b>	<b>(12.338.298)</b>



## CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L. (Sociedad Unipersonal) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresado en Euros)

#### B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

	Capital Escriturado	Reservas y resultados ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Socios Externos	Total
<b>SALDO FINAL 2014</b>	<b>435.660.390</b>	<b>(347.977.401)</b>	<b>200.046.394</b>	<b>(48.663.999)</b>	<b>(278.266)</b>	<b>65.591.475</b>	<b>10.879.940</b>	<b>315.258.533</b>
Total ingresos y gastos consolidados reconocidos	-	-	-	(52.046.663)	(327.164)	(8.354.800)	(12.338.298)	(73.066.925)
Operaciones con socios o propietarios:								
- Aumentos (reducciones) de capital	218.250.000	(10.417)	-	-	-	-	-	218.239.583
- Otras operaciones con socios o propietarios (aportaciones de la soc. dominante)	-	-	26.281.836	-	-	-	-	26.281.836
- Otras operaciones con socios o propietarios (aportaciones de los soc. externos)	-	-	-	-	-	-	2.863.709	2.863.709
- Otras operaciones con socios o propietarios (variación por cambios en porcentaje de participación en soc. grupo)	-	8.668	-	-	(1.238)	(91)	(7.559)	-
- Otras variaciones del patrimonio neto (cambios en porcentaje asociadas, salidas perímetro y otros)	-	(67.937)	-	-	-	(22.704)	(4.593)	(95.234)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	(46.529.258)	-	48.663.999	645.926	-	1.067.607	3.848.274
<b>SALDO FINAL 2015</b>	<b>653.910.390</b>	<b>(394.576.125)</b>	<b>226.328.230</b>	<b>(52.046.663)</b>	<b>39.258</b>	<b>57.213.880</b>	<b>2.460.806</b>	<b>493.329.776</b>
Total ingresos y gastos consolidados reconocidos	-	-	-	(24.452.952)	48.814	2.913.602	(4.669.406)	(26.159.942)
Operaciones con socios o propietarios:								
- Aumentos (reducciones) de capital	-	(5.373)	-	-	-	-	-	(5.373)
- Otras operaciones con socios o propietarios (aportaciones de la soc. dominante)	-	-	3.154.591	-	-	-	-	3.154.591
- Otras operaciones con socios o propietarios (aportaciones de los soc. externos)	-	-	-	-	-	-	4.249.598	4.249.598
- Otras operaciones con socios o propietarios (variación por cambios en porcentaje de participación en soc. grupo)	-	(25.870.280)	-	-	305	375.753	25.494.222	-
- Otras operaciones con socios o propietarios (incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios)	-	(133.453)	-	-	-	1.619.431	197.080	1.683.058
- Otras variaciones del patrimonio neto (cambios en porcentaje asociadas, salidas perímetro y otros)	-	(25.357)	-	-	-	-	(4.385)	(29.742)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	(53.567.730)	-	52.046.663	-	57.647	-	(1.463.420)
<b>SALDO FINAL 2016</b>	<b>653.910.390</b>	<b>(474.178.318)</b>	<b>229.482.821</b>	<b>(24.452.952)</b>	<b>88.377</b>	<b>62.180.313</b>	<b>27.727.915</b>	<b>474.758.546</b>

**CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L.**  
**(Sociedad Unipersonal) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL**  
**EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
 (Expresado en Euros)

<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>(28.035.600)</b>	<b>(61.479.295)</b>
<b>Ajustes del resultado</b>	<b>12.376.835</b>	<b>47.112.743</b>
Amortización del inmovilizado	7.208.592	7.453.535
Correcciones valorativas por deterioro	(90.336)	10.950.671
Dotación fondo provisiones técnicas	753.680	784.527
Variación de provisiones	877.422	2.789.432
Imputación de subvenciones	(7.136.034)	(7.551.368)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	5.977	17.043
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	(3.127)	(680.129)
Ingresos financieros	(1.685.773)	(4.769.715)
Gastos financieros	2.382.404	19.138.683
Diferencias de cambio	-	2.953
Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia	4.448.217	7.046.039
Deterioro y resultados por enajenaciones de participaciones PE	4.999.897	11.179.520
Variación de valor razonable en instrum. financieros	565.308	763.043
Otros ingresos y gastos	50.608	(11.490)
<b>Cambios en el capital corriente</b>	<b>19.511.582</b>	<b>12.943.368</b>
Existencias	35.217.213	29.538.556
Deudores y otras cuentas a cobrar	(7.553.095)	(7.749.673)
Otros activos corrientes	(51.856)	(98.221)
Acreedores y otras cuentas a pagar	(2.393.379)	(9.563.700)
Otros pasivos corrientes	(3.308)	(2.177)
Otros activos y pasivos no corrientes	(5.703.993)	818.584
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>(6.283.854)</b>	<b>(13.684.692)</b>
Pagos de intereses	(7.828.556)	(16.931.416)
Cobros de intereses	1.671.527	2.666.436
Cobros de dividendos	313.960	188.445
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	(422.068)	316.188
Otros pagos / cobros	(18.717)	75.655
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>(2.431.037)</b>	<b>(15.107.876)</b>



**CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L.**  
**(Sociedad Unipersonal) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
 (Expresado en Euros)

<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Pagos por inversiones</b>	<b>(34.548.124)</b>	<b>(42.719.223)</b>
Empresas asociadas	(17.721.880)	(26.072.828)
Inmovilizado intangible	(71.963)	(129.311)
Inmovilizado material	(178.263)	(383.486)
Inversiones inmobiliarias	(4.919.387)	(297.951)
Otros activos financieros	(11.416.923)	(14.693.400)
Otros activos	(239.708)	(1.142.248)
<b>Cobros por desinversiones</b>	<b>18.199.055</b>	<b>31.234.038</b>
Empresas asociadas	1.359.598	3.626.010
Inmovilizado material	94.811	119.958
Inversiones inmobiliarias	68.395	823.576
Otros activos financieros	16.376.843	26.625.794
Activos no corrientes mantenidos para venta	127.600	38.700
Otros activos	171.808	-
<b>Combinaciones de negocios (*)</b>	<b>1.751.926</b>	<b>-</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>	<b>(14.597.143)</b>	<b>(11.485.185)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>	<b>18.417.508</b>	<b>250.552.628</b>
Emisión de instrumentos de patrimonio	7.457.169	247.377.584
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11.034.738	3.187.932
Amortización de instrumentos de patrimonio	(194.399)	(12.888)
Adquisición de participaciones socios externos	120.000	-
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>	<b>706.008</b>	<b>(224.894.489)</b>
Emisión	8.131.476	43.465.133
<i>Deudas con entidades de crédito</i>	6.008.062	16.172.226
<i>Deudas con empresas del grupo y asociadas</i>	-	25.272.486
<i>Otras deudas</i>	2.123.414	2.020.420
Devolución y amortización de	(7.425.468)	(268.359.622)
<i>Deudas con entidades de crédito</i>	(5.219.650)	(264.886.902)
<i>Deudas con empresas del grupo y asociadas</i>	(1.080.342)	(635.163)
<i>Otras deudas</i>	(1.125.476)	(2.837.556)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>	<b>19.123.516</b>	<b>25.658.138</b>
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	<b>(196)</b>	<b>(2.953)</b>
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>2.095.140</b>	<b>(937.875)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	24.620.242	25.558.117
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	26.715.382	24.620.242

(\*) Se corresponde con la entrada de efectivo relativa a la combinación de negocios descrita en la Nota 6

## **CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L. (Sociedad Unipersonal) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016** (Expresado en Euros)

---

#### **1. Sociedades del grupo**

##### **1.1. Sociedad dominante**

Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L. Unipersonal es una empresa pública, cuyo capital se encuentra íntegramente suscrito por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón. Se constituyó mediante escritura de fecha 10 de enero de 2008, tras la aprobación de la Administración Autonómica de Aragón formalizada en el Real Decreto 314/2007, de 11 de diciembre. Consta inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza, tomo 3603, folio 138, hoja Z-45976. Su C.I.F. es B99190506.

Tiene por objeto social:

- La participación en toda clase de sociedades, la tenencia, administración, disfrute, canje, pignoración, adquisición y enajenación de acciones y participaciones sociales en otras sociedades mercantiles por cuenta propia.
- La elaboración de informes, procedimientos de evaluación, cuadros de mando, memorias y cualquier otro documento que pueda ser utilizado para el buen gobierno de las empresas participadas.
- El asesoramiento y asistencia técnica a las empresas participadas.
- La elaboración de estudios económicos y sectoriales que se le encomienden.

Tiene fijado su domicilio social en Avenida de Ranillas, 3A, Planta 3ª, Oficina G en Zaragoza.

La Ley 2/2008, de 14 de mayo, de Reestructuración del Sector Público Empresarial de la Comunidad Autónoma de Aragón, confirió a la Administración la preceptiva autorización parlamentaria para poder incorporar títulos societarios autonómicos a la Corporación Empresarial Pública de Aragón, para su gestión por esta entidad mercantil, mediante uno o varios Acuerdos del Gobierno de Aragón, que necesariamente debían adoptar la forma de Decreto y que debían aprobarse antes del 31 de diciembre de 2008, de acuerdo con lo que establecía la Disposición Transitoria Única. Dichas aportaciones se realizaron mediante autorización del Decreto 137/2008, de 24 de junio y del Decreto 215/2008 de 4 de noviembre publicados en el BOA de fechas 8 de julio y 18 de noviembre de 2008, respectivamente. De dichas aportaciones, algunas tenían el carácter de sociedades dependientes, y otras de sociedades múltigrupo, asociadas y otras inversiones en patrimonio neto.

La Sociedad forma, junto a sus sociedades dependientes, el GRUPO CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN siendo la misma la Sociedad Dominante del Grupo. Con fecha 30 de marzo de 2017, los administradores de la Sociedad formulan las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2016, las cuales serán depositadas en el Registro Mercantil de Zaragoza.



El Decreto Ley 1/2011, de 29 de noviembre de 2011, del Gobierno de Aragón de medidas urgentes de racionalización del sector público empresarial recoge una serie de medidas aplicables al sector público empresarial, de régimen económico-financiero, de control, contratación, y de recursos humanos, para la racionalización y mejora de la gestión de las sociedades empresariales autonómicas, garantizando su eficacia y eficiencia, reducción del déficit público y contención del gasto público, en coherencia con la estabilidad presupuestaria.

Desde esta perspectiva, el Gobierno de Aragón inició un proceso de reestructuración del sector público empresarial centrado en la prestación de servicios de interés general, de dimensiones más racionales, eficaz y eficiente, de forma tal que se adopten una serie de medidas que contribuyan a mejorar la gestión del mismo.

En el ejercicio 2016 y 2015 se han producido las siguientes operaciones en relación con las sociedades participadas:

#### Adquisición de control en Platea Gestión, S.A.

Con fecha 27 de junio de 2016, la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de Platea Gestión, S.A., adoptó el acuerdo de reducir a cero el capital social para compensar pérdidas de ejercicios anteriores, mediante amortización de la totalidad de las acciones, destinando igualmente a tal efecto las reservas disponibles por importe de 633 miles de euros, y posteriormente de aumentar el capital en 2.000 miles de euros, mediante la emisión de 10.000 acciones de 200 euros de valor nominal cada una de ellas. Con fecha 29 de diciembre de 2016, se otorgó escritura pública de los citados acuerdos sociales cuya inscripción en el Registro Mercantil tuvo lugar en el mes de enero de 2017.

Con anterioridad a la operación indicada el capital social de Platea Gestión, S.A. ascendía a 14.500 miles de euros, y estaba representado por 14.500 acciones nominativas de 1.000 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. La sociedad dominante del grupo a través de su dependiente Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U. poseía el 48,76% de participación en el capital social de Platea Gestión, S.A.

Tras el incremento de capital correspondiente, Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U tiene el 94% del capital social de Platea Gestión, S.A., y por tanto ésta se integra en los Estados Financieros del Grupo como una sociedad dependiente a cierre del ejercicio 2016 (ver nota 19).

Esta sociedad se integraba en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015, como una sociedad asociada, dado que la sociedad dominante del grupo tenía una influencia significativa sobre dicha sociedad pero no tenía el control. Sin embargo, tras esta operación producida durante el ejercicio 2016, la sociedad dominante ha pasado a tener el control de la misma, por lo que se integra en las cuentas anuales consolidadas como una sociedad dependiente a cierre del ejercicio 2016.

- Toma de acuerdos de disolución y liquidación de sociedades participadas

- a) Con fecha 8 de abril de 2015, la Junta General de Accionistas de la sociedad Plaza Servicios Aéreos, S.A., entre los cuales se encuentran Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. y Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A., aprobó el balance final de liquidación, el informe complementario de liquidación y el proyecto de división entre los socios del activo resultante y el otorgamiento de la escritura de extinción de la misma. Tras la adopción de dicho acuerdo y por medio de escritura pública otorgada con fecha 11 de junio de 2015; quedó elevado a público el acuerdo adoptado de liquidar y extinguir la sociedad al amparo de lo dispuesto en los artículos 362 y siguientes del Real Decreto Legislativo número 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. A 31 de diciembre de 2016, se encuentra pendiente de inscripción en el Registro Mercantil.
- b) Con fecha 16 de abril de 2012, los accionistas de la sociedad Promoción del Aeropuerto de Zaragoza, S.A. acordaron la disolución de la sociedad y la apertura de su proceso de liquidación, cesando desde esa fecha en sus actividades. En consecuencia, se declaró disuelta la sociedad procediendo a abrir el correspondiente período de liquidación, añadiendo a la denominación de la Sociedad la expresión "en liquidación" por lo que su denominación pasó a ser "Promoción del Aeropuerto de Zaragoza, S.A. en liquidación". Con fecha 24 de febrero de 2016, ha quedado otorgada la escritura de liquidación y extinción de la sociedad, la cual fue inscrita en el Registro Mercantil el 1 de abril de 2016.

- Toma de acuerdos de venta de sociedades participadas

- a) Con fecha 31 de marzo de 2015, el Grupo acordó la venta del 24,17% del capital social de Compañía Eólica Campo de Borja, S.A., el cual fue escriturado el 14 de abril de 2015.
- b) Con fecha 31 de marzo de 2015, el Grupo acordó la venta del 20% del capital social de Molino de Caragüeyes, S.L., el cual fue escriturado el 14 de abril de 2015.
- c) Con fecha 10 de septiembre de 2014, el Grupo acordó ejercer el derecho de separación sobre la Agrupación de Interés Económico Parque Eólico de Aragón, A.I.E., en la que se ostentaba una participación del 20% del capital. Este acuerdo fue escriturado con fecha 22 de mayo de 2015.
- d) Con fecha 31 de marzo de 2015, el Grupo acordó la venta del 1,81% del capital social de Acampo Arias, S.L., el cual fue escriturado el 14 de abril de 2015.
- e) Con fecha 31 de marzo de 2015, el Grupo acordó la venta del 5% del capital social de Parque Eólico la Sotonera, S.L., el cual fue escriturado el 14 de abril de 2015.
- f) Con fecha 31 de marzo de 2015, el Grupo acordó la venta del 4,92% del capital social de Desarrollos Eólicos Rabosera, S.A., el cual fue escriturado el 14 de abril de 2015.



El Grupo obtuvo unos beneficios por la venta de las sociedades participadas por importe de 1.056 miles de euros de beneficio en 2015. En el ejercicio 2016, no se han producido ventas de sociedades participadas.

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional de la Sociedad.

## 1.2. Sociedades dependientes

Dependientes son todas las entidades, incluidas las entidades de propósito especial, sobre las que el Grupo ostenta o pueda ostentar, directa o indirectamente, el control, entendiéndose éste como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de un negocio con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades. A la hora de evaluar si el Grupo controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercitables o convertibles. Las dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Ver **Anexo I**, donde se incluye un detalle de las sociedades dependientes del Grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, así como información relevante sobre las mismas.

Los supuestos por los que se consolidan estas sociedades, corresponden a las situaciones contempladas en el Art. 2 de las NOFCAC, que se indican a continuación:

1. Cuando la sociedad dominante se encuentre, en relación con otra sociedad (dependiente) en alguna de las siguientes situaciones:
  - a) Que la sociedad dominante posea la mayoría de los derechos de voto.
  - b) Que la sociedad dominante tenga la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración.
  - c) Que la sociedad dominante pueda disponer, en virtud de acuerdos celebrados con otros socios, de la mayoría de los derechos de voto.
  - d) Que la sociedad dominante haya designado con sus votos la mayoría de los miembros del órgano de administración, que desempeñen su cargo en el momento en que deban formularse las cuentas consolidadas y durante los dos ejercicios inmediatamente anteriores. Esta circunstancia se presume cuando la mayoría de los miembros del órgano de administración de la sociedad dominada sean miembros del órgano de administración o altos directivos de la sociedad dominante o de otra dominada por ésta.
2. Cuando una sociedad dominante posea la mitad o menos de los derechos de voto, incluso cuando apenas posea o no posea participación en otra sociedad, o cuando no se haya explicitado el poder de dirección (entidades de propósito especial), pero participe en los riesgos y beneficios de la entidad, o tenga capacidad para participar en las decisiones de explotación y financieras de la misma.

En cumplimiento del artículo 155 de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad ha notificado a todas estas sociedades que, por sí misma o por medio de otra sociedad filial, posee más del 10 por 100 del capital.

Todas las sociedades dependientes cierran su ejercicio el 31 de diciembre.

## **2. Sociedades asociadas y multigrupo**

### **2.1. Sociedades asociadas**

Asociadas son todas las entidades sobre las que alguna de las sociedades incluidas en la consolidación ejerce influencia significativa. Se entiende que existe influencia significativa cuando el Grupo tiene participación en la sociedad y poder para intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de ésta, sin llegar a tener control.

Ver **Anexo II**, donde se incluye un detalle de las sociedades asociadas al 31 de diciembre de 2016 y 2015, así como información relevante sobre las mismas.

La sociedad asociada Nieve de Teruel, S.A. cierra su ejercicio a 30 de septiembre y las cuentas anuales de esta sociedad utilizadas a efectos de la aplicación del procedimiento de puesta en equivalencia han sido las correspondientes a 30 de septiembre dado que no existen diferencias significativas entre los estados financieros a la fecha de cierre de la sociedad y los estados financieros que se obtendrían a 31 de diciembre.

El resto de sociedades asociadas cierra su ejercicio a 31 de diciembre.

En cumplimiento del artículo 155 de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad ha notificado a todas estas sociedades que, por sí misma o por medio de otra sociedad filial, posee más del 10 por 100 del capital.

Como consecuencia de la operación descrita en la Nota 1.1 de la presente memoria, relativo a la operación acordeón de Platea Gestión, S.A., la Sociedad dominante del Grupo ha pasado a tener el control sobre la misma, y en consecuencia, en las presentes cuentas anuales consolidadas de 2016, dicha sociedad ha sido integrada como una sociedad dependiente, por el método de integración global.

### **2.2. Sociedades multigrupo**

Las sociedades multigrupo son aquellas que se gestionan por el Grupo conjuntamente con otras sociedades ajenas al mismo.

Ver **Anexo III**, donde se incluye un detalle de las sociedades multigrupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, así como la información relevante sobre las mismas.

Todas las sociedades multigrupo cierran su ejercicio el 31 de diciembre excepto el Grupo Aramón, Montañas de Aragón, S.A. que tiene su cierre a 30 de septiembre. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Aramón utilizadas en el proceso de consolidación han sido las correspondientes a 30 de septiembre dado que no existen diferencias significativas entre los estados financieros a la fecha de cierre del Grupo y los estados financieros que se obtendrían a 31 de diciembre.

En cumplimiento del artículo 155 de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad ha notificado a todas estas sociedades que, por sí misma o por medio de otra sociedad filial, posee más del 10 por 100 del capital.



### **3. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas**

#### **3.1. Imagen fiel**

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros contables de Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. y de las sociedades consolidadas e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para la homogeneización temporal y valorativa con los criterios contables establecidos por el Grupo.

Estas cuentas consolidadas se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, recogida en el Código de Comercio reformado conforme a la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea, el RD 1514/2007, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y el RD 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas y sus modificaciones posteriores (incluido el RD 602/2016), con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo consolidado.

En el caso de las sociedades del grupo con actividad inmobiliaria, se aplica la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad a las Empresas Inmobiliarias aprobado según Orden Ministerial de 28 de diciembre de 1994, para aquellas disposiciones específicas que no se opongan a lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad anteriormente mencionado.

No obstante lo anterior y en todo lo que no contradiga lo indicado anteriormente, debemos señalar que la sociedad del grupo Avalia Aragón, Sociedad de Garantía Recíproca, se rige por sus propios estatutos, según el texto refundido aprobado por la Junta General celebrada el día 7 de mayo de 2014, por la Ley 1/1994 de 11 de marzo sobre Régimen Jurídico de las Sociedades de Garantía Recíproca y por el Real Decreto 2345/1996 de 8 de Noviembre, relativo a las normas de autorización administrativa y requisitos de solvencia de las sociedades de garantía recíproca, modificado parcialmente por la disposición final primera del Real Decreto 216/2008, otras disposiciones especiales concordantes, Requisitos de Solvencia de las Sociedades de Garantía Recíproca, modificado por el Real Decreto 84/2015, Circular 4/2016 del Banco de España en cuanto a los aspectos que resultan aplicables para el registro y valoración de provisiones, y, supletoriamente, por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, por el Código de Comercio y disposiciones complementarias. La Sociedad de acuerdo con la normativa en vigor, tiene la calificación de entidad financiera y le es de aplicación la Ley 10/2014 de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito. En particular se aplica con carácter prioritario lo establecido en la Orden EHA/1327/2009, de 26 de mayo, sobre normas especiales para la elaboración, documentación y presentación de la información contable de las sociedades de garantía recíproca, que deroga la Orden de 12 de febrero de 1998.

En el caso concreto de las aportaciones no dinerarias recibidas por Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. mediante autorización del Decreto 137/2008, de 24 de junio y del Decreto 215/2008 de 4 de noviembre, éstas se valoraron por el valor neto contable que dichas participaciones tenían en la contabilidad de la entidad pública transmitente (cumpliendo lo indicado en la Ley 2/2008, de 14 de mayo mencionada en la Nota 1, y en línea con lo que indica la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas en su artículo 168), que coincide o bien con el coste, o bien con el coste menos las provisiones necesarias para recoger el efecto de las pérdidas de las participadas hasta diciembre de 2007.

### **3.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de alguna de las sociedades del Grupo para valorar determinados activos, pasivos, ingresos, gastos o compromisos que figuran registrados en ellas. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, es posible que acontecimientos que tengan lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

#### 3.2.1 Valor razonable de derivados u otros instrumentos financieros

Se calcula el valor razonable de los instrumentos financieros con referencia a un valor fiable de mercado. Para aquellos elementos respecto de los cuales no exista un mercado activo o transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, el valor razonable se obtiene mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración de general aceptación, siempre y cuando el valor razonable se pueda determinar con fiabilidad.

En casos concretos, para valorar las inversiones en capital al inicio o para aquellas inversiones cuyo negocio principal se considera que tiene una historia de funcionamiento limitada y no han alcanzado todavía umbrales de rentabilidad, se ha utilizado el método del tipo de descuento de flujos de efectivo futuros estimados. En estos casos, el cálculo del valor razonable se determina con fiabilidad, en el sentido de realizarse con probabilidades de cumplimiento de las estimaciones de valores, las cuales sí han podido ser evaluadas razonablemente.

#### 3.2.2 Estimaciones contables relevantes e hipótesis

La realización de estimaciones contables por parte de la compañía implica una evolución detallada de las circunstancias que rodean a cada una de ellas. Por ejemplo, el cálculo de una corrección valorativa por insolvencias de deudores está sujeto a un alto grado de incertidumbre ya que implica un elevado juicio por la Dirección de cada una de las sociedades del Grupo y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los deudores, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado.

Es por ello que, teniendo en cuenta todos los puntos anteriores, las sociedades del Grupo analizan de manera individualizada los distintos riesgos a los que están sujetos los saldos a cobrar y decide dotar o no la correspondiente provisión por insolvencias.

En el caso de la sociedad dependiente Avalia Aragón, Sociedad de Garantía Recíproca, el cálculo de la provisión para riesgos dudosos está sujeto a un elevado grado de incertidumbre, lo que obliga a la revisión de los riesgos individuales en base a la calidad crediticia de los beneficiarios, la información remitida por las entidades financieras, las garantías establecidas, el porcentaje de re-aval de la operación y las tendencias actuales del mercado. En este sentido, la Sociedad analiza de manera individualizada los distintos riesgos, considerando adicionalmente lo establecido en el Anejo IX de la circular 4/2016 del Banco de España. Igualmente, la contabilización de las comisiones por los contratos de garantías está sujeta a un elevado grado de incertidumbre, ya que en el momento de su contabilización inicial se valoran por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será igual a la prima recibida más, en su caso, el valor actual de las primas a recibir. Las primas a percibir futuras dependerán de la evolución de los tipos de interés, de los pagos realizados por el beneficiario del aval a las entidades financieras y de los convenios que en cada momento suscriba la Sociedad.

Las Sociedades de Garantía Recíproca están sujetas a procesos regulatorios y legales y a inspecciones periódicas del Banco de España. Dichos procesos están relacionados con el cumplimiento de determinados coeficientes de solvencia, de cobertura, límites a la inversión y la remisión periódica de determinada información. Si es probable que exista una obligación al cierre del ejercicio que va a suponer una salida de recursos, se reconoce una provisión cuando el importe se puede estimar con fiabilidad.

### 3.2.3 Presentación de los ingresos y gastos procedentes de la actividad ordinaria:

Como consecuencia de lo indicado en la Consulta 2 del BOICAC nº 79/2009 *“sobre la clasificación contable en cuentas individuales de los ingresos y gastos de una sociedad holding que aplica el Plan General de Contabilidad (PGC 2007), aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y sobre la determinación del importe neto de la cifra de negocios de esta entidad”*, los ingresos de carácter financiero procedentes de aquellos instrumentos financieros que constituyen la actividad ordinaria de Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. y Sociedad para el Desarrollo Industrial de Aragón, S.A. y por lo tanto, su objeto social, se presentan dentro del epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias denominado “Importe neto de la cifra de negocios” con sus correspondientes subdivisiones.

Igualmente, las correcciones valorativas por deterioro efectuadas en los distintos instrumentos financieros asociados a la actividad, así como las pérdidas y gastos originados por su baja del balance o valoración a valor razonable se incorporan al margen de explotación de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

### 3.2.4 Comparación de la información:

De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores presentan a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2016 las correspondientes al ejercicio anterior. La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2016 se presenta a efectos comparativos con la información del ejercicio 2015.

### 3.2.5 Agrupación de partidas:

A efectos de facilitar la comprensión del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado, estos estados se presentan, como en ejercicios anteriores, de forma agrupada, recogándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria consolidada.

### 3.2.6 Empresa en funcionamiento:

El Grupo ha obtenido pérdidas significativas en los últimos ejercicios, concretamente en 2016 y 2015 las pérdidas han ascendido a 28.567 y 63.871 miles de euros respectivamente. Estas pérdidas han sido provocadas fundamentalmente por las sociedades dependientes y asociadas que se enmarcan dentro del sector inmobiliario, tanto sociedades de promoción de equipamientos e infraestructuras de Parques Empresariales como proyectos de interés público y general, todo ello, dentro de la Comunidad Autónoma de Aragón.

En octubre de 2015 se produjo la cancelación anticipada de deudas con entidades de crédito que mantenían las sociedades dependientes PLHUS Plataforma Logística, S.L., Expo Zaragoza Empresarial, S.A. y Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A. (véase nota 17.1) así como la sociedad asociada Platea Gestión, S.A. en dicho momento (sociedad de grupo a cierre del ejercicio 2016). La amortización anticipada de tales deudas fue realizada, (1) por una parte, mediante el pago por cuenta de estas sociedades efectuado de forma directa por la sociedad dominante del Grupo quién pasó a ocupar la posición acreedora de los bancos en las mismas condiciones en las que las sociedades tenían suscrita la deuda, por las cantidades efectivamente abonadas, y que con posterioridad procedió a la formalización de préstamos participativos por importe de 218,2 millones de euros, (2) por otra parte, a través de financiación otorgada por el Gobierno de Aragón durante 2015 dentro del programa de Fondo de Facilidad Financiera para atender a determinados vencimientos de las deudas con entidades de crédito mantenidas por las sociedades indicadas y (3) en tercer lugar mediante abonos realizados por la propias sociedades con cargo a sus propios recursos.

La devolución de los préstamos participativos concedidos por la sociedad dominante del Grupo ha sido fijada mediante cuotas fijas y variables hasta el ejercicio 2026 (2027 en el caso de EXPO Zaragoza Empresarial, S.A.) teniendo la parte fija un año de carencia, siendo su primera amortización en 2017 (2018 en Platea Gestión, S.A.). Respecto a la parte variable será amortizada en función de la evolución de determinados factores relacionados con la tesorería disponible de las sociedades.



El detalle de las deudas con entidades de crédito canceladas en el ejercicio anterior así como el instrumento de cancelación fue el siguiente:

Sociedad	En euros		
	Préstamo participativo	Fondo de facilidad financiera	Total
Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A.	66.266.641	17.530.965	83.797.606
PLHUS Plataforma Logística, S.L.	33.950.000	4.664.979	38.614.979
EXPO Zaragoza Empresarial, S.A.	108.157.111	3.076.542	111.233.653
Platea Gestión, S.A.	9.874.192	635.204	10.509.396
<b>Total</b>	<b>218.247.944</b>	<b>25.907.690</b>	<b>244.155.634</b>

Esta refinanciación supuso una mejora significativa de la situación financiera de estas sociedades debido a unas mejores condiciones de endeudamiento así como al traspaso de las deudas con entidades de crédito a deudas con el Gobierno de Aragón por la parte del Fondo de Facilidad Financiera y a deudas con la sociedad dominante del Grupo por la parte de los préstamos participativos.

Igualmente, esta operación ha provocado una mejora significativa de la situación financiera a nivel de Grupo ya que, aparte de lo comentado en el párrafo anterior, el efectivo recibido por el Grupo para la cancelación de las citadas deudas con entidades de crédito fue obtenido a través una ampliación de capital social en la entidad dominante por importe de 218,2 millones de euros durante el ejercicio 2015 (véase nota 17.1).

Todo ello supuso que las sociedades dependientes Expo Zaragoza Empresarial, S.A., Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A., PLHUS Plataforma Logística, S.L. y Platea Gestión, S.A. no tengan problemas para continuar con el funcionamiento normal de sus actividades, a diferencia de ejercicios anteriores donde la continuidad estaba principalmente condicionada a la obtención de acuerdos de refinanciación con las diferentes entidades financieras y a seguir contando con el apoyo financiero de sus accionistas.

Igualmente, esta refinanciación supuso una mejora considerable en la situación patrimonial de estas sociedades, principalmente en PLHUS Plataforma Logística, S.L. y Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A. ya que a efectos de desequilibrio patrimonial se han de considerar los préstamos participativos como mayor valor del patrimonio neto. Con todo ello, la situación de desequilibrio patrimonial que se desprende del balance de las sociedades PLHUS Plataforma Logística, S.L. y Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A. no supondría incurrir en la causa de disolución contemplada en el artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital en base a lo comentado. La situación patrimonial de dichas sociedades a cierre del ejercicio 2016 sería la siguiente:

**Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A.**

	<b>En euros</b>
Patrimonio Neto a 31/12/2016	(12.771.028)
Préstamo participativo	55.448.015
<b>Patrimonio Neto corregido</b>	<b>42.676.987</b>
Capital social a 31/12/2016	54.270.000
2/3 del Capital Social a 31/12/2016	36.180.000
1/2 del Capital Social a 31/12/2016	27.135.000

**PLHUS Plataforma Logística, S.L.**

	<b>En euros</b>
Patrimonio Neto a 31/12/2016	(2.320.365)
Préstamo participativo	33.950.000
<b>Patrimonio Neto corregido</b>	<b>31.629.635</b>
Capital social a 31/12/2016	4.487.058
1/2 del Capital Social a 31/12/2016	2.243.529

Adicionalmente, respecto a la empresa asociada, Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A, el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2015 presentaba una serie de salvedades y párrafos de énfasis, los cuales, y en base a la información obtenida respecto al ejercicio 2016, se mantienen tanto en forma como en importes en el ejercicio 2016 sin que haya otras salvedades. El detalle de tales salvedades y párrafos de énfasis, descrito literalmente del informe de auditoría de 2015 era el siguiente:

*“Fundamento de la opinión con salvedades*

*Tal y como se menciona en la Nota 10 de la memoria adjunta, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Sociedad tiene registrado en el epígrafe Existencias- Obras de integración urbana existencias por un coste de 124.113 miles de euros y, adicionalmente, el epígrafe Existencias-Terrenos y solares incluye 86.899 miles de euros traspasados en el ejercicio 2014 desde las primeras. La Sociedad incorporó como mayor coste de estas existencias en ejercicios anteriores, la totalidad de los gastos, ingresos y resultados obtenidos en cada uno de los ejercicios desde su constitución, con la excepción de los resultados derivados de las dotaciones al deterioro de las existencias de terrenos y solares. De acuerdo con la normativa contable vigente la valoración inicial de las existencias se realiza por su coste de adquisición o de producción, en la medida que tales costes corresponden al período de fabricación, elaboración o construcción, incluyéndose en las existencias que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición, fabricación o construcción que se hayan devengado. Dicha normativa establece asimismo que se debe cesar su capitalización en caso de producirse una interrupción en la construcción y/o producción. La Sociedad no llevó a cabo en ejercicios precedentes al 2014 actividad alguna en relación a la elaboración o construcción de estas existencias y no hemos dispuesto de información apropiada relativa a la razonabilidad de los costes de explotación y/o financieros incorporados hasta el 31 de diciembre de 2013 en este epígrafe del balance. En consecuencia la totalidad del epígrafe Existencias-Obras de integración urbana al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y el epígrafe Existencias-Terrenos y solares por importe de 86.899 miles de euros se encuentran sobrevaloradas por el importe de aquellos costes incorporados de ejercicios anteriores a 2014 que no cumplían las condiciones necesarias para su capitalización no habiendo dispuesto de información apropiada que nos permita su cuantificación y, en consecuencia, tampoco*

*nos ha sido posible cuantificar el efecto sobre el Resultado de explotación-coste de las ventas registrado en los ejercicios 2015 y 2014.*

*Una parte de las Existencias-Obras de integración urbana mencionadas en el primer párrafo por importe de 107.017 miles de euros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, fueron finalizadas y puestas a disposición de algunos accionistas de la Sociedad en ejercicios anteriores al 2013, si bien aún no han sido oficialmente recepcionadas. Por otro lado, tal y como se menciona en la Nota 13, la Sociedad ha registrado 132.237 miles de euros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, en concepto de anticipos a cuenta de ventas futuras de las citadas existencias. Asimismo, tal y como se detalla en la Nota 17, durante 2014 fue reconocida la transmisión de obras por importe de 228.776 miles de euros con un coste de ventas-variación de existencias por importe de 220.249 miles de euros. No hemos dispuesto de información apropiada relativa al momento efectivo de las transmisiones efectuadas y/o pendientes de transmisión y de su efecto, en su caso, sobre las reservas y los resultados de los ejercicios 2015 y 2014.*

*Durante el curso de nuestro trabajo no hemos obtenido evidencia suficiente y apropiada en relación al tratamiento fiscal llevado a cabo por la Sociedad en las transacciones llevadas a cabo en los ejercicios 2013 y anteriores.*

#### *Párrafos de énfasis*

*Llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 2 (b) de la memoria abreviada adjunta, en la que se indica que las cifras comparativas del ejercicio anterior difieren de las contenidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2014 debido al registro contable de las correcciones efectuadas con carácter retroactivo según se indica en la mencionada nota de la memoria. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.*

*Llamamos la atención respecto de lo señalado en las Notas 2 (e) y 10 de la memoria abreviada adjunta, en la que se indica que durante el ejercicio 2015 y 2014 la Sociedad ha empleado determinadas hipótesis clave en la determinación del valor neto de realización de las existencias de terrenos y solares que han supuesto el reconocimiento de correcciones valorativas por deterioro acumuladas al 31 de diciembre de 2015 de 339.631 miles de euros (311.543 miles de euros al 31 de diciembre de 2014) y el reconocimiento de un mayor deterioro de valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2015 por importe de 28.087 miles de euros (mayor deterioro de valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014 por importe de 16.349 miles de euros). Estas valoraciones han sido realizadas por expertos independientes y están basadas en estimaciones sobre flujos de efectivo futuros, rentabilidades esperadas y otras variables que en las condiciones actuales en las que se encuentran los mercados, incorporan elevados componentes de subjetividad, ante la ausencia de precios observables dada la escasez de transacciones, aspecto que deberá ser tenido en consideración en la interpretación de las cuentas anuales adjuntas. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.*

*Llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 1 de la memoria abreviada adjunta, en la que se explica que la Sociedad fue creada en virtud del Convenio para gestionar el desarrollo urbanístico y ejecutar las obras de infraestructuras correspondiente a los terrenos clasificados en el Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza como sistema general ferroviario sujetos al Convenio (el Convenio) por el cual se preveía que las obras de infraestructura a ejecutar se financiarían con cargo a las aportaciones comprometidas con sus accionistas, como instituciones participantes en el*



*mismo y, principalmente, con los recursos económicos que se obtuvieran del desarrollo urbanísticos de los suelos disponibles liberados como consecuencia de la ejecución de las obras contempladas en el Convenio. Como se indica en la Nota 2 d) de la memoria abreviada, la disminución de los flujos de efectivo relacionados con el aprovechamiento urbanístico que se observan en las tasaciones a las que ha tenido acceso la Sociedad ha puesto de manifiesto la existencia de un déficit de ingresos respecto a los gastos relacionados con las actuaciones contempladas en el Convenio que al 31 de Diciembre de 2015 ha supuesto que el patrimonio neto de la Sociedad a dicha fecha sea negativo en 269.076 miles de euros y haya sido necesaria la obtención de financiación bancaria, siendo el importe pendiente de pago con entidades de crédito de 264 millones de euros tal y como se indica en la nota 13 c). En estas circunstancias la devolución de los pasivos mantenidos con entidades de crédito y proveedores está vinculada a la realización en el mercado de las existencias de terrenos y solares por los valores que figuran registrados en las cuentas adjuntas y al cumplimiento de los compromisos de financiación asumidos por los Socios del Convenio, cuyos importes y calendario de aportaciones de fondos se detallan en la citada nota. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.”*

#### **4. Normas de registro y valoración**

##### **4.1 Dependientes**

###### **4.1.1 Adquisición de control**

La adquisición por parte de la sociedad dominante (u otra sociedad del Grupo) del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios que se contabiliza de acuerdo con el método de adquisición. Este método requiere que la empresa adquirente contabilice, en la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, así como, en su caso, el correspondiente fondo de comercio o diferencia negativa. A este respecto, tener en cuenta lo indicado en la Nota 3.1 de la memoria consolidada, para aquellas participaciones recibidas del Gobierno de Aragón en el ejercicio 2008.

Las sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

El coste de adquisición se determina como la suma de los valores razonables, en la fecha de adquisición, de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por la adquirente y el valor razonable de cualquier contraprestación contingente que dependa de eventos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones, que deba registrarse como un activo, un pasivo o como patrimonio neto de acuerdo con su naturaleza.

Los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados no forman parte del coste de la combinación de negocios, registrándose de conformidad con las normas aplicables a los instrumentos financieros (Nota 4.14 y 4.9). Los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que intervengan en la combinación de negocios se contabilizan como gastos a medida que se incurren. Tampoco se incluyen en el coste de la combinación los gastos generados internamente por estos conceptos, ni los que, en su caso, hubiera incurrido la entidad adquirida.



El exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios, sobre la parte proporcional del valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos, representativa de la participación en el capital de la sociedad adquirida se reconoce como un fondo de comercio. En el caso excepcional de que este importe fuese superior al coste de la combinación de negocios, el exceso se contabilizará en la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso.

En el caso de las participaciones adquiridas en el ejercicio 2008 en el marco de la reestructuración del sector público de la Comunidad Autónoma de Aragón, al que se ha hecho referencia en la Nota 3.1 anterior, la diferencia anterior no se considera un fondo de comercio o una diferencia negativa de consolidación, dado que el Grupo ha surgido por una reestructuración y por lo tanto dichas participaciones no han sido compradas a terceros sino que fueron constituidas por el socio. Es por ello, que en los casos en que se han producido diferencias, se han considerado como reservas en sociedades consolidadas por integración global.

#### 4.1.2 Adquisición de control por etapas

Cuando el control sobre una sociedad dependiente se adquiere mediante varias transacciones realizadas en fechas diferentes, el fondo de comercio (o la diferencia negativa) se obtiene por diferencia entre el coste de la combinación de negocios, más el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier inversión previa de la empresa adquirente en la adquirida, y el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos.

Cualquier beneficio o pérdida que surja como consecuencia de la valoración a valor razonable en la fecha en que se obtiene el control de la participación previa de la adquirente en la adquirida, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si, con anterioridad, la inversión se hubiera valorado por su valor razonable, los ajustes de valoración pendientes de ser imputados al resultado del ejercicio se transfieren a la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### 4.1.3 Método de consolidación

Los activos, pasivos, ingresos, gastos, flujos de efectivo y demás partidas de las cuentas anuales del Grupo se incorporan a las cuentas consolidadas del Grupo por el método de integración global. Este método requiere lo siguiente:

1. Homogeneización temporal. Las cuentas anuales consolidadas se establecen en la misma fecha y periodo que las cuentas anuales de la sociedad obligada a consolidar. La inclusión de las sociedades cuyo cierre de ejercicio es diferente a aquel, se hace mediante cuentas intermedias referidas a la misma fecha y mismo periodo que las cuentas consolidadas.
2. Homogeneización valorativa. Los elementos del activo y del pasivo, los ingresos y gastos, y demás partidas de las cuentas anuales de las sociedades del Grupo se han valorado siguiendo métodos uniformes. Aquellos elementos del activo o del pasivo, o aquellas partidas de ingresos o gastos que se hubiera valorado según criterios no uniformes respecto a los aplicados en consolidación se han valorado de nuevo, realizándose los ajustes necesarios, a los únicos efectos de la consolidación.

3. Agregación. Las diferentes partidas de las cuentas anuales individuales previamente homogeneizadas se agregan según su naturaleza.
4. Eliminación inversión-patrimonio neto. Los valores contables representativos de los instrumentos de patrimonio de la sociedad dependiente poseídos, directa o indirectamente, por la sociedad dominante, se compensan con la parte proporcional de las partidas de patrimonio neto de la mencionada sociedad dependiente atribuible a dichas participaciones, generalmente, sobre la base de los valores resultantes de aplicar el método de adquisición descrito anteriormente. En consolidaciones posteriores al ejercicio en que se adquirió el control, el exceso o defecto del patrimonio neto generado por la sociedad dependiente desde la fecha de adquisición que sea atribuible a la sociedad dominante se presenta en el balance consolidado dentro de las partidas de reservas o ajustes por cambios de valor, en función de su naturaleza. La parte atribuible a los socios externos se inscribe en la partida de "Socios externos". En el caso de las subvenciones que forman parte del patrimonio neto de las participadas adquiridas en el ejercicio 2008, dado que, de acuerdo con la Ley 2/2008, a la que antes se ha hecho referencia en la Nota 3.1 anterior, el valor de las participaciones adquiridas por la matriz no estaba ligado al valor del patrimonio neto de las participadas, sino a los fondos propios, por lo que no se realizó eliminación alguna de las mismas contra la cuenta representativa de la inversión, figurando en el balance consolidado como subvenciones consolidadas.
5. Participación de socios externos. La valoración de los socios externos se realiza en función de su participación efectiva en el patrimonio neto de la sociedad dependiente una vez incorporados los ajustes anteriores. El fondo de comercio de consolidación, de existir, no se atribuiría a los socios externos. El exceso entre las pérdidas atribuibles a los socios externos de una sociedad dependiente y la parte de patrimonio neto que proporcionalmente les corresponda se atribuye a aquellos, aun cuando ello implique un saldo deudor en dicha partida.
6. Eliminaciones de partidas intragrupo. Los créditos y deudas, ingresos y gastos y flujos de efectivo entre sociedades del Grupo se eliminan en su totalidad. Asimismo, la totalidad de los resultados producidos por las operaciones internas se elimina y difiere hasta que se realice frente a terceros ajenos al Grupo.

#### 4.1.4 Modificación de la participación sin pérdida de control

Una vez obtenido el control sobre una dependiente, las operaciones posteriores que den lugar a una modificación de la participación de la sociedad dominante en la dependiente, sin que se produzca pérdida de control sobre esta, se consideran, en las cuentas anuales consolidadas, como una operación con títulos de patrimonio propio, aplicándose las reglas siguientes:

- a) No se modifica el importe del fondo de comercio o diferencia negativa reconocida, ni tampoco el de otros activos y pasivos reconocidos;
- b) El beneficio o pérdida que se hubiera reconocido en las cuentas individuales, se elimina, en consolidación, con el correspondiente ajuste a las reservas de la sociedad cuya participación se reduce;
- c) Se ajustan los importes de los "ajustes por cambios de valor", para reflejar la

participación en el capital de la dependiente que mantienen las sociedades del Grupo;

La participación de los socios externos en el patrimonio neto de la dependiente se mostrará en función del porcentaje de participación que los terceros ajenos al Grupo poseen en la sociedad dependiente, una vez realizada la operación, que incluye el porcentaje de participación en el fondo de comercio contabilizado en las cuentas consolidadas asociado a la modificación que se ha producido;

- d) El ajuste necesario resultante de los puntos a), c) y d) anteriores se contabilizará en reservas.

#### 4.1.5 Pérdida de control

Cuando se pierde el control de una sociedad dependiente se observan las reglas siguientes:

- a) Se ajusta, a los efectos de la consolidación, el beneficio o la pérdida reconocida en las cuentas anuales individuales;
- b) Si la sociedad dependiente pasa a calificarse como multigrupo o asociada, se consolida y se aplica inicialmente el método de puesta en equivalencia, considerando a efectos de su valoración inicial, el valor razonable de la participación retenida en dicha fecha;
- c) La participación en el patrimonio neto de la sociedad dependiente que se retenga después de la pérdida de control y que no pertenezca al perímetro de consolidación se valorará de acuerdo con los criterios aplicables a los activos financieros (ver Nota 4.9) considerando como valoración inicial el valor razonable en la fecha en que deja de pertenecer al citado perímetro;
- d) Se reconoce un ajuste en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada para mostrar la participación de los socios externos en los ingresos y gastos generados por la dependiente en el ejercicio hasta la fecha de pérdida de control, y en la transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias de los ingresos y gastos contabilizados directamente en el patrimonio neto.

## 4.2 Asociadas y multigrupo

### 4.2.1 Método de puesta en equivalencia

Las sociedades asociadas y multigrupo se incluyen en las cuentas consolidadas aplicando el método de puesta en equivalencia.

Cuando se aplica por primera vez el procedimiento de puesta en equivalencia, la participación en la sociedad se valora por el importe que el porcentaje de inversión de las sociedades del Grupo represente sobre el patrimonio neto de aquella, una vez ajustados sus activos netos a su valor razonable a la fecha de adquisición de la influencia significativa.

La diferencia entre el valor neto contable de la participación en las cuentas individuales y el importe mencionado en el párrafo anterior constituye un fondo de comercio que se

recoge en la partida "participaciones puestas en equivalencia". En el caso excepcional de que la diferencia entre el importe al que la inversión esté contabilizada en las cuentas individuales y la parte proporcional del valor razonable de los activos netos de la sociedad fuese negativa, dicha diferencia se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, en relación a las empresas asociadas y multigrupo adquiridas en el ejercicio 2008 de acuerdo con la Ley 2/2008 de 14 de Mayo, cabe hacer idénticas consideraciones, en cuanto a las valoraciones, que las realizadas para las participaciones en sociedades dependientes adquiridas en el marco de la reestructuración del sector público de la Comunidad Autónoma de Aragón. Por ello, en estos casos, la diferencia anterior no se consideró un fondo de comercio o una diferencia negativa de consolidación, sino que se consideraron como reservas en sociedades consolidadas por puesta en equivalencia.

En general, salvo en el caso de que surja una diferencia negativa en la adquisición de influencia significativa, la inversión se valora inicialmente por su coste.

Los resultados generados por la sociedad puesta en equivalencia se reconocen desde la fecha en que se adquiere la influencia significativa.

El valor contable de la participación se modifica (aumenta o disminuye) en la proporción que corresponda a las sociedades del Grupo, por las variaciones experimentadas en el patrimonio neto de la sociedad participada desde la valoración inicial, una vez eliminada la proporción de resultados no realizados generados en transacciones entre dicha sociedad y las sociedades del Grupo.

El mayor valor atribuido a la participación como consecuencia de la aplicación del método de adquisición se reduce en ejercicios posteriores, con cargo a los resultados consolidados o a la partida del patrimonio neto que corresponda y a medida que se deprecien, causen baja o se enajenen a terceros los correspondientes elementos patrimoniales. Del mismo modo, procede el cargo a resultados consolidados cuando se producen pérdidas por deterioro de valor de elementos patrimoniales de la sociedad participada, con el límite de la plusvalía asignada a los mismos en la fecha de primera puesta en equivalencia.

Las variaciones en el valor de la participación correspondientes a resultados del ejercicio de la participada forman parte de los resultados consolidados, figurando en la partida "Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia". No obstante, si la sociedad asociada o multigrupo incurre en pérdidas, la reducción de la cuenta representativa de la inversión tendrá como límite el propio valor contable de la participación. Si la participación hubiera quedado reducida a cero, las pérdidas adicionales, y el correspondiente pasivo se reconocerán en la medida en que se haya incurrido en obligaciones legales, contractuales, implícitas o tácitas, o bien si el Grupo hubiera efectuado pagos en nombre de la sociedad participada.

Las variaciones en el valor de la participación correspondientes a otras variaciones en el patrimonio neto se muestran en los correspondientes epígrafes del patrimonio neto conforme a su naturaleza.



Al igual que en las sociedades dependientes recibidas en el ejercicio 2008, cuando en la fecha de incorporación existían subvenciones en el patrimonio neto de las asociadas y multigrupo, dado que, de acuerdo con la Ley 2/2008, a la que antes se ha hecho referencia, el valor de las participaciones adquiridas no incluyó la parte proporcional de dichas subvenciones, no se consideraron diferencias de consolidación por tal motivo, figurando en el balance consolidado como subvenciones en sociedades puestas en equivalencia.

La homogeneización valorativa y temporal se aplica a las inversiones asociadas y multigrupo en la misma forma que para las sociedades dependientes.

#### 4.2.2 Modificación de la participación:

Para determinar el coste de una inversión en una sociedad asociada o multigrupo se considera el coste de cada transacción individual.

En una nueva adquisición de participaciones en la sociedad puesta en equivalencia, la inversión adicional y el fondo de comercio o diferencia negativa de consolidación se determinan del mismo modo que la primera inversión. No obstante, si en relación con una misma participación surge un fondo de comercio y una diferencia negativa de consolidación, ésta se reduce hasta el límite del fondo de comercio implícito.

En una reducción de la inversión con disminución de la participación pero sin pérdida de la influencia significativa, la nueva inversión se valora por los importes que correspondan al porcentaje de participación retenida.

#### 4.2.3 Pérdida de condición de sociedad asociada o multigrupo:

Cualquier participación en el patrimonio neto de una sociedad que se mantenga tras la pérdida de la condición de ésta como sociedad multigrupo o asociada, se valora de acuerdo con las políticas contables aplicables a los instrumentos financieros (ver Nota 4.9), considerando que su coste inicial es el valor contable consolidado en la fecha en que dejan de pertenecer al perímetro de la consolidación.

Si la sociedad asociada o multigrupo pasa a ser dependiente, se aplica lo indicado en la Nota 4.1.2.

Si una sociedad asociada pasa a tener la calificación de multigrupo (y se aplica el procedimiento de puesta en equivalencia) se mantienen las partidas de patrimonio neto atribuibles a la participación previa, aplicándose el procedimiento de puesta en equivalencia, indicado en la Nota 4.2.1.



### 4.3 Inmovilizado intangible

#### a) Gastos de investigación y desarrollo:

Los gastos de investigación se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos, mientras que los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto se reconocen como inmovilizado intangible si éste es viable desde una perspectiva técnica y comercial, se dispone de recursos técnicos y financieros suficientes para completarlo, los costes incurridos pueden determinarse de forma fiable y la generación de beneficios es probable.

En el caso de que no se den las circunstancias anteriores, los gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los que tienen una vida útil finita se amortizan de manera lineal durante su vida útil estimada para cada proyecto, sin superar los 5 años.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 4.7).

En caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo, la parte pendiente de amortizar se lleva a resultados en el ejercicio en que cambian dichas circunstancias.

#### b) Concesiones:

Dentro del epígrafe de Concesiones se reflejan, por un lado, el derecho de superficie sobre aquellas parcelas recibidas a título gratuito con la finalidad de construir sobre ellas edificios industriales necesarios para el ejercicio de la actividad.

La amortización se realiza, con carácter general, linealmente a partir del momento de inicio de la explotación de la concesión en el período de vigencia de las mismas, establecido entre 25 y 75 años.

Por otro lado, se recogen las hospederías gestionadas por el Grupo que se encuentran cedidas en usufructo.

Los citados derechos de uso adquiridos a título gratuito se valoran de acuerdo con la Resolución de 28 de mayo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración e información a incluir en la memoria del inmovilizado intangible:

1. Los derechos de uso adquiridos sin contraprestación de manera irrevocable e incondicional se contabilizarán, en la fecha de su incorporación al patrimonio de la empresa, como un inmovilizado intangible por su valor razonable de acuerdo con lo previsto en la norma de registro y valoración sobre subvenciones, donaciones y legados recibidos del Plan General de Contabilidad.
2. Si el plazo de la cesión se extiende a la práctica totalidad de la vida económica del bien o derecho cedido, la empresa reconocerá el correspondiente elemento patrimonial en función de su naturaleza.
3. Si la cesión se pacta por un periodo de un año, renovable por periodos iguales, o por un periodo indefinido o determinado superior a un año reservándose el cedente la facultad de revocarla al cierre de cada ejercicio, así como en aquellos casos en los que no exista un instrumento jurídico que regule la cesión o éste no establezca con precisión los términos de la misma, la entidad no contabilizará activo alguno, limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de pérdidas y ganancias por la mejor estimación del derecho cedido.

En definitiva, ante una cesión de uso gratuita, solo se reconoce un inmovilizado intangible cuando puede concluirse que la sociedad controla dicho recurso con proyección económica futura; es decir, cuando la cesión se acuerde de forma irrevocable e incondicional por un periodo de tiempo superior al año. En caso contrario, esto es, en el supuesto de que la cesión se pacte por un periodo de un año, renovable por periodos iguales, o por un periodo indefinido o determinado superior al año reservándose el cedente la facultad de revocarla al cierre de cada ejercicio, el fondo económico de la operación se corresponde con un contrato a ejecutar de carácter gratuito y la entidad no contabilizará activo alguno, limitándose a reconocer todos los años un gasto por arrendamiento y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de pérdidas y ganancias por la mejor estimación del derecho cedido.

En los casos en los que en la escritura de cesión no valora el derecho de uso cedido, la mejor estimación del valor de los derechos de uso, se basa en el valor catastral de los inmuebles afectados, sobre el que se aplica el método indicado en el artículo 10.2.a del Texto Refundido del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

c) Patentes, licencias, marcas y similares:

Las patentes, licencias y marcas se llevan a coste menos amortización acumulada y correcciones por deterioro de valor reconocidas. La amortización se calcula por el método lineal durante su vida útil estimada (entre 3 y 10 años).

d) Aplicaciones informáticas:

Las aplicaciones informáticas se valoran a precio de adquisición, por los gastos originados para obtener su propiedad o su derecho de uso, siempre que sea previsible su utilización en varios ejercicios. Se amortizan siguiendo el método lineal durante su vida útil estimada (entre 3 y 10 años).



Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

#### 4.4 Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro reconocidas. Se incluyen los gastos financieros devengados por la financiación ajena del inmovilizado en curso, cuyo periodo de construcción es superior a un año.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Construcciones	8 - 50 años
Instalaciones técnicas	5 - 20 años
Otras instalaciones	5 - 20 años
Maquinaria y utillaje	4 - 12,5 años
Mobiliario	5 - 14 años
Equipos para procesos de información	3 - 14 años
Elementos de transporte	5 - 14 años
Otros inmovilizado material	5 - 20 años

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.



#### **4.5 Inversiones inmobiliarias**

Las inversiones inmobiliarias comprenden edificios de oficinas y naves en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo y no están ocupadas por el Grupo. Los elementos incluidos en este epígrafe se presentan valorados por su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Para el cálculo de la amortización de las inversiones inmobiliarias se utiliza el método lineal en función de los años de vida útil estimados para los mismos que es de entre 20 y 50 años.

#### **4.6 Costes por intereses**

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

#### **4.7 Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros**

Los activos que tienen una vida útil indefinida, como es el caso del fondo de comercio, no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor.

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

#### **4.8 Permutas**

Cuando un inmovilizado material, intangible o inversión inmobiliaria se adquiere mediante permuta de carácter comercial, se valora por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias entregadas a cambio, salvo cuando se dispone de evidencia más clara del activo recibido y con el límite de éste.

A estos efectos, el Grupo considera que una permuta tiene carácter comercial cuando la configuración de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado o el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades afectadas por la permuta se ve modificado. Además, cualquiera de las diferencias anteriores debe ser significativa en relación con el valor razonable de los activos intercambiados.



Si la permuta no tuviese carácter comercial o no se pudiera determinar el valor razonable de los elementos de la operación, el activo recibido se valora por el valor contable del bien entregado más las contrapartidas monetarias entregadas, con el límite del valor razonable del bien recibido si es menor y siempre que se encuentre disponible.

#### **4.9 Activos financieros**

##### **a) Préstamos y partidas a cobrar:**

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Créditos a empresas" y "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de su reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las inversiones realizadas en plazos fijos por las empresas del Grupo se han considerado, a efectos de la consolidación, como préstamos y partidas a cobrar, de acuerdo con el Plan General de Contabilidad.

##### **b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:**

Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento son principalmente, valores representativos de deuda con cobros fijos o determinables y vencimiento fijo, que se negocian en un mercado activo y que la Dirección del Grupo tiene la intención efectiva y capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si el Grupo vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

Los criterios de valoración de estas inversiones son los mismos que para los préstamos y partidas a cobrar.

c) **Activos financieros disponibles para la venta:**

En esta categoría se incluyen instrumentos de patrimonio de otras empresas con una inversión inferior al 20% y aquellas que no se han clasificado en ninguna de las categorías anteriores. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la Dirección pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del balance abreviado.

Se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Se valoran posteriormente por su coste, menos en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

En el caso de los instrumentos de patrimonio que se valoran por su coste por no poderse determinar su valor razonable, la corrección de valor se determina como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio en que se produce, no siendo posible la reversión de las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios anteriores.

En el caso de los instrumentos de deuda, se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros. La corrección valorativa es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

#### **4.10 Existencias**

Las existencias incluyen terrenos, solares, obras en curso y acabadas valoradas a su precio de adquisición o costes de ejecución.

El precio de adquisición comprende el consignado en factura más todos los gastos adicionales incluidos los impuestos indirectos que gravan la adquisición cuando dicho importe no es recuperable directamente de la Hacienda Pública.

En el caso de la adquisición de terrenos cuya contraprestación consista en una construcción futura, el terreno se valora por su valor razonable. Únicamente se valorará la operación según el valor razonable de la obligación asociada a la entrega de la construcción futura cuando este valor sea más fiable.

Los costes de ejecución incluyen los importes de las certificaciones de obra, el coste de la realización de infraestructuras de proyectos y otros gastos directos relacionados con la urbanización de terrenos y la valoración de las edificaciones industriales y parcelas urbanizadas.

Para aquellas existencias que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, el coste incluye los gastos financieros que han sido girados por el proveedor o corresponden a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuibles a la construcción. Estos gastos financieros son capitalizados como parte del coste hasta la terminación del inmueble, momento a partir del cual se cargan directamente como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al cierre del ejercicio se dotan las provisiones necesarias para dar cobertura a posibles riesgos y pérdidas en las promociones que se encuentran en desarrollo, en función de la mejor estimación disponible, así como las provisiones necesarias por terminación de obra, incluyendo todos los costes pendientes de incurrir imputables a dichas unidades vendidas.

Adicionalmente, se constituyen, en su caso, las provisiones por deterioro necesarias en aquellos casos en los que el precio de coste de las existencias resulta superior al precio de mercado comprometido o estimado a la fecha de formulación de las cuentas anuales.

#### **4.11 Activos no corrientes mantenidos para la venta**

Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta cuando se considera que su valor contable se va a recuperar a través de una operación de venta en vez de a través de su uso continuado. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable, y está disponible para su venta inmediata en su condición actual y previsiblemente se completará en el plazo de un año desde la fecha de clasificación. Estos activos se presentan valorados al menor importe entre su valor contable y el valor razonable minorado por los costes necesarios para su enajenación y no están sujetos a amortización.

En concreto, la determinación del valor razonable se realiza aplicando los siguientes criterios:

- Tasaciones periciales.
- Estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad basadas en las características y situación de los activos, en aquellos casos en los que no se dispone de tasaciones periciales.
- Reglas de la circular 4/2004 del Banco de España y otras normas sectoriales.

#### **4.12 Patrimonio neto**

El capital social está representado por participaciones sociales.

Los costes de emisión de nuevas participaciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.



#### 4.13 Fondo de provisiones técnicas

Avalia Aragón, S.G.R, sociedad del grupo, es una Sociedad de Garantía Recíproca y como tal le afecta el artículo 9 de la Ley 1/1994, de 11 de marzo, sobre Régimen jurídico de las sociedades en garantía recíproca, que establece la obligatoriedad de que las sociedades de garantía recíproca deben constituir un fondo de provisiones técnicas, que formará parte de su patrimonio, y cuya finalidad es reforzar la solvencia de las sociedades de garantía recíproca. Dicho fondo de provisiones técnicas podrá estar integrado por:

- Dotaciones que las sociedades de garantía recíproca efectúen con cargo a su cuenta de Pérdidas y Ganancias, sin limitación y en concepto de provisión para insolvencias.
- Las subvenciones, donaciones u otras aportaciones no reintegrables que efectúen las Administraciones Públicas, los organismos autónomos y demás entidades de derecho público dependientes de las mismas, las sociedades mercantiles en cuyo capital participe mayoritariamente cualquiera de los anteriores y las entidades que representen o asocien intereses económicos de carácter general o del ámbito sectorial al que se refieran sus estatutos sociales.
- Cualesquiera otras aportaciones de carácter no reintegrable realizadas por personas físicas o entidades no recogidas en el párrafo anterior.

Las aportaciones no reintegrables y similares recibidas por las Sociedades de Garantía Recíproca sólo se pueden aplicar para dar de baja del balance los activos de muy dudoso cobro cuando se hayan utilizado los fondos de insolvencia dotados por la sociedad.

a) Fondo de provisiones técnicas dotado por las sociedades de garantía recíproca.

Es el importe que las sociedades de garantía recíproca dotan con cargo a su cuenta de pérdidas y ganancias conforme a lo señalado en el artículo 9.a) de la Ley 1/1994, de 11 de marzo, sobre Régimen jurídico de las sociedades de garantía recíproca.

Los fondos que se dotan para la cobertura del riesgo de crédito específico de los avales y garantías se reconocen en la partida del pasivo "Provisiones por avales y garantías" y los que se utilicen para la cobertura de activos financieros o inmuebles adjudicados en pago de deudas se reconocen como correcciones de valor por deterioro de activos. Los importes dotados por este concepto que se recuperan se abonan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los importes que se dotan para la cobertura del riesgo del conjunto de operaciones se reconocen en la partida del pasivo "Fondo de provisiones técnicas. Cobertura del conjunto de operaciones" con cargo a la partida "Dotaciones al fondo de provisiones técnicas. Cobertura del conjunto de operaciones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Este fondo se podrá utilizar para compensar la cobertura del riesgo de crédito específico que sea necesaria para los activos, avales y garantías o la corrección de valor por deterioro de los activos adjudicados en pago de deudas.

Los importes de este fondo que se utilicen para compensar las coberturas específicas contabilizadas en la cuenta de pérdidas y ganancias se reconocerán como un ingreso en la partida "Dotaciones al fondo de provisiones técnicas. Cobertura del conjunto de operaciones (neto)".



b) Aportaciones de terceros al fondo de provisiones técnicas.

Es el importe desembolsado de las subvenciones, donaciones y demás aportaciones de carácter no reintegrable, cualquiera que sea su naturaleza, realizadas por terceros a la Sociedad, conforme a lo señalado en el artículo 9.b) y c) de la Ley 1/1994, de 11 de marzo, sobre Régimen jurídico de las sociedades de garantía recíproca.

Estas aportaciones se reconocen inicialmente en la partida del patrimonio neto "Fondo de provisiones técnicas. Aportaciones de terceros". Cuando las sociedades de garantía recíproca no doten en el ejercicio, sin incurrir en pérdidas, importes suficientes al fondo de provisiones técnicas, el importe aportado por terceros se reconoce como un ingreso en la cuenta "Fondo de provisiones técnicas. Aportaciones de terceros utilizadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias para compensar:

- La cobertura del importe mínimo para el conjunto de operaciones.
- La cobertura del riesgo de crédito específico que sea necesaria para los activos, avales y garantías.
- O la corrección de valor por deterioro de los activos adjudicados en pago de deudas.

c) Fondo de provisiones técnicas. Cobertura del conjunto de operaciones.

El Real Decreto 2345/1996, de 8 de noviembre (modificado por el Real Decreto 216/2008), determina que la cuantía del fondo de provisiones técnicas deberá presentar como mínimo el 1% del total del riesgo vivo. A estos efectos, en el riesgo vivo se incluirán los importes correspondientes a garantías otorgadas a los socios, valores de renta fija y cualesquiera otras cantidades pendientes de cobro exceptuando:

- El importe de los riesgos para los que se hayan efectuado provisiones de carácter específico.
- Los riesgos derivados de valores emitidos por las administraciones públicas de los países de la Unión Europea, organismos autónomos y demás entidades de derecho público dependientes de las mismas; el importe de los riesgos garantizados por dichas administraciones públicas; los riesgos asegurados o re avalados por organismos o empresas públicas de países de la Unión Europea cuya actividad principal sea el aseguramiento, aval o re aval de crédito, en la parte cubierta; así como los garantizados con depósitos dinerarios.
- El 50% de los riesgos garantizados suficientemente con hipotecas sobre viviendas, oficinas, locales polivalentes terminados y fincas rústicas.
- Los depósitos en entidades de crédito.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 la filial del Grupo cumple con este requisito.

#### **4.14 Pasivos financieros**

a) Débitos y partidas a pagar:

Son débitos por operaciones comerciales y no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que el Grupo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente por su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

b) Pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:

Tienen la consideración de pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias todos aquellos pasivos mantenidos para negociar que se emiten con el propósito de readquirirse en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias en el corto plazo, así como los pasivos financieros que el Grupo designa en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría por resultar en una información más relevante. Los derivados también se clasifican como mantenidos para negociar siempre que no sean un contrato de garantía financiera ni se hayan designado como instrumentos de cobertura

Estos pasivos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente imputables a la emisión se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que surgen.

#### **4.15 Subvenciones recibidas**

a) Subvenciones a la explotación:

Se abonan a resultados en el momento en el que, tras la comunicación de su concesión, se estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro, y se imputan a resultados de forma que se asegure en cada período una adecuada correlación entre los ingresos



derivados de la subvención y los gastos subvencionados.

Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

b) **Subvenciones de capital:**

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables.

Las que tienen carácter de no reintegrable, se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, por el importe concedido una vez deducido el efecto impositivo. Se procede al registro inicial, cuando se recibe la comunicación de su concesión y se estima que no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones individuales de la concesión.

No obstante y, debido a que, en determinadas circunstancias, financian inversiones y gastos correspondientes a proyectos cuya ejecución se materializará en varios ejercicios, la imputación al resultado, de dichos ejercicios, se realiza de una forma sistemática y racional, de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, a medida que se vayan devengando las anualidades y se cumplan los requisitos y condiciones establecidos para cada año de vigencia del proyecto.

Las subvenciones recibidas del Gobierno de Aragón y de sus Organismos dependientes, en la medida en que son concedidas para financiar la realización de actividades de interés público o general, se han considerado como subvenciones en capital o de explotación.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de existencias que no se obtengan como consecuencia de un rappel comercial se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

En el caso de subvenciones concedidas para adquirir activos financieros se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

#### **4.16. Combinaciones de negocios**

Las operaciones de fusión, escisión y aportación no dineraria de un negocio entre



empresas del grupo se registra conforme con lo establecido para las transacciones entre partes vinculadas (Nota 4.22).

Las operaciones de fusión o escisión distintas de las anteriores y las combinaciones de negocios surgidas de la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituya uno o más negocios, se registran de acuerdo con el método de adquisición (ver Nota 4.1.1).

#### **4.17 Impuesto sobre beneficios**

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto (ingreso) por impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto (ingreso) por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, darán lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que son aquellas derivadas de la diferente valoración contable y fiscal, atribuida a los activos y pasivos y determinados instrumentos de patrimonio propio y que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Se valoran según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos por todas las diferencias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio se contabilizarán también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura.

Desde el 1 de enero de 2009, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. tributa por el impuesto sobre Sociedades en régimen de declaración consolidada con sus sociedades dependientes. En la Nota 27 se detallan las sociedades dependientes que se encuentran en régimen de declaración consolidada a 31 de diciembre de 2016.

Como consecuencia de ello, el saldo a cobrar o a pagar derivado de las declaraciones de los impuestos sobre sociedades de cada ejercicio de dichas sociedades dependientes, se

recoge como saldo a cobrar o a pagar a dichas sociedades en el epígrafe correspondiente del balance.

#### **4.18 Provisiones y pasivos contingentes**

##### **a) Provisiones para cobertura de avales:**

Las provisiones para cubrir las pérdidas que pudiesen producirse en las operaciones de aval o garantías prestadas por las sociedades de garantía recíproca se determinan en función de un estudio individualizado de riesgos, teniendo en cuenta los criterios establecidos en la Circular 4/2016 (con sus correspondientes modificaciones) del Banco de España.

Las provisiones para la cobertura del riesgo del conjunto de operaciones se registran en la partida del pasivo "Fondo de provisiones técnicas. Cobertura del conjunto de operaciones" con cargo a la partida "Dotaciones al fondo de provisiones técnicas. Cobertura del conjunto de operaciones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los importes de este fondo que se utilicen para compensar las coberturas específicas contabilizadas en la cuenta de pérdidas y ganancias se reconocen como un ingreso en la partida "Dotaciones al Fondo de provisiones técnicas. Cobertura del conjunto de operaciones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

##### **b) Otras provisiones:**

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria (Nota 29).

#### **4.19 Clasificación de saldos entre corrientes y no corrientes**

En el balance consolidado adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que el Grupo espera vender, consumir

desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación. Aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

Se entiende por ciclo normal de explotación, el periodo que transcurre entre la adquisición de los activos que se incorporan al proceso productivo y la realización de los productos en forma de efectivo o equivalentes de efectivo. En el caso de las sociedades inmobiliarias, dado que su actividad es la construcción, promoción y venta de edificios, parcelas y naves, el ciclo normal de explotación es superior al año natural, motivo por el cual, los activos y pasivos asociados a las existencias se clasifican en corrientes, independientemente de que su vencimiento sea superior a 12 meses.

#### **4.20 Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

El Grupo reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir al Grupo y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades, tal y como se detalla a continuación. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. El Grupo basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

##### **a) Prestación de servicios:**

Los ingresos por prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades del Grupo, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

##### **b) Ingresos por intereses:**

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, el Grupo reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

##### **c) Ingresos por dividendos**

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante lo anterior, si los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.



#### **4.21 Arrendamientos**

a) Cuando alguna sociedad del Grupo es el arrendatario – Arrendamiento financiero:

El Grupo arrienda determinado inmovilizado material. Los arrendamientos de inmovilizado material en los que el Grupo tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor actual de los pagos mínimos acordados por el arrendamiento, el menor de los dos. Para el cálculo del valor actual se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés del Grupo para operaciones similares.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas contingentes son gasto del ejercicio en que se incurre en ellas. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en "Acreedores por arrendamiento financiero". El inmovilizado adquirido en régimen de arrendamiento financiero se deprecia durante su vida útil o la duración del contrato, el menor de los dos.

b) Cuando alguna sociedad del Grupo es el arrendatario – Arrendamiento operativo:

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos.

Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el periodo del arrendamiento.

c) Cuando alguna sociedad del Grupo es el arrendador:

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento financiero, el valor actual de los pagos por arrendamiento descontados al tipo de interés implícito del contrato se reconoce como una partida a cobrar (Nota 4.9). La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor actual de dicho importe, correspondiente a intereses no devengados, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que dichos intereses se devengan, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento operativo, el activo se incluye en el balance de acuerdo con su naturaleza. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

#### **4.22 Transacciones entre partes vinculadas**

Las operaciones entre empresas del mismo Grupo se contabilizarán con carácter general por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme lo previsto en las correspondientes normas.

No obstante lo anterior, en las transacciones cuyo objeto sea un negocio, que incluye las participaciones en el patrimonio neto que otorguen el control sobre una empresa que constituya un negocio, el Grupo sigue el siguiente criterio:

a) Aportación no dineraria

En las aportaciones no dinerarias a una empresa del Grupo, tanto la sociedad aportante como la adquirente valoran la inversión por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas anuales consolidadas en la fecha en que se realiza la operación. A estos efectos, se utilizan las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales cuya sociedad dominante sea española.

En las aportaciones no dinerarias realizadas hasta la fecha no se han producido diferencias entre los valores contables y razonables en dichas aportaciones.

b) Fusión y escisión

- En las operaciones de fusión y escisión los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo. La diferencia que se ponga de manifiesto se reconoce contra una partida de reservas.
- Cuando no intervenga la empresa dominante, del grupo o subgrupo, y su dependiente, las cuentas anuales a considerar a estos efectos serán las del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales cuya sociedad dominante sea española. En estos casos la diferencia que se pudiera poner de manifiesto entre el valor neto de los activos y pasivos de la sociedad adquirida, ajustado por el saldo de las agrupaciones de subvenciones, donaciones y legados recibidos y ajustes por cambios de valor, y cualquier importe del capital y prima de emisión, en su caso, emitido por la sociedad absorbente se registra en reservas.

La fecha de efectos contables de las operaciones de fusión y escisión entre empresas del grupo es la de inicio del ejercicio en que se aprueba la operación, siempre que esta sea posterior a la fecha de incorporación al grupo. Si una de las sociedades intervinientes en la operación se hubiera incorporado al grupo en el ejercicio en que se produce la fusión o escisión, la fecha de efectos contables será la de adquisición.

La información comparativa del ejercicio precedente no se re expresa para reflejar los efectos de la fusión o escisión, aun cuando las sociedades intervinientes en la operación hubieran formado parte del Grupo en dicho ejercicio.

#### **4.23 Actuaciones empresariales con incidencia en el medio ambiente**

Cuando se produzcan gastos medioambientales derivados de las actividades realizadas para la gestión de los efectos medioambientales de las operaciones del Grupo, se considerarán gastos de explotación del ejercicio en que se devenguen y se incorporarán a la cuenta de pérdidas y ganancias en la correspondiente partida. Cuando su importe sea significativo, se incluirán como "Gastos medioambientales" dentro del epígrafe "Otros gastos de explotación" del debe de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se registran en las correspondientes partidas del Inmovilizado, los elementos incorporados al patrimonio de la entidad con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente.

Los administradores de las sociedades del Grupo confirman que éstas no tienen responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

#### **4.24 Información segmentada**

El Grupo ha identificado los siguientes segmentos operativos de acuerdo con la naturaleza de actividad de cada una de las sociedades dependientes:

- Sociedad Holding
- Inmobiliario
- Infraestructuras
- Turismo
- Fomento Iniciativa Privada

Las transacciones entre los diferentes segmentos se realizan a precios de mercado, de acuerdo con lo indicado en la Nota 4.22.

### **5. Gestión del riesgo financiero**

#### **5.1 Factores de riesgo financiero**

El Grupo tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar los riesgos de crédito y mercado, evaluando en cada caso si son significativos y si procede el establecerlos.

Con carácter general el Grupo mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra su balance consolidado así como, en algunos casos, de líneas de crédito y operaciones de préstamo que se detallan en las notas correspondientes. Además, al ser empresas de la Comunidad Autónoma de Aragón, la planificación anual de los presupuestos de las mismas y la posterior recepción de fondos por parte de Gobierno de Aragón, se realiza de tal manera que se minimiza este riesgo.

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos a largo plazo. En base a los distintos escenarios, las sociedades han venido gestionando el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés variable a fijo. Estas permutas de tipo de interés tienen el efecto económico de convertir los recursos ajenos con tipos de interés variable en interés fijo. Generalmente, el Grupo obtiene recursos ajenos a largo plazo con interés variable y los permuta en interés fijo que son más bajos que los que estarían disponibles si las sociedades hubiesen obtenido los recursos ajenos directamente a tipos de interés fijos. Bajo las permutas de tipo de interés, las sociedades

se comprometen con otras partes a intercambiar, con periodicidad semestral, la diferencia entre los intereses fijos y los intereses variables calculada en función de los principales notacionales contratados.

## 5.2 Estimación del valor razonable

Se considera que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

## 6. Combinaciones de negocios

Tal y como se indica en la nota 1, con fecha 27 de junio de 2016, la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de Platea Gestión, S.A., adoptó el acuerdo de reducir a cero el capital social para compensar pérdidas de ejercicios anteriores y posteriormente de aumentar el capital en 2.000 miles de euros, mediante la emisión de 10.000 acciones de 200 euros de valor nominal cada una de ellas. Con fecha 29 de diciembre de 2016, se otorgó escritura pública de los citados acuerdos sociales cuya inscripción en el Registro Mercantil tuvo lugar en el mes de enero de 2017.

Como consecuencia de la citada operación la sociedad Platea Gestión, S.A. pasa a ser una sociedad dependiente a 31 de diciembre de 2016 dado que la Sociedad dominante, a través de la sociedad dependiente Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U. posee el 94% del capital sociedad de la sociedad adquirida (48,76% al cierre del ejercicio 2015).

Platea Gestión, S.A. se dedica a proyectar, conservar, explotar y promocionar, por ella misma o a través de terceras personas, la Plataforma Logística – Industrial de Teruel “Platea”.

Inmediatamente antes de dicha operación, el valor razonable de las participaciones que mantenía la sociedad en Platea Gestión, S.L., era de 0 euros, dado que su patrimonio neto era negativo en 351 miles de euros.

El detalle de la contraprestación transferida, considerando los desembolsos ya realizados en ejercicios anteriores, y los activos netos adquiridos es el siguiente:

	Euros
<b>Contraprestación transferida:</b>	
- Efectivo pagado	8.875.164
<b>Total contraprestación transferida</b>	
Valor razonable de los activos netos adquiridos	(351.332)
Reservas negativas de consolidación	9.226.496

Las pérdidas se registran en reservas negativas de consolidación ya que las mismas se integraron en ejercicios anteriores mediante la integración de Platea Gestión, S.A. a través del método de puesta en equivalencia.

Los activos y pasivos surgidos de la adquisición son los siguientes:

	Euros
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.751.926
Inmovilizado material (Nota 8)	99
Inversiones inmobiliarias (Nota 9)	5.284.699
Inversiones financieras a largo plazo	32.077
Deudores comerciales no corrientes	101.235
Existencias	16.400.505
Cuentas a cobrar	922.068
Inversiones financieras a corto plazo	22.030
<b>Total activos</b>	<b>24.514.639</b>
Acreeedores y otras cuentas a pagar	(4.098.698)
Débitos y partidas a pagar a corto plazo	(1.097.318)
Débitos y partidas a pagar a largo plazo	(10.771.557)
Provisiones	(7.659.853)
Pasivos por impuestos diferidos netos	(1.238.545)
	<b>(24.865.971)</b>
<b>Activos netos adquiridos</b>	<b>(351.332)</b>
Coste de adquisición liquidado en efectivo	8.875.164
<b>Efectivo utilizado en la adquisición</b>	<b>8.875.164</b>

El detalle de las cuentas a cobrar adquiridas se muestra a continuación:

Categoría	Valor razonable	Importes contractuales brutos a cobrar	Flujos de efectivo que no se espera cobrar
Otras cuentas a cobrar	922.068	922.068	-

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 no tuvo lugar ninguna adquisición.



## 7. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en inmovilizado intangible es el siguiente:

### Ejercicio 2016

	Coste a 31/12/2015	Combinaciones de negocios	Altas o dotaciones	Bajas	Trasposos	En euros Coste a 31/12/2016
Desarrollo	27.359	-	-	-	-	27.359
Concesiones	3.681.303	-	-	-	-	3.681.303
Patentes, licencias y marcas	664.707	-	2.800	-	-	667.507
Aplicaciones informáticas	2.402.188	12.234	117.857	(5.358)	7.439	2.534.360
Otro inmov. intangible y anticipos	4.680	-	-	(3.806)	-	874
<b>TOTAL</b>	<b>6.780.237</b>	<b>12.234</b>	<b>120.657</b>	<b>(9.164)</b>	<b>7.439</b>	<b>6.911.403</b>

	Amort. a 31/12/2015	Combinaciones de negocios	Altas o dotaciones	Bajas	Trasposos	En euros Amort. a 31/12/2016
Desarrollo	(27.359)	-	-	-	-	(27.359)
Concesiones	(954.203)	-	(114.643)	-	-	(1.068.846)
Patentes, licencias y marcas	(645.362)	-	(7.193)	-	-306	(652.861)
Aplicaciones informáticas	(2.153.055)	(12.234)	(103.589)	5.358	322	(2.263.198)
<b>TOTAL</b>	<b>(3.779.979)</b>	<b>(12.234)</b>	<b>(225.425)</b>	<b>5.358</b>	<b>16</b>	<b>(4.012.264)</b>

	Deterioros a 31/12/2015	Combinaciones de negocios	Altas o dotaciones	Bajas	Trasposos	En euros Deterioros a 31/12/2016
Aplicaciones informáticas	(28.683)	-	-	-	-	(28.683)
<b>TOTAL</b>	<b>(28.683)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(28.683)</b>

	Total neto a 31/12/2015	Combinaciones de negocios	Altas o dotaciones	Bajas	Trasposos	En euros Total neto a 31/12/2016
Coste	6.780.237	12.234	120.657	(9.164)	7.439	6.911.403
Amortizaciones	(3.779.979)	(12.234)	(225.425)	5.358	16	(4.012.264)
Deterioros	(28.683)	-	-	-	-	(28.683)
<b>TOTAL</b>	<b>2.971.575</b>	<b>-</b>	<b>(104.768)</b>	<b>(3.806)</b>	<b>7.455</b>	<b>2.870.456</b>

## Ejercicio 2015

	Coste a 31/12/2014	Altas o dotaciones	Bajas	Trasposos	En euros Coste a 31/12/2015
Desarrollo	27.359	-	-	-	27.359
Concesiones	3.681.663	-	(360)	-	3.681.303
Patentes, licencias y marcas	668.156	-	(3.449)	-	664.707
Aplicaciones informáticas	2.211.529	120.836	(31.688)	101.511	2.402.188
Otro inmov. intangible y anticipos	47.916	12.480	-	(55.716)	4.680
<b>TOTAL</b>	<b>6.636.623</b>	<b>133.316</b>	<b>(35.497)</b>	<b>45.795</b>	<b>6.780.237</b>

	Amort. a 31/12/2014	Altas o dotaciones	Bajas	Trasposos	En euros Amort. a 31/12/2015
Desarrollo	(27.359)	-	-	-	(27.359)
Concesiones	(840.502)	(114.649)	360	588	(954.203)
Patentes, licencias y marcas	(640.125)	(8.098)	3.449	(588)	(645.362)
Aplicaciones informáticas	(2.042.058)	(96.927)	31.725	(45.795)	(2.153.055)
<b>TOTAL</b>	<b>(3.550.044)</b>	<b>(219.674)</b>	<b>35.534</b>	<b>(45.795)</b>	<b>(3.779.979)</b>

	Deterioros a 31/12/2014	Altas o dotaciones	Bajas	Trasposos	En euros Deterioros a 31/12/2015
Aplicaciones informáticas	(28.683)	-	-	-	(28.683)
<b>TOTAL</b>	<b>(28.683)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(28.683)</b>

	Total neto a 31/12/2014	Altas o dotaciones	Bajas	Trasposos	En euros Total neto a 31/12/2015
Coste	6.636.623	133.316	(35.497)	45.795	6.780.237
Amortizaciones	(3.550.044)	(219.674)	35.534	(45.795)	(3.779.979)
Deterioros	(28.683)	-	-	-	(28.683)
<b>TOTAL</b>	<b>3.057.896</b>	<b>(86.358)</b>	<b>37</b>	<b>-</b>	<b>2.971.575</b>

### 7.1. Concesiones, patentes, licencias y marcas:

Tal y como se indica en la Nota 4.3.b), los derechos de uso adquiridos a título gratuito se valoran de acuerdo con la Resolución de 28 de mayo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración e información a incluir en la memoria del inmovilizado intangible.

La sociedad del grupo Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés, S.L.U. procedió a un cambio de criterio en ejercicios anteriores, derivado de la aplicación de una nueva norma. La aplicación de dicha resolución afecta a la sociedad del grupo Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés, S.L.U., concretamente a las siguientes instalaciones adscritas por el Gobierno de Aragón que no tienen una duración determinada:

- Hospedería del Monasterio de Nuestra Señora de Rueda
- Hospedería de San Juan de la Peña
- Centro de Visitantes del Castillo de Loarre
- Aeródromo de Santa Cilia

En el caso de estas hospederías, al no tener fijado un periodo definido o determinado, reservándose el cedente la facultad de revocarla al cierre de cada ejercicio no existe la obligación de contabilizar activo alguno, limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de pérdidas y ganancias por la mejor estimación del derecho cedido. En relación con dichas hospederías, el Grupo ha registrado en el ejercicio 2016 un gasto por arrendamiento y un ingreso por subvención de 126.292 euros (133.348 euros en el ejercicio 2015), contabilizados en los epígrafes de "Otros gastos de explotación" y "Otros ingresos de explotación", respectivamente.

Los elementos más significativos que se incluyen en estos epígrafes son los siguientes:

Descripción y uso	Fecha de concesión	Fecha de caducidad	Periodo de amortiz.	En euros			
				Coste	Amortización acumulada ejercicio 2015	Amortización del ejercicio 2016	Valor neto contable
Derecho de superficie Parcela Alia 1 (PDL)	18/01/2008	18/01/2041	33	2.128.022	(515.718)	(64.373)	1.547.931
Derecho de superficie PTR	20/05/2010	20/05/2060	50	779.057	(87.428)	(15.581)	676.048
Hospedería Roda de Isábena	05/08/2004	05/08/2029	25	13.141	(5.995)	(526)	6.620
Hospedería de Loarre	05/12/2006	05/12/2021	15	43.408	(26.251)	(2.894)	14.263
Hospedería de Allepuz	24/03/2008	24/03/2038	30	31.318	(8.114)	(1.044)	22.160
Hospedería de Iglesuela del Cid	18/05/2005	18/05/2035	30	26.275	(13.290)	(1.251)	11.734
Albergue de Camarena de la Sierra	16/11/2005	16/11/2028	23	168.540	(74.180)	(7.328)	87.033
Hospedería de Illueca	15/11/2005	15/11/2020	15	161.648	(109.242)	(10.777)	41.630
Hospedería de Daroca	02/05/2007	02/05/2037	23	257.815	(91.860)	(8.594)	157.561
				<b>3.609.224</b>	<b>(931.878)</b>	<b>(112.368)</b>	<b>2.564.980</b>

La concesión principal atiende al derecho de superficie sobre una parcela que fue concedida a la sociedad dependiente Plaza Desarrollos Logísticos, S.L. cuyo valor neto contable a 31 diciembre de 2016 asciende a 1.547.931 euros

## 7.2 Inmovilizado intangible totalmente amortizado:

A 31 de diciembre de 2016 existe inmovilizado intangible, todavía en uso, y totalmente amortizado con un coste contable de 2.689 miles de euros (2.608 miles euros en 2015).

## 7.3 Activos afectos a garantías y restricciones a la titularidad:

A 31 de diciembre de 2016 no existen activos intangibles significativos sujetos a restricciones de titularidad o pignorados como garantías de pasivos.

#### 7.4 Seguros:

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado intangible. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

#### 7.5 Subvenciones recibidas relacionadas con el inmovilizado intangible:

Al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 existen las siguientes subvenciones relacionadas con el inmovilizado intangible:

<b>Ejercicio 2016</b>				En euros
<u>Tipo de activo</u>	<u>Coste</u>	<u>Amorti- zación acumulada</u>	<u>Valor neto contable</u>	<u>Valor subvención pendiente</u>
Propiedad industrial	44.000	(37.881)	6.118	5.869
Derechos de superficie	2.907.080	(683.100)	2.223.979	2.224.023
Aplicaciones informáticas	191.484	(191.485)	-	-
	<b><u>3.142.564</u></b>	<b><u>(912.466)</u></b>	<b><u>2.230.097</u></b>	<b><u>2.229.892</u></b>

<b>Ejercicio 2015</b>				En euros
<u>Tipo de activo</u>	<u>Coste</u>	<u>Amorti- zación acumulada</u>	<u>Valor neto contable</u>	<u>Valor subvención pendiente</u>
Propiedad industrial	44.000	(33.732)	10.267	8.936
Derechos de superficie	2.907.080	(603.146)	2.303.933	2.303.976
Aplicaciones informáticas	191.484	(188.873)	2.611	-
	<b><u>3.142.564</u></b>	<b><u>(825.751)</u></b>	<b><u>2.316.812</u></b>	<b><u>2.312.912</u></b>

## 7.6 Inmovilizado intangible adquirido a empresas del grupo

En los ejercicios 2016 y 2015 no ha sido adquirido ningún elemento del inmovilizado intangible a empresas del grupo. No obstante, de las adquisiciones realizadas en otros ejercicios, los activos que siguen en el inmovilizado del grupo al cierre del ejercicio son los siguientes:

<b>Año 2016</b>		<b>En euros</b>	
<u>Tipo de activo</u>	<u>Coste</u>	<u>Amortiza- ción acumulada</u>	<u>Valor neto contable</u>
Derechos de superficie	<u>2.907.080</u>	<u>(683.100)</u>	<u>2.223.980</u>
<b>Total</b>	<b><u>2.907.080</u></b>	<b><u>(683.100)</u></b>	<b><u>2.223.980</u></b>

<b>Año 2015</b>		<b>En euros</b>	
<u>Tipo de activo</u>	<u>Coste</u>	<u>Amortiza- ción acumulada</u>	<u>Valor neto contable</u>
Derechos de superficie	<u>2.907.080</u>	<u>(603.146)</u>	<u>2.303.933</u>
<b>Total</b>	<b><u>2.907.080</u></b>	<b><u>(603.146)</u></b>	<b><u>2.303.933</u></b>

## 8. Inmovilizado material

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en inmovilizado material es el siguiente:

### Ejercicio 2016

	Coste a 31/12/2015	Combinaciones de negocios	Altas o dotaciones	Bajas	Trasposos	En euros Coste a 31/12/2016
Terrenos y construcciones	274.061.504	-	9.659	-	-	274.071.163
Inst. técnicas y otros inmovilizado	59.925.763	46.777	171.945	(3.422.101)	(467.687)	56.254.697
Inmov. en curso y anticipos	453.298	-	8.363	-	(11.036)	450.625
<b>TOTAL</b>	<b>334.440.565</b>	<b>46.777</b>	<b>189.967</b>	<b>(3.422.101)</b>	<b>(478.723)</b>	<b>330.776.485</b>

	Amortiz. a 31/12/2015	Combinaciones de negocios	Altas o dotaciones	Bajas	Trasposos	En euros Amortiz. a 31/12/2016
Terrenos y construcciones	(182.116.901)	-	(1.535.393)	-	-	(183.652.294)
Inst. técnicas y otros inmovilizado	(44.078.494)	(46.679)	(2.422.579)	3.383.217	471.268	(42.693.267)
<b>TOTAL</b>	<b>(226.195.395)</b>	<b>(46.679)</b>	<b>(3.957.972)</b>	<b>3.383.217</b>	<b>471.268</b>	<b>(226.345.561)</b>

	Deterioros a 31/12/2015	Combinaciones de negocios	Altas o dotaciones	Bajas	Trasposos / Otros	En euros Deterioros a 31/12/2016
Terrenos y construcciones	(12.024.216)	-	(878.362)	-	-	(12.902.578)
Inst. técnicas y otros inmovilizado	(462.051)	-	-	5.305	-	(456.746)
<b>TOTAL</b>	<b>(12.486.267)</b>	<b>-</b>	<b>(878.362)</b>	<b>5.305</b>	<b>-</b>	<b>(13.359.324)</b>

	Total neto a 31/12/2015	Combinaciones de negocios	Altas o dotaciones	Bajas	Trasposos / Otros	En euros Total neto a 31/12/2016
Coste	334.440.565	46.777	189.967	(3.422.101)	(478.723)	330.776.485
Amortización	(226.195.395)	(46.679)	(3.957.972)	3.383.217	471.268	(226.345.561)
Deterioro	(12.486.267)	-	(878.362)	5.305	-	(13.359.324)
<b>TOTAL</b>	<b>95.758.903</b>	<b>98</b>	<b>(4.646.367)</b>	<b>(33.579)</b>	<b>(7.455)</b>	<b>91.071.600</b>

## Ejercicio 2015

	Coste a 31/12/2014	Altas o dotaciones	Bajas	Traspasos	En euros Coste a 31/12/2015
Terrenos y construcciones	274.523.977	72.151	-	(534.624)	274.061.504
Inst. técnicas y otros inmovilizado	59.320.203	264.205	(196.472)	537.827	59.925.763
Inmov. en curso y anticipos	431.013	22.285	-	-	453.298
<b>TOTAL</b>	<b>334.275.193</b>	<b>358.641</b>	<b>(196.472)</b>	<b>3.203</b>	<b>334.440.565</b>

	Amortiz. a 31/12/2014	Altas o dotaciones	Bajas	Traspasos	En euros Amortiz. a 31/12/2015
Terrenos y construcciones	(180.777.233)	(1.546.647)	-	206.979	(182.116.901)
Inst. técnicas y otros inmovilizado	(41.477.788)	(2.529.906)	139.382	(210.182)	(44.078.494)
<b>TOTAL</b>	<b>(222.255.021)</b>	<b>(4.076.553)</b>	<b>139.982</b>	<b>(3.203)</b>	<b>(226.195.395)</b>

	Deterioros a 31/12/2014	Altas o dotaciones	Bajas	Traspasos / Otros	En euros Deterioros a 31/12/2015
Terrenos y construcciones	(10.816.351)	(1.227.156)	19.291	-	(12.024.216)
Inst. técnicas y otros inmovilizado	(459.717)	(2.334)	-	-	(462.051)
Inmov. en curso y anticipos	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>(11.276.068)</b>	<b>(1.229.490)</b>	<b>19.291</b>	<b>-</b>	<b>(12.486.267)</b>

	Total neto a 31/12/2014	Altas o dotaciones	Bajas	Traspasos / Otros	En euros Total neto a 31/12/2015
Coste	334.275.193	358.641	(196.472)	3.203	334.440.565
Amortización	(222.255.021)	(4.076.553)	139.382	(3.203)	(226.195.395)
Deterioro	(11.276.068)	(1.229.490)	19.291	-	(12.486.267)
<b>TOTAL</b>	<b>100.744.104</b>	<b>(4.947.402)</b>	<b>(37.799)</b>	<b>-</b>	<b>95.758.903</b>

El inmovilizado material se corresponde, principalmente, con las instalaciones del circuito de velocidad ubicado en Alcañiz, propiedad de la sociedad Ciudad del Motor de Aragón, S.A. con un valor neto contable a 31 de diciembre de 2016 de 77.888 miles de euros (80.343 miles de euros en 2015).

Pérdidas por deterioro:

Las pérdidas por deterioro a 31 de diciembre de 2016 y 2015 se corresponden principalmente con:

- 11.280 miles de euros (10.416 miles de euros en 2015) correspondientes a los terrenos y construcciones que posee la Sociedad Expo Zaragoza Empresarial, S.A.
- 1.329 miles de euros (1.314 miles de euros en 2015) correspondientes a unas construcciones y terrenos en la Plataforma Logística de Zaragoza y que posee la sociedad Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U.
- 434 miles de euros (434 euros en 2015) correspondientes a las obras de acondicionamiento de una nave ubicada en la Plataforma Logística de Zaragoza y que posee la sociedad matriz del Grupo empresarial.

Estos deterioros se han calculado como diferencia entre su valor neto contable y el valor en uso estimado. Dicho valor en uso está basado en los informes independientes calculados por sociedades de tasación.

a) Bienes totalmente amortizados:

El detalle del importe de los bienes totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Elementos	En euros	
	2016	2015
Construcciones	171.859.301	171.858.550
Instalaciones técnicas y otras instalaciones	20.862.327	20.767.743
Maquinaria	241.720	204.484
Utillaje	68.327	136.077
Mobiliario	1.304.782	1.220.704
Equipos proceso información	1.610.515	1.588.556
Elementos de transporte	2.035.112	1.790.934
Otro Inmovilizado	196.894	3.407.059
<b>TOTAL</b>	<b>198.178.978</b>	<b>200.974.107</b>

Del total del coste bruto de las construcciones e instalaciones técnicas al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, un importe de 189.515 miles de euros, en ambos ejercicios, corresponden a inmuebles considerados cedibles por la Sociedad Expo Zaragoza Empresarial, S.A. sobre los cuales no se obtiene ingreso alguno. Por este motivo, los bienes afectos a dichas concesiones se encuentran totalmente amortizados a cierre de ejercicio.



b) Inmovilizado material afecto a garantías:

El edificio PC22 ubicado en la plataforma logística PLAZA de Zaragoza y propiedad de la Sociedad Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U., que dispone de 2 plantas, una de ellas utilizada como oficinas por la Sociedad y clasificado como inmovilizado material y la otra destinada al alquiler o venta y clasificada como inversiones inmobiliarias (véase Nota 9.b), con un valor neto contable del inmovilizado material de 1.201 miles de euros (1.230 miles de euros en 2015) se encuentra gravado en garantía de devolución de 2 préstamos hipotecarios. La parte dispuesta de dichos préstamos al cierre de ejercicio es de 4.265 miles de euros (4.709 miles de euros en 2015).

c) Bienes bajo arrendamiento operativo:

El Grupo es arrendatario de los siguientes arrendamientos operativos:

Arrendamiento operativo	Importe arrendamiento año	En euros Pagos mínimos a realizar		
		Hasta 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años
Alquiler oficinas, naves y plazas de garaje	557.941	435.633	459.739	45.885
Alquiler Instalaciones Técnicas	361.912	-	-	-
Renting vehículos	1.170.715	366.050	20.637	-
Otro inmovilizado	441.656	52.162	208.649	-
<b>TOTAL</b>	<b>2.532.224</b>	<b>853.845</b>	<b>689.025</b>	<b>45.885</b>

El gasto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio 2016 correspondiente a arrendamientos operativos asciende a 2.532 miles de euros (2.728 miles euros en 2015).

De los 2.532 miles de euros, 1.794 miles de euros (1.585 miles de euros en 2015) corresponden principalmente al alquiler de diversos locales donde se ubican oficinas y almacenes para guarda de material de la Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. recogiendo también otros conceptos tales como arrendamiento de maquinaria, vehículos y garajes. Dadas las características que concurren en esta Sociedad, los contratos por alquileres de vehículos se realizan anualmente mediante contratación pública no pudiendo determinar el importe por el que se licitarán el próximo ejercicio 2017.

El Grupo es arrendador de los siguientes arrendamientos operativos:

Arrendamiento operativo	Importe arrendamiento año	En euros Cobros mínimos a recibir		
		Hasta 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años
Arrendamiento naves	230.412	225.077	108.939	-
<b>Total</b>	<b>230.412</b>	<b>225.077</b>	<b>108.939</b>	<b>-</b>

El importe total de los ingresos futuros mínimos que se esperan recibir, al cierre del ejercicio, por subarrendamientos operativos no cancelables son 334 miles de euros (599 miles euros en 2015).

El importe de las cuotas contingentes reconocidas como ingresos del período asciende a 230 miles de euros (331 miles de euros en 2015).

d) Bienes bajo arrendamiento financiero

En el ejercicio 2010, la Sociedad del grupo Plaza Desarrollos Logísticos, S.L. firmó un contrato de arrendamiento con un tercero sobre un edificio industrial que se edificó sobre una parcela cedida por el Gobierno de Aragón. Dicho contrato de arrendamiento se consideró como un arrendamiento financiero procediéndose a dar de baja los elementos asociados a dicho arrendamiento. Este arrendamiento financiero continúa vigente durante el ejercicio actual. Resumimos a continuación las características más importantes de dicho acuerdo:

Coste del bien en origen	61.908.000
Duración del contrato	27 años
Período transcurrido	81 meses
Cuota mensual (IVA no incluido) (euros)	222.485

	Nº cuotas	Capital	Intereses	En euros Cuota
Cuotas satisfechas en años anteriores	69	10.583.130	6.635.325	17.218.455
Cuotas satisfechas en el ejercicio	12	2.178.815	509.025	2.687.840

El importe total de las cuotas a cobrar por este arrendamiento financiero se corresponde con:

<u>Cuotas a cobrar</u>	Nº cuotas	En euros Capital
Cuotas satisfechas en años anteriores	69	10.583.130
Cuotas satisfechas en el ejercicio	12	2.178.815
Parte corriente	12	2.214.627
Parte no corriente	231	46.931.428
<b>Total</b>	<b>324</b>	<b>61.908.000</b>

e) Subvenciones recibidas:

El detalle de las subvenciones recibidas para el inmovilizado material es el siguiente:

Inmovilizado	Organismo que concede	Importe subvencionado	Subvención registrada en PyG	Subvención pendiente imputar	Coste	Amortiz. acumulada	Valor Contable
Terrenos	IAF	17.828.804	-	17.828.804	33.015.155	-	33.015.155
Construcciones e instalaciones Técnicas	IAF	38.212.505	11.626.910	26.585.595	52.585.442	(15.460.771)	37.124.671
Inmovilizado en curso y otro	IAF	1.196.269	731.438	464.831	1.771.568	(969.748)	801.819
Elementos de transporte	DGA (FITE)	33.500	3.350	29.810	33.500	(3.690)	29.811
<b>TOTAL</b>		<b>57.271.078</b>	<b>12.361.698</b>	<b>44.909.040</b>	<b>87.405.665</b>	<b>(16.434.209)</b>	<b>70.971.456</b>

Del total del importe subvencionado, 57.097 miles de euros (57.097 miles de euros en 2015) se corresponde con el valor de las subvenciones de las inversiones realizadas por la sociedad del grupo Ciudad del Motor de Aragón, S.A. El 12 de diciembre de 2007 Ciudad del Motor de Aragón, S.A. y el Instituto Aragonés de Fomento firmaron un contrato programa para la financiación de las inversiones para el desarrollo del proyecto Ciudad del Motor (ver nota 21).

f) Seguros:

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

g) Otra información:

El desglose del epígrafe de terrenos y construcciones (coste) al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

	En euros	
	2016	2015
<b>Bienes inmuebles</b>		
- Valor de la construcción	225.764.434	225.754.775
- Valor del terreno	48.306.729	48.306.729
<b>Total</b>	<b>274.071.163</b>	<b>274.061.504</b>

h) Compromisos de compra-venta de inmovilizado material:

El Grupo no tiene ningún compromiso de compra-venta de inmovilizado material a 31 de diciembre de 2016 y 2015.

## 9. Inversiones inmobiliarias

El detalle y los movimientos de las inversiones inmobiliarias se muestran en la tabla siguiente:

### Ejercicio 2016

	Coste a 31-12-15	Combinaciones de negocios	Altas o Dotaciones	Bajas	Trasposos	En euros Coste a 31-12-16
Terrenos	61.124.264	1.205.857	-	(5.332)	910.574	63.235.363
Construcciones	206.608.031	4.932.643	21.943	(2.901.017)	2.511.843	211.173.443
<b>TOTAL</b>	<b>267.732.295</b>	<b>6.138.500</b>	<b>21.943</b>	<b>(2.906.349)</b>	<b>3.422.417</b>	<b>274.408.806</b>
	Amort. a 31-12-15	Combinaciones de negocios	Altas o Dotaciones	Bajas	Trasposos	Amort. a 31-12-16
Construcciones	(13.320.166)	(793.753)	(3.046.842)	470.400	-	(16.690.361)
<b>TOTAL</b>	<b>(13.320.166)</b>	<b>(793.753)</b>	<b>(3.046.842)</b>	<b>470.400</b>	<b>-</b>	<b>(16.690.361)</b>
	Deterioros a 31-12-15	Combinaciones de negocios	Altas o Dotaciones	Bajas	Trasposos	Deterioros a 31-12-16
Terrenos	(19.180.077)	-	(308.557)	940.733	-	(18.547.901)
Construcciones	(54.094.613)	(60.048)	(1.024.157)	2.456.088	-	(52.722.730)
<b>TOTAL</b>	<b>(73.274.690)</b>	<b>(60.048)</b>	<b>(1.332.714)</b>	<b>3.396.821</b>	<b>-</b>	<b>(71.270.631)</b>
	Total neto a 31-12-15	Combinaciones de negocios	Altas o Dotaciones	Bajas	Trasposos	Total neto a 31-12-16
Coste	267.732.295	6.138.500	21.943	(2.906.349)	3.422.417	274.408.806
Amortización	(13.320.166)	(793.753)	(3.046.842)	470.400	-	(16.690.361)
Deterioro	(73.274.690)	(60.048)	(1.332.714)	3.396.821	-	(71.270.631)
<b>TOTAL</b>	<b>181.137.439</b>	<b>5.284.699</b>	<b>(4.357.613)</b>	<b>960.872</b>	<b>3.422.417</b>	<b>186.447.814</b>

## Ejercicio 2015

	Coste a 31-12-14	Altas o Dotaciones	Bajas	Traspasos	En euros Coste a 31-12-15
Terrenos	61.089.918	-	(1.516.403)	1.550.749	61.124.264
Construcciones	202.807.499	297.951	(314.419)	3.817.000	206.608.031
<b>TOTAL</b>	<b>263.897.417</b>	<b>297.951</b>	<b>(1.830.822)</b>	<b>5.367.749</b>	<b>267.732.295</b>
	Amort. a 31-12-14	Altas o Dotaciones	Bajas	Traspasos	Amort. a 31-12-15
Construcciones	(10.190.677)	(3.157.308)	27.819	-	(13.320.166)
<b>TOTAL</b>	<b>(10.190.677)</b>	<b>(3.157.308)</b>	<b>27.819</b>	<b>-</b>	<b>(13.320.166)</b>
	Deterioros a 31-12-14	Altas o Dotaciones	Bajas	Traspasos	Deterioros a 31-12-15
Terrenos	(19.117.795)	(971.456)	909.174	-	(19.180.077)
Construcciones	(52.471.751)	(1.954.660)	331.798	-	(54.094.613)
<b>TOTAL</b>	<b>(71.589.546)</b>	<b>(2.926.116)</b>	<b>1.240.972</b>	<b>-</b>	<b>(73.274.690)</b>
	Total neto a 31-12-14	Altas o Dotaciones	Bajas	Traspasos	Total neto a 31-12-15
Coste	263.897.417	297.951	(1.830.822)	5.367.749	267.732.295
Amortización	(10.190.677)	(3.157.308)	27.819	-	(13.320.166)
Deterioro	(71.589.546)	(2.926.116)	1.240.972	-	(73.274.690)
<b>TOTAL</b>	<b>182.117.194</b>	<b>(5.785.473)</b>	<b>(562.031)</b>	<b>5.367.749</b>	<b>181.137.439</b>

Como consecuencia de la entrada en el Grupo de Platea Gestión, S.A. (ver nota 6) en el ejercicio 2016, se ha producido el correspondiente aumento en inversiones inmobiliarias por importe de 5.284.699 euros.

### Terrenos y construcciones:

Las inversiones inmobiliarias más significativas incluidas en los epígrafes anteriores a 31 de diciembre de 2016 y 2015, son las siguientes:

- Parcela comercial de 1.890 m<sup>2</sup> en la unidad de ejecución del Plan Parcial SUZ 89/4 de Valdespartera, Zaragoza, correspondiente a Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U, por valor neto contable de 1.579 miles de euros, sobre la que el Grupo ha constituido y transmitido un derecho de superficie de 20 años de duración.
- Parcela y 7 naves propiedad de PLHUS Plataforma Logística, S.L. que se han destinado al arrendamiento con opción de compra con un valor neto contable de 2.145 miles de euros (1.326 miles de euros correspondientes a 3 naves en 2015).

- Edificio de oficinas denominado PC1 y ubicado en Zaragoza en la Plataforma Logística PLAZA, correspondiente a Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U. destinado a arrendamiento por valor neto contable de 10.341 miles de euros (10.433 miles de euros en 2015). Este edificio se encuentra gravado en garantía de devolución de un préstamo hipotecario, cuyo saldo dispuesto asciende a cierre del ejercicio a 10.066 miles de euros (11.113 miles de euros en 2015).
- Edificio de oficinas denominado PC22 y ubicado en Zaragoza, en la Plataforma Logística PLAZA, (Zaragoza) correspondiente a Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U., cuya planta baja está destinada a arrendamiento por valor neto contable de 2.590 miles de euros (2.653 miles de euros en 2015). Este edificio está hipotecado por la cuantía de 4.265 miles de euros (4.709 miles de euros en 2015).
- Edificio de oficinas en la Avda. Cataluña de Zaragoza correspondiente a Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U. por valor neto contable de 4.230 miles de euros en 2016 (4.279 miles de euros en 2015).
- Nave industrial situada en el Parque Aeronáutico de Villanueva de Gállego en Zaragoza por valor neto contable de 1.326 miles de euros (1.244 miles de euros en 2015). El inmueble se encuentra deteriorado por valor de 1.155 miles de euros (1.252 miles de euros en 2015). Esta nave era propiedad en ejercicios anteriores de la sociedad matriz del Grupo y en 2015 fue aportada a la sociedad del Grupo Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U., la cual es propietaria del terreno donde se ubica la construcción indicada.
- Edificio localizado en el Parque Tecnológico Walqa utilizado para el arrendamiento por valor neto contable de 3.244 miles de euros (3.319 miles de euros en 2015) y cuya adquisición fue subrogada por un préstamo hipotecario con Caja Rural de Aragón, S. Coop. de crédito cuyo importe pendiente al cierre de 2016 es de 3.346 miles de euros (3.472 miles de euros en 2015). Esta operación está avalada por el Instituto Aragonés de Fomento.
- El edificio Ciudad de la Justicia ubicado en el Parque Empresarial Post-Expo tiene un valor neto contable en los ejercicios 2016 y 2015 de 82.460 y 83.513 miles de euros, respectivamente.
- Los edificios de oficinas así como el aparcamiento de rotación ubicados en el Parque Empresarial Post-Expo con un valor neto contable de 40.544 miles de euros (42.208 miles de euros en 2015) que se han destinado a su explotación en régimen de alquiler.
- Tres naves nido localizadas en los emplazamientos de Parque Tecnológico del Motor de Aragón, S.A. por valor neto contable de 1.462, 1.374 y 1.289 miles de euros cada una de ellas (1.499, 1.407 y 1.324 miles de euros cada una en 2015). En ejercicios anteriores, con motivo de la situación económica por la que atravesaba la Sociedad, y las pocas expectativas de ocupación, se paralizaron los trabajos e inversiones necesarias para la construcción de la Nave nido 4, las cuales están clasificadas como inmovilizado en curso dentro del inmovilizado material (nota 8).



- La Sociedad del grupo Plataforma Logística de Zaragoza, S.A. refleja en esta rúbrica el valor neto contable de la nave industrial PC10 por importe de 6.794 miles de euros (6.962 miles de euros en 2015). La nave se edificó en base a un proyecto de desarrollo inmobiliario con un tercero, siendo su objetivo la venta de la misma.

Esta nave industrial edificada sobre una parcela propiedad de la sociedad, estaba, en su mayor parte, pendiente de pago a cierre del ejercicio 2015, liquidándose la totalidad de la deuda en el ejercicio 2016 tras alcanzar un acuerdo transaccional con la otra parte, quedando de esta manera cancelada dicha deuda. Así, esta nave ha generado en el ejercicio 2016 unos ingresos brutos por la explotación de la nave referida de 293 miles de euros (261 miles de euros en 2015). Los gastos más relevantes asociados a esta inversión inmobiliaria corresponden a la dotación en concepto de amortización del ejercicio que asciende a 168 miles de euros (166 miles de euros en 2015).

- Se refleja igualmente en este epígrafe 194 viviendas arrendadas con opción de compra (176 viviendas en 2015), con sus correspondientes anejos, sitas en diversas localidades por las que tiene suelos registrados por valor neto contable de 2.781 miles de euros (2.541 miles de euros en 2015) y construcciones por valor neto contable de 14.797 miles de euros (14.173 miles de euros en 2015). Dichas viviendas se encuentran gravadas por hipotecas al promotor concedidas a la Sociedad del grupo Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U. para la financiación de las mismas (Nota 23.b).
- Naves industriales sitas en la Plataforma Logístico-Industrial de Teruel destinadas a su arrendamiento por valor neto contable a 31 de diciembre de 2016 de 5.285 miles de euros.

#### Altas de inversiones inmobiliarias:

En el ejercicio 2016, no hay altas de inversiones inmobiliarias significativas. Asimismo, tampoco hubo altas significativas en el ejercicio 2015.

#### Trasposos de inversiones inmobiliarias:

Los principales trasposos correspondientes al ejercicio 2016 y 2015 se correspondieron principalmente con lo siguiente:

- Activos inmobiliarios propiedad de Suelo y Vivienda de Aragón, S.A. que se han destinado al arrendamiento con opción de compra con un coste bruto de 2.600 miles de euros, proveniente del epígrafe de existencias (5.162 miles de euros en 2015).
- 821 miles de euros propiedad de PLHUS Plataforma Logística, S.A. que se han destinado al arrendamiento con opción a compra durante el ejercicio (205 miles de euros en 2015).

El traspaso de existencias a inversiones inmobiliarias en el ejercicio 2016 y 2015 se ha realizado a través del epígrafe "Existencias de promociones en curso y edificios construidos incorporados al inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Pérdidas por deterioro acumulado:

Las pérdidas por deterioro a 31 de diciembre de 2016 se corresponden principalmente con:

- 46.211 miles de euros (45.491 miles de euros en 2015) correspondientes a los edificios propiedad de Expo Zaragoza Empresarial, S.A.
- 3.885 miles de euros (4.536 miles de euros en 2015) correspondientes principalmente al edificio denominado PC10 que se encuentra en curso con destino previsto de arrendamiento y que posee la Sociedad Plataforma Logística de Zaragoza, S.A.
- 2.864 miles de euros (2.834 miles de euros en 2015) correspondientes al edificio denominado PC22 y 8.105 miles de euros (8.172 miles de euros en 2015) correspondiente al edificio PC1, ubicados ambos en la Plataforma Logística de Zaragoza y que posee la Sociedad Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U.
- 6.162 miles de euros (6.180 miles de euros en 2015) correspondientes a un edificio de oficinas sito en Avenida Cataluña de Zaragoza y que posee la Sociedad Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U.
- 1.155 miles de euros (1.252 miles de euros en 2015) correspondientes a un nave situada en el Parque Aeronáutico de Villanueva de Gállego en Zaragoza y que posee la Sociedad Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U.
- 884 miles de euros (900 miles de euros en 2015), correspondientes a un contrato de arrendamiento con opción de compra sobre una parcela industrial de la sociedad PLHUS Plataforma Logística, S.L., que se ha calculado teniendo en cuenta las condiciones de venta pactadas en dichos contratos.

Los deterioros se han registrado por diferencia entre el valor contable y el valor de mercado según tasaciones realizadas por un experto independiente.

a) **Inversiones inmobiliarias afectas a garantías**

Parque Tecnológico Walqa, S.A. tiene constituida garantía hipotecaria sobre un edificio con un valor neto contable de 3.243 miles de euros (3.319 miles de euros en 2015). Esta operación está avalada por el Instituto Aragonés de Fomento.

Igualmente, la parte del edificio y el terreno del PC22 destinado al alquiler, con un valor neto contable de 2.590 miles de euros (2.653 miles de euros en 2015), ubicado en la Plataforma Logística de Zaragoza Plaza y propiedad de la sociedad Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U. se encuentra gravado en garantía de devolución de 2 préstamos hipotecarios. La parte dispuesta de dichos préstamos al cierre del ejercicio es de 4.265 miles de euros (4.709 miles de euros en 2015) (ver Nota 8.b).

Además, el edificio de oficinas denominado PC1 en la Plataforma Logística PLAZA destinado a arrendamiento con un valor neto contable de 10.341 miles de euros (10.433 miles de euros en 2015) y propiedad de la sociedad Suelo y vivienda de Aragón, S.L.U. se encuentra gravado en garantía de devolución de un préstamo hipotecario, cuyo saldo

dispuesto asciende, al cierre del ejercicio, a 10.066 miles de euros (11.113 miles de euros en 2015) (ver Nota 23.b).

b) Ingresos y gastos relacionados

En la cuenta de pérdidas y ganancias se han reconocido los siguientes ingresos y gastos provenientes de las inversiones inmobiliarias:

	En euros	
	2016	2015
Ingresos por arrendamientos	11.662.770	11.391.958
Gastos de explotación	(2.596.810)	(2.531.627)
<b>Total</b>	<b>9.065.960</b>	<b>8.860.331</b>

Adicionalmente, el Grupo tenía naves subarrendadas, las cuales ya no están en esta situación a cierre del ejercicio 2016, de las que ha obtenido unos ingresos por importe de 126 miles de euros (126 miles de euros en 2015).

A excepción de los inmuebles denominados PC1, PC22, el edificio de oficinas de la Avda. Cataluña de Zaragoza y los cedidos en usufructo, la mayor parte de las inversiones inmobiliarias han generado ingresos para el Grupo.

c) Compromisos por arrendamiento operativo

La Sociedad del Grupo PLHUS Plataforma Logística, S.L. cuenta con compromisos por arrendamiento operativo con opción de compra por importe de 833 miles de euros a cierre del ejercicio 2016 (812 miles de € en 2015).

d) Seguros

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de sus inversiones inmobiliarias. Las sociedades consideran que las coberturas de estas pólizas son suficientes.

e) Inversiones inmobiliarias totalmente amortizadas

El grupo empresarial no dispone de elementos totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2016 y 2015.

f) Subvenciones recibidas

El detalle de las subvenciones recibidas para las inversiones inmobiliarias es el siguiente:

	En euros			
	Coste Neto		Subvenciones, donaciones y legados	
	2016	2015	2016	2015
Inversiones en terrenos y bienes naturales	846.847	131.304	153.158	41.608
Inversiones en construcciones	3.330.705	3.439.783	1.294.031	1.336.336
	<b>4.177.552</b>	<b>3.571.087</b>	<b>1.447.189</b>	<b>1.377.944</b>

De estas subvenciones, 1.298 miles de euros (1.227 miles de euros en 2015) han sido otorgadas al Parque Tecnológico del Motor de Aragón, S.A. para el desarrollo de sus inversiones inmobiliarias y con el fin de colaborar en el desarrollo de las tareas propias de esta sociedad.

g) Gastos financieros capitalizados:

Tal y como se describe en la Nota 4.6, el Grupo activa como mayor valor del inmovilizado los gastos financieros directamente atribuibles a la construcción de los edificios que necesitan un período superior a un año para estar en condiciones de uso.

Tanto en el ejercicio 2016 como en el ejercicio 2015 no hay gastos activados por esta naturaleza.

## 10. Participaciones puestas en equivalencia

El detalle de las participaciones puestas en equivalencia se muestra en el **Anexo IV**.

Los importes del capital, reservas, resultado del ejercicio y otra información de interés, según aparecen en las cuentas anuales individuales de las empresas, se muestran en el **Anexo II** "Sociedades Asociadas" y **Anexo III** "Sociedades Multigrupo".

Tal y como se indica en la Nota 2.2, las cuentas anuales consolidadas del Grupo Aramón Montañas de Aragón, S.A. así como con las cuentas anuales de Nieve de Teruel, S.A., utilizadas en el proceso de consolidación han sido las correspondientes al 30 de septiembre dado que no existen diferencias significativas entre los estados financieros a la fecha de cierre del Grupo y los estados financieros consolidados que se obtendrían a 31 de diciembre.

En relación con la participación en Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A. tal y como se indica en la Nota 24, el Grupo tiene registrada una provisión para riesgos y gastos por importe de 12.196 miles de euros (68.675 miles de euros en 2015) para cubrir, hasta su porcentaje de participación, el patrimonio negativo de la sociedad consecuencia de las pérdidas obtenidas.

Ninguna de las sociedades dependientes en las que la Sociedad tiene participación cotiza en Bolsa.

Tal y como se indica en la nota 6, a cierre del ejercicio 2016, a diferencia del ejercicio 2015 que era una empresa asociada, la sociedad Platea Gestión, S.A ha pasado a tener la consideración de filial dado que la sociedad dominante del Grupo ha tomado el control de la misma a través de la sociedad dependiente Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U., por lo que se integran en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016 todos los saldos a cierre por el método de integración global al ser una sociedad dependiente. Las transacciones sin embargo no se integran al ser durante el ejercicio una sociedad asociada de Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U.



Con fecha 16 de abril de 2012, los accionistas de la sociedad Promoción del Aeropuerto de Zaragoza, S.A. acordaron la disolución de la sociedad y la apertura de su proceso de liquidación, cesando desde esa fecha en sus actividades. En consecuencia, se declaró disuelta la sociedad procediendo a abrir el correspondiente periodo de liquidación, añadiendo a la denominación de la Sociedad la expresión "en liquidación" por lo que su denominación pasó a ser "Promoción del Aeropuerto de Zaragoza, S.A. en liquidación". Con fecha 24 de febrero de 2016, ha quedado otorgada la escritura de liquidación y extinción de la sociedad, la cual fue inscrita en el Registro Mercantil el 1 de abril de 2016. Con fecha 5 de febrero de 2016, la Sociedad dominante del Grupo ha cobrado 1.008 miles de euros como resultado de la liquidación de dicha sociedad participada.

En el ejercicio 2015, se procedió a la venta de las participaciones en Compañía Eólica Campo de Borja, S.A. y Molino de Caragüeyes, S.L.

Por otra parte, en el ejercicio 2014, el Grupo vendió la participación en la sociedad Arento Industrias Cárnicas, S.L. acordándose el pago del precio de venta en 5 anualidades entre 2014 y 2018. Existe una condición resolutoria condicionada al pago de la anualidad de 2015, de tal manera que, en caso de no realizarse, la participación volvería al Grupo. Se cobró dicha anualidad el 17 de noviembre de 2015, estando garantizadas el resto de anualidades pendientes de pago a fecha de cierre.

El Grupo obtuvo unos beneficios por la venta de las sociedades participadas por importe de 1.056 miles de euros de beneficio en 2015. En el ejercicio 2016, el Grupo no ha vendido sociedades participadas.

En el ejercicio 2016 y 2015 no existen sociedades en las que teniendo menos del 20% se concluya que existe influencia significativa.



## 11. Análisis de instrumentos financieros

### 11.1 Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros, sin incluir las participaciones puestas en equivalencia, es el siguiente:

	En euros							
	Activos financieros no corrientes						Total	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros			
2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	
Préstamos y partidas a cobrar y otros (Nota 12)	21.921	21.921	-	-	62.204.888	118.189.080	62.226.809	118.210.982
Activos disponibles para la venta (Nota 13):								
-Valorados a coste	3.776.293	3.532.375	6.227.750	3.382.807	50.000	50.000	10.054.043	6.965.182
<b>TOTAL</b>	<b>3.798.214</b>	<b>3.554.296</b>	<b>6.227.750</b>	<b>3.382.807</b>	<b>62.254.888</b>	<b>118.239.060</b>	<b>72.280.852</b>	<b>125.176.164</b>

	En euros							
	Activos financieros corrientes						Total	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros			
2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	
Préstamos y partidas a cobrar y otros (Nota 12)	120	120	-	-	70.508.033	75.417.232	70.508.153	75.417.352
Activos disponibles para la venta (Nota 13):								
-Valorados a coste	578.333	201.324	31.491	522.877	-	-	609.824	724.201
Activos mantenidos para negociar	-	98.361	-	-	-	-	-	98.361
Inversiones mantenidas hasta vencimiento	-	-	-	-	752.510	-	752.510	-
Efectivo	-	-	-	-	26.715.382	24.620.242	26.715.382	24.620.242
<b>TOTAL</b>	<b>578.453</b>	<b>299.805</b>	<b>31.491</b>	<b>522.877</b>	<b>97.975.925</b>	<b>100.037.474</b>	<b>98.585.869</b>	<b>100.860.157</b>

No se incluyen como activos financieros los saldos con las Administraciones Públicas.

	En euros					
	Pasivos financieros no corrientes					Total
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros			
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Débitos y partidas a pagar (Nota 23)	73.253.322	76.666.636	35.782.602	50.221.782	109.035.924	126.888.418
<b>TOTAL</b>	<b>73.253.322</b>	<b>76.666.636</b>	<b>35.782.602</b>	<b>50.221.782</b>	<b>109.035.924</b>	<b>126.888.418</b>

	En euros					
	Pasivos financieros corrientes					Total
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros			
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Débitos y partidas a pagar (Nota 23)	51.200.989	47.058.406	73.223.092	75.562.247	124.424.081	122.620.653
<b>TOTAL</b>	<b>51.200.989</b>	<b>47.058.406</b>	<b>73.223.092</b>	<b>75.562.247</b>	<b>124.424.081</b>	<b>122.620.653</b>

No se incluyen como pasivos financieros los saldos con las Administraciones Públicas. Asimismo, tampoco se incluyen como pasivos financieros las deudas a corto plazo transformables en subvenciones que han reflejado las sociedades del grupo.

## 11.2 Análisis por vencimientos

Los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	En euros						
	Activos Financieros						
	2017	2018	2019	2020	2021	Años Posteriores	Total
<b>Inversiones financieras:</b>	<b>19.741.717</b>	<b>5.531.629</b>	<b>3.875.411</b>	<b>2.964.271</b>	<b>3.346.048</b>	<b>47.597.360</b>	<b>83.056.436</b>
Instrumentos de patrimonio	578.454	402.480	173.000	-	744.886	2.477.847	4.376.668
Créditos a terceros	4.177.766	4.996.575	3.700.995	2.958.851	2.598.546	38.019.347	56.452.080
Valores representativos de deuda	31.491	-	-	-	-	6.227.749	6.259.240
Derivados	-	50.000	-	-	-	-	50.000
Dividendos a cobrar	139.295	-	-	-	-	-	139.295
Otros activos financieros	14.814.712	82.575	1.416	5.420	2.616	872.415	15.779.154
<b>Inversiones en emp. grupo y asociadas:</b>	<b>93.432</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>111</b>	<b>93.543</b>
Créditos a empresas	3.804	-	-	-	-	111	3.915
Otros activos financieros	89.628	-	-	-	-	-	89.628
<b>Anticipos a proveedores</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Deudores comerc. y otras ctas a cobrar:</b>	<b>52.008.879</b>	<b>7.445.333</b>	<b>743.935</b>	<b>745.712</b>	<b>39.432</b>	<b>18.068</b>	<b>61.001.359</b>
Cientes por ventas y prest. de servicios	15.828.188	16.540	3.564	2.777	2.777	689	15.854.535
Cientes, empresas del grupo y asociadas	29.612.426	-	-	-	-	-	29.612.426
Deudores comerciales	3.106.470	698.142	740.371	742.935	36.655	17.378	5.339.951
Deudores comerciales, empresas del grupo	3.435.860	6.732.650	-	-	-	-	10.168.510
Personal	25.936	-	-	-	-	-	25.936
Efectivo	26.715.382	-	-	-	-	-	26.715.382
<b>TOTALES</b>	<b>98.559.410</b>	<b>12.976.962</b>	<b>4.619.346</b>	<b>3.709.983</b>	<b>3.385.480</b>	<b>47.615.639</b>	<b>170.866.720</b>

	En euros						
	Pasivos Financieros						
	2017	2018	2019	2020	2021	Años Posteriores	Total
<b>Deudas:</b>	<b>20.846.520</b>	<b>34.825.862</b>	<b>6.006.252</b>	<b>5.883.081</b>	<b>5.631.185</b>	<b>60.136.231</b>	<b>133.329.131</b>
Deudas con entidades de crédito	17.408.238	33.932.312	5.002.691	5.049.892	5.097.717	57.963.461	124.454.311
Otros pasivos financieros	3.438.282	893.550	1.003.562	833.188	533.469	2.172.769	8.874.820
<b>Deudas con emp. grupo y asociadas:</b>	<b>15.024.700</b>	<b>5.942.765</b>	<b>3.316.699</b>	<b>8.458.349</b>	<b>2.905.137</b>	<b>10.893.512</b>	<b>46.541.162</b>
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar:</b>	<b>53.582.042</b>	<b>3.070</b>	<b>3.070</b>	<b>1.530</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>53.589.712</b>
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	890.633	-	-	-	-	-	890.633
Proveedores	31.830.710	-	-	-	-	-	31.830.710
Acreeedores empresas del grupo y asociadas	680.619	-	-	-	-	-	680.619
Otros acreeedores	14.460.602	-	-	-	-	-	14.460.602
Personal	378.293	-	-	-	-	-	378.293
Anticipos de clientes	5.341.185	3.070	3.070	1.530	-	-	5.348.855
<b>TOTALES</b>	<b>89.453.262</b>	<b>40.771.697</b>	<b>9.326.021</b>	<b>14.342.960</b>	<b>8.536.322</b>	<b>71.029.743</b>	<b>233.460.005</b>

Las Sociedades del grupo clasifican sus pasivos financieros en el pasivo no corriente y corriente del balance consolidado en función de su vinculación con el ciclo productivo, independientemente de que su vencimiento se produzca en el corto o largo plazo. Esto ha supuesto que un importe de 35.437 miles de euros (43.530 miles de euros en 2015) se sitúe en el largo plazo aunque se encuentre registrado en el pasivo corriente del balance del Grupo.



## 12. Préstamos y partidas a cobrar y otros

El detalle de las partidas incluidas en préstamos y partidas a cobrar y otros es el siguiente:

	En euros	
	2016	2015
<b>Préstamos y partidas a cobrar no corrientes</b>		
Deudores comerciales no corrientes, otras empresas	2.233.482	2.675.770
Deudores comerciales no corrientes, empresas del grupo (Nota 34)	6.732.650	-
Crédito por arrendamiento financiero	46.931.428	49.190.932
Préstamos y créditos a empresas	5.393.176	7.841.852
Deudores por operaciones no comerciales	-	40.000
Préstamos y créditos a empresas grupo y asociadas (Nota 34)	55.042.008	54.248.229
Otros activos financieros	964.442	4.511.021
Provisión por deterioro de valor	(55.092.298)	(296.822)
<b>Total</b>	<b>62.204.888</b>	<b>118.210.982</b>
<b>Préstamos y partidas a cobrar corrientes:</b>		
Clientes por ventas y prestación de servicios	19.615.162	23.167.322
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 34)	29.612.426	24.109.577
Deudores varios	6.619.425	7.479.533
- <i>Deudores por operaciones no comerciales</i>	3.118.866	3.363.895
- <i>Deudores empresas del grupo por operaciones no comerciales (Nota 34)</i>	3.500.559	4.115.638
Créditos por arrendamiento financiero	2.214.627	2.133.938
Préstamos y créditos a empresas	7.804.017	7.535.926
Préstamos y créditos a empresas grupo y asociadas (Nota 34)	-	145.922
Dividendos a cobrar	139.295	139.295
Personal	25.936	53.391
Anticipos a proveedores	-	-
Activos por impuesto corriente	1.146.542	619.843
Otros créditos con las administraciones públicas	15.130.370	12.456.398
Otros activos financieros	14.954.007	18.461.980
Provisiones por deterioro de valor	(9.678.600)	(7.809.531)
<b>Total</b>	<b>87.583.207</b>	<b>88.493.594</b>

En el cuadro se incluyen además otros saldos a cobrar con administraciones públicas por 16.276 miles de euros en 2016 (13.076 miles de euros en 2015) que no son considerados activos financieros.

El saldo de los "Deudores comerciales no corrientes, otras empresas" corresponde principalmente, en 1.956 miles de euros (2.465 miles de euros en 2015), al importe pendiente de cobro, con vencimiento en el largo plazo, por la venta de oficinas y garajes en la promoción terminada del Parque Empresarial Dinamiza, el cual se liquida en cuotas trimestrales con vencimiento en Octubre de 2020. Dicho aplazamiento devenga un interés del 7,1%. En enero de 2017, la sociedad dependiente, está finalizando la tramitación del acuerdo por la que se pacta el aplazamiento del pago de dicha venta y se ha fijado un nuevo tipo de interés el cual asciende al 1,75%.



66

La sociedad dependiente Expo Zaragoza Empresarial, S.A. en el cierre del ejercicio 2016, ha clasificado la deuda que mantiene pendiente de cobro con la Diputación General de Aragón, la cual asciende a 12.664 miles de euros, en función de la previsión de cobro que tiene de dicha deuda, de tal forma que figuran en el epígrafe de "Clientes, empresas del grupo y asociadas" del activo corriente del balance consolidado 5.932 miles de euros y en el activo no corriente dentro del epígrafe "Deudores comerciales no corrientes, empresas del grupo" ha clasificado 6.732 miles de euros. Adicionalmente, dentro del epígrafe "Clientes, empresas del grupo y asociadas" del activo corriente del balance consolidado figuran 23.342 miles de euros (14.161 miles de euros en 2015) que corresponden a la sociedad dependiente Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.A.U. que se corresponden principalmente con importes pendientes de cobro por la prestación de servicios durante el ejercicio, que se estima que se cobrarán en el ejercicio 2017.

Dentro del epígrafe de "Clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo" figura a un saldo en la sociedad Expo Zaragoza Empresarial S.A. de 356 miles de euros (9.141 miles de euros en 2015) correspondiente al importe pendiente de cobro con el Ayuntamiento de Zaragoza por determinadas encomiendas de gestión realizadas para la sociedad, con motivo de la Exposición Internacional de 2008. En 2014 se compensó un importe de 4.785 miles de euros mediante la entrega por parte del Ayuntamiento de una parcela situada en Avda. de Ranillas. La mayor parte del saldo pendiente al cierre del ejercicio 2015, 9.141 miles de euros, se correspondía con la encomienda de gestión relativa a las "Obras de ejecución de los proyectos de márgenes y riberas urbanas del río Ebro a su paso por Zaragoza. Ámbito U11. Balcón de San Lázaro", habiendo presentado la sociedad dependiente demanda en reclamación de dicho importe más los intereses devengados ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Zaragoza en 2012. Con fecha 15 de julio de 2015, se dictó auto de ejecución de la sentencia de 19 de abril de 2013 por el que se requería al Ayuntamiento de Zaragoza para que con el límite 30 de septiembre de 2015, abonara a Expo Zaragoza Empresarial, S.A. el principal correspondiente con los importes abonados por la sociedad dependiente al contratista y los intereses devengados y abonados al contratista por el aplazamiento de la deuda. Finalmente, del importe pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2015, el Ayuntamiento de Zaragoza abonó a la Sociedad durante el ejercicio 2016, 8.785 miles de euros. El importe pendiente de cobro, se corresponde con una parte de la liquidación de la encomienda de gestión del Ámbito de la U11 Balcón de San Lázaro y con otros conceptos varios.

Dentro del epígrafe del activo no corriente "Préstamos y créditos a empresas del grupo y asociadas" del activo no corriente, figura una serie de préstamos participativos que la sociedad dominante del Grupo ha concedido a la sociedad vinculada Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A. por importe de 55.042 miles de euros (43.771 miles de euros al cierre del ejercicio 2015), los cuales se encuentran totalmente deteriorados al cierre del ejercicio 2016 (Nota 34).



a) Créditos por arrendamiento financiero

En marzo de 2010, la sociedad del grupo Plaza Desarrollos Logísticos S.L. firmó un contrato de arrendamiento financiero con un tercero sobre un edificio industrial (ver Nota 8.d). El Grupo consideró el arrendamiento como arrendamiento financiero por lo que se registró la baja del activo y se reconocieron las cuotas a cobrar a su coste amortizado.

El análisis de los créditos por arrendamiento financiero es el siguiente:

	En euros	
	2016	2015
Crédito neto a largo plazo por arrendamiento financiero:	46.931.428	49.190.931
Crédito neto a corto plazo por arrendamiento financiero:	2.214.627	2.133.938
<b>Total crédito neto por arrendamiento financiero:</b>	<b>49.146.055</b>	<b>51.324.869</b>

El movimiento de los contratos por arrendamiento financiero ha sido el siguiente:

	En euros	
	2016	2015
<b>Saldo inicial</b>	<b>51.324.869</b>	<b>53.416.162</b>
Bajas	(2.178.814)	(2.091.293)
<b>Saldo final</b>	<b>49.146.055</b>	<b>51.324.869</b>

b) Otros activos financieros

Los importes incluidos en otros activos financieros a corto plazo se corresponden, en su mayor parte, con imposiciones realizadas por el Grupo con entidades financieras.

c) Provisión por deterioro de créditos

El movimiento de la provisión por deterioro del ejercicio 2016 ha sido el siguiente:

	En euros	
	Largo plazo	Corto plazo
<b>Saldo inicial</b>	<b>296.822</b>	<b>7.809.531</b>
Provisión por deterioro de valor de cuentas a cobrar	11.276.506	2.293.383
Reversión de importes no utilizados	-	(788.444)
Cuentas a cobrar dadas de baja por incobrables	-	(751.946)
Combinaciones de negocio (Nota 6)	-	839.411
Otros traspasos	43.770.635	25.000
Traspasos de largo a corto plazo por reclasificación de deudas	(251.665)	251.665
<b>Saldo final</b>	<b>55.092.298</b>	<b>9.678.600</b>

Durante el ejercicio 2016, el Grupo ha reclasificado 43.771 miles de euros de la provisión por riesgos y gastos a largo plazo (Nota 24), como mayor provisión por deterioro de valor de los préstamos participativos pendientes de cobro que mantiene con la sociedad participada Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A.

El movimiento de la provisión por deterioro del ejercicio 2015 ha sido el siguiente:

	En euros	
	Largo plazo	Corto plazo
<b>Saldo inicial</b>	<b>563.088</b>	<b>6.169.580</b>
Provisión por deterioro de valor de cuentas a cobrar	346.877	2.374.387
Reversión de importes no utilizados	(946)	(413.648)
Cuentas a cobrar dadas de baja por incobrables	(257.872)	(675.113)
Trasposos de largo a corto plazo por reclasificación de deudas	(354.325)	354.325
<b>Saldo final</b>	<b>296.822</b>	<b>7.809.531</b>

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes se han incluido dentro de la rúbrica "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### 13. Activos financieros disponibles para la venta

En este epígrafe se incluyen, principalmente:

- a. Instrumentos de deuda que no se han considerado como Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.
- b. Instrumentos de patrimonio de otras empresas con una inversión inferior al 20%, o superior al 20% para el caso de aquellas empresas en las que no se ha considerado que exista influencia significativa (ver Nota 11) y aquellas que no se han clasificado en ninguna de las categorías anteriores.
- c. Se incluyen igualmente participaciones en el patrimonio de entidades bajo la fórmula "pacto de recompra". Las inversiones en el capital social de estas entidades devengaran para el Grupo ciertas tasas anuales de actualización ("anticipos de recompra"), en base a la obligación, por parte de los restantes socios privados, de recomprar al Grupo su inversión en unos plazos máximos establecidos contractualmente. Las tasas de actualización devengadas por este concepto y no facturadas a los restantes socios o accionistas hasta el 31 de diciembre de 2016 y 2015 se incluyen como mayor valor de los activos financieros disponibles para la venta. No obstante, siguiendo criterios de prudencia, el Grupo sólo contabiliza como ingreso dichas tasas anuales de actualización para las inversiones en sociedades participadas que no han incumplido las condiciones contractuales de recompra.

El movimiento de los activos financieros disponibles para la venta, valorados a coste, se resume a continuación:

	En euros	
	2016	2015
<b>Saldo inicial</b>	<b>7.689.384</b>	<b>8.388.282</b>
Altas	4.647.609	2.093.015
Bajas	(1.844.230)	(3.648.722)
Traspasos	-	-
Deterioros	171.103	856.809
<b>Saldo final</b>	<b>10.663.866</b>	<b>7.689.384</b>
<b>Menos parte no corriente (Nota 11)</b>	<b>10.054.042</b>	<b>6.965.182</b>
<b>Parte corriente (Nota 11)</b>	<b>609.824</b>	<b>724.202</b>

a) Altas

Dentro de las altas, un importe de 3.673 miles de euros (1.869 miles de euros en 2015) se corresponden con instrumentos de deuda. Por otro lado, se han producido altas por importe de 745 miles de euros, durante el ejercicio 2016, por la adquisición de participaciones en las siguientes sociedades:

- Industrial Monzón XXI, S.L.
- José María Sicilia Baró, S.L.
- Arento Industrias Cárnicas, S.L.

b) Bajas

Las bajas del ejercicio de los activos financieros disponibles para la venta se corresponden, principalmente, por un lado, con la cancelación de instrumentos de deuda por importe de 1.319 miles de euros (1.353 miles de euros en 2015) y, por otro lado, principalmente con la venta de las participaciones en las siguientes sociedades:

Ejercicio 2016

- Business Center Zaragoza, S.A.L.
- Laboratorios Alpha San Ignacio Pharma, S.L.
- Desarrollos Industriales Sora, S.L.
- Ecosistemas Digitales de Negocio, S.L.
- Recialum, S.L.
- Gómez Sahún Alicia, S.L.

Ejercicio 2015

- I.D.V. Glasdecor, S.A.
- Skapa P.T., S.L.
- Composites Aragón, S.L.
- JGH Handmade, S.L.
- Pastesana 2002, S.L.
- Grupo Sallen Tech, S.L.

- Acampo Arias, S.L.
- Desarrollos Eólicos Rabosera, S.A.
- Parque Eólico Sotonera, S.L.

c) Compromisos de venta

Al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, existen compromisos firmes de venta de activos financieros incluidos en la categoría de Activos financieros disponibles para la venta por parte del Grupo que se resumen a continuación:

Ejercicio 2016	Fecha compromiso	Fechas vencimiento	En euros		
			Total compromiso	Pdte. cobro 31/12/2016	Pdte. cobro 31/12/2015
INDUSTRIAS MONZÓN XXI, S.L.	01/02/2016	01/02/2021	99.886	144.835	-
JOSE MARIA SICILIA BARO, S.L.	03/02/2016	03/02/2021	300.000	435.000	-
ARENTO IND. CÁRNICAS, S.L.	29/12/2016	29/12/2021	345.000	500.250	-
LOZANO SA	17/05/2012	17/05/2017	229.969	255.266	298.960
SEMOLAS CINCO VILLAS SA	17/05/2012	17/05/2017	120.000	133.200	156.000
MANIFESTO 2002 SL	05/10/2012	05/10/2017	33.000	39.930	45.540
ECHEVERRIA C.MECANICAS SA	27/12/2012	27/12/2017	100.000	121.000	138.000
GRIFERIAS GROBER SL	07/06/2013	07/06/2018	300.000	363.000	414.000
DATANOISE SL	11/07/2013	11/07/2018	12.500	16.250	17.250
EUROGAN SL	13/11/2013	13/11/2018	89.980	116.974	124.172
RECICLADOS Y D.D. PIRINEO	17/01/2014	17/01/2019	103.000	142.140	149.350
INDEPLAS SISTEMAS SL	05/06/2014	05/06/2019	70.000	91.000	101.500
<b>TOTAL</b>			<b>1.803.335</b>	<b>2.358.845</b>	<b>1.444.772</b>

Ejercicio 2015	Fecha compromiso	Fechas vencimiento	En euros		
			Total compromiso	Pdte. cobro 31/12/2015	Pdte. cobro 31/12/2014
DISORA SL	23/11/2009	23/11/2016	38.324	45.021	124.869
RECIALUM SL	19/07/2010	19/07/2015	25.000	25.000	33.300
ALPHASIP	11/11/2010	11/11/2015	63.994	63.994	95.199
EDN SL	29/12/2010	29/12/2015	30.000	33.300	36.300
GOMEZ SAHUN ALICIA SL	04/04/2012	04/04/2017	25.000	27.250	32.500
LOZANO SA	17/05/2012	17/05/2017	229.969	278.262	298.960
SEMOLAS CINCO VILLAS SA	17/05/2012	17/05/2017	120.000	145.200	156.000
BUSINESS CENTER ZARAGOZA	13/07/2012	13/07/2017	18.000	21.780	23.400
MANIFESTO 2002 SL	05/10/2012	05/10/2017	33.000	42.900	45.540
ECHEVERRIA C.MECANICAS SA	27/12/2012	27/12/2017	100.000	130.000	138.000
GRIFERIAS GROBER SL	07/06/2013	07/06/2018	300.000	390.000	414.000
DATANOISE SL	11/07/2013	11/07/2018	12.500	16.250	17.250
EUROGAN SL	13/11/2013	13/11/2018	89.980	116.974	124.173
RECICLADOS Y D.D. PIRINEO	17/01/2014	17/01/2019	103.000	142.140	149.350
INDEPLAS SISTEMAS SL	05/06/2014	05/06/2019	70.000	96.600	101.500
<b>TOTAL</b>			<b>1.258.767</b>	<b>1.574.671</b>	<b>1.790.340</b>

El nombre y domicilio de las empresas en las que las sociedades que forman el conjunto consolidable posean directamente o mediante una persona que actúe en su propio nombre, pero por cuenta de ellas, un porcentaje no inferior al 5% de su capital se detallan en el **Anexo V**.

#### 14. Activos no corrientes mantenidos para la venta

El movimiento de los activos no corrientes mantenidos para la venta ha sido el siguiente:

	En euros	
	2016	2015
<b>Saldo inicial - Coste</b>	<b>1.792.842</b>	<b>2.461.963</b>
Altas	6.227	497.919
Retiros	(170.046)	(1.167.040)
Trasposos	-	-
<b>Saldo final - Coste</b>	<b>1.629.023</b>	<b>1.792.842</b>
<b>Saldo inicial – Provisión por deterioro</b>	<b>(358.145)</b>	<b>(908.164)</b>
Altas	(36.147)	(32.721)
Retiros	-	582.740
<b>Saldo final – Provisión por deterioro</b>	<b>(394.292)</b>	<b>(358.145)</b>
<b>Saldo neto inicial</b>	<b>1.434.697</b>	<b>1.553.799</b>
<b>Saldo neto final</b>	<b>1.234.731</b>	<b>1.434.697</b>

Este epígrafe recoge 1.235 miles de euros (1.435 miles de euros en 2015) correspondientes a aquellos terrenos e inmuebles adjudicados a la sociedad del grupo Avalia Aragón, S.G.R. como resultado de la ejecución de avales que han resultado impagados por el deudor y se incluyen en la rúbrica de "Activos no corrientes mantenidos para la venta" del activo del balance. El saldo se desglosa en 1.629 miles de euros de coste (1.793 miles de euros en 2015) y 394 miles de euros de provisión por deterioro (358 miles de euros en 2015).

#### 15. Existencias

	En euros	
	2016	2015
Edificios adquiridos	1.695.837	1.709.596
Terrenos y solares	163.810.664	176.256.833
Otros aprovisionamientos	8.618	8.618
Promociones en curso	80.582.184	88.351.176
Edificios construidos	204.159.520	188.986.417
Provisiones por deterioro	(191.102.860)	(175.026.463)
<b>Inmuebles</b>	<b>259.153.963</b>	<b>280.286.177</b>
Comerciales	48.294	44.532
<b>Total existencias</b>	<b>259.202.257</b>	<b>280.330.709</b>

Las existencias relativas a inmuebles se corresponden con las siguientes sociedades del

grupo:

	En euros	
	2016	2015
Expo Zaragoza Empresarial, S.A.	39.001.947	39.115.790
Parque Tecnológico del Motor de Aragón, S.A.	5.162.735	5.162.735
Parque Tecnológico Walqa, S.A.	5.100.263	5.100.264
Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A.U	79.224.948	95.758.463
Platea Gestión, S.A.	16.400.505	-
Plhus Plataforma Logística, S.L.	31.425.777	40.874.610
Sociedad para el desarrollo de Calamocha, S.A.	1.688.325	1.682.399
Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U.	81.149.463	92.591.916
<b>Total existencias</b>	<b>259.153.963</b>	<b>280.286.177</b>

a) Gastos financieros capitalizados:

Tanto en el ejercicio 2016 como en 2015 no se han capitalizado gastos financieros en las existencias de ciclo de producción superior a un año.

b) Provisiones por deterioro

El epígrafe de provisiones por deterioro recoge el importe de la provisión constituida por el Grupo para atribuir a cada terreno o solar el menor valor entre el coste de adquisición y el valor de mercado, según informe de experto independiente. El movimiento de esta partida ha sido el siguiente:

	En euros	
	2016	2015
<b>Saldo inicial</b>	<b>175.026.463</b>	<b>168.445.737</b>
Altas	12.829.747	15.727.732
Aplicaciones	(13.940.420)	(9.147.006)
Combinaciones de negocios	17.187.070	-
<b>Saldo final</b>	<b>191.102.860</b>	<b>175.026.463</b>

c) Compromisos de venta:

Al cierre del ejercicio 2016 el Grupo tiene compromisos de venta de existencias por importe de 24.494 miles de euros (21.367 miles de euros en 2015), de los cuales, se encuentran reflejados como anticipos de clientes 3.083 miles de euros (3.163 miles de euros al cierre de 2015), siendo previsible que durante el ejercicio 2017 dichos compromisos de venta sean materializados.

Dentro de este importe, la sociedad del grupo Expo Zaragoza Empresarial, S.A. tiene firmado un compromiso de venta sobre las existencias equivalente a una superficie del 4,52 % del total de metros cuadrados pendientes de comercializar (4,31% en 2015) del Parque Empresarial Dinamiza por un importe de 4.241 miles de euros (4.241 miles de euros en 2015). Dicho compromiso de venta, el cual finalizaba el 31 de diciembre de 2016, está en trámite de ser prorrogado en 2017, fijando como plazo para la formalización de la venta el 31 de Marzo de 2019. Con motivo de ello, en enero de 2017, la otra parte ha realizado el desembolso anticipado de 690 miles de euros, correspondientes a los intereses del aplazamiento en el pago pactado en el momento que se formalice la venta en 2019.

d) Compromisos de compra:

Tanto cierre del ejercicio 2016 como del ejercicio 2015 el Grupo no tiene compromisos de compra de existencias.

e) Limitaciones en la disponibilidad:

Al cierre del ejercicio 2016 la sociedad Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U. dispone de existencias gravadas con garantía hipotecaria correspondientes a viviendas por un importe de 14.561 miles de euros 2016.

f) Seguros:

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes de las inversiones inmobiliarias. Las sociedades consideran que las coberturas de estas pólizas son suficientes.

g) Otros aspectos significativos:

Un importe de 16.400 euros a cierre del ejercicio 2016 corresponde a la sociedad dependiente Platea Gestión, S.A. Los saldos de dicha sociedad son agregados a consecuencia de la operación descrita en las nota 6 de la memoria consolidada adjunta por la que la sociedad vinculada Platea Gestión, S.A en 2016, ha pasado de ser una sociedad asociada a ser una sociedad dependiente, y por tanto sus saldos se están integrando en las cuentas anuales consolidadas de 2016 por el método de integración global (Nota 3).

Durante el ejercicio 2016 se han realizado retiros de edificaciones construidas correspondientes con la venta de inmuebles resultantes de promociones de viviendas de protección oficial por un importe de 630 miles de euros (793 miles de euros en 2015). Estas salidas se reparten en diversas promociones de Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U. Por otra parte, en lo concerniente al resto de salidas del ejercicio 2016, 8.061 miles de euros (1.772 miles de euros en 2015) se corresponden con la venta de suelo industrial en Fraga.

Al cierre del ejercicio 2016, el epígrafe "Edificios construidos" incluye el coste relativo a solares correspondientes a Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U. por un importe total de 10.773 miles de euros (12.962 miles de euros al cierre del 2015), así como los solares correspondientes a PLHUS Plataforma Logística S.L. por importe de 16.266 miles de euros (16.364 miles de euros al cierre de 2015).



## 16. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Esta partida incluye, principalmente, la tesorería así como inversiones financieras con vencimiento generalmente inferior a tres meses, sin riesgos significativos de cambio de valor y que forman parte de la política de gestión normal de tesorería del Grupo, valoradas por los importes depositados. Estas partidas no tienen penalización alguna en caso de hacer disposiciones con anterioridad a la fecha de vencimiento.

El desglose de esta partida es el siguiente:

	En euros	
	2016	2015
Tesorería	21.884.542	24.620.242
Otros activos líquidos equivalentes	4.830.840	-
	<u>26.715.382</u>	<u>24.620.242</u>

En el epígrafe de otros activos líquidos equivalentes, figura un depósito realizado por la sociedad matriz del grupo Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. por importe de 4.705 miles de euros en favor de la Diputación General de Aragón, en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden HAP/1854/2016, de 22 de diciembre, que modifica el artículo 15 de la Orden HAP/931/2016, de 20 de agosto, en virtud del cual se regula las operaciones de cierre de tesorería. Dicho depósito ya ha sido reintegrado a la Sociedad por parte de Diputación General de Aragón antes de la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

## 17. Fondos propios

### 17.1 Capital

a) El detalle del capital al cierre del ejercicio es el siguiente:

	En euros	
	2016	2015
Capital escriturado	653.910.390	653.910.390
	<u>653.910.390</u>	<u>653.910.390</u>

Corporación Empresarial Pública de Aragón, Sociedad Limitada Unipersonal es una empresa pública cuyo capital está participado totalmente por el Gobierno de Aragón y asciende a 653.910.390 euros (653.910.390 euros en 2015). Dicho capital social, a 31 de diciembre de 2016, está representado por 65.391.039 participaciones nominativas de 10 euros de valor nominal cada una. Las participaciones se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas al cierre del ejercicio.

Durante el ejercicio 2016 no se ha producido movimiento alguno en el capital social. El detalle de los movimientos producidos en el capital social a lo largo del ejercicio 2015 fue el siguiente:

<u>Fechas aprobación decisiones del Socio Único</u>	<u>En euros</u>	<u>Tipo desembolso</u>
Saldo inicial	<u>435.660.390</u>	
20/10/2015	207.250.000	Dineraria
28/10/2015	<u>11.000.000</u>	Dineraria
	<u>653.910.390</u>	

Las ampliaciones de capital descritas en el cuadro anterior fueron elevadas a público con fecha 31 de diciembre de 2015 e inscritas en el Registro Mercantil de Zaragoza en fecha 2 de febrero de 2016. El destino de las citadas ampliaciones fue la concesión de préstamos participativos a diferentes empresas del grupo y asociadas para que procedieran a cancelar las deudas que estas tenían con entidades de crédito (Nota 3).

Las participaciones confieren a su titular legítimo la condición de socio y le atribuyen los derechos reconocidos en la Ley en los propios estatutos de la compañía. En los términos establecidos por la Ley y salvo en los casos en ella previstos, el socio tiene, como mínimo los siguientes derechos:

- Acceder al reparto de las ganancias sociales y al patrimonio resultante de la liquidación.
- Ejercer el derecho de suscripción preferente en la emisión de nuevas acciones.
- Participar con su voto en la decisión de acuerdos sociales.
- Recibir información de la Sociedad.

## 17.2 Reservas

El detalle de las reservas y resultados negativos de ejercicios anteriores es el siguiente:

	<u>En euros</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Reservas de libre disposición:</u>		
- Reservas de sociedad dominante	(1.576.043)	(1.570.671)
- Resultados negativos de ejercicios anteriores	<u>(416.694.190)</u>	<u>(370.189.566)</u>
<b>Total reservas de la sociedad dominante</b>	<b><u>(418.270.233)</u></b>	<b><u>(371.760.237)</u></b>
<b>Reservas en sociedades consolidadas</b>	<b><u>54.026.019</u></b>	<b><u>85.276.826</u></b>
<b>Reservas en sociedades puestas en equivalencia</b>	<b><u>(109.934.104)</u></b>	<b><u>(108.092.714)</u></b>
<b>TOTAL</b>	<b><u>(474.178.318)</u></b>	<b><u>(394.576.125)</u></b>

### Reservas de sociedad dominante:

Son de libre disposición por el Socio Único. Estas reservas son negativas ya que incluyen, principalmente, los gastos relacionados con instrumentos de patrimonio propio incorporados al Patrimonio Neto por parte de la sociedad matriz.

Durante el ejercicio la Sociedad, por si misma o por cuenta de un tercero, no ha adquirido ni realizado ningún tipo de negocio con participaciones propias.

### **17.3 Aportaciones de socios**

El detalle del movimiento producido en el epígrafe de "Aportaciones de socios" a lo largo del ejercicio 2016 es el siguiente:

<u>Fechas de desembolso</u>	<u>En euros</u>	<u>Tipo desembolso</u>
	<b>226.328.230</b>	<b>Saldo inicial</b>
26/07/2016	3.154.591	Dineraria
	<b>229.482.821</b>	

A lo largo del ejercicio 2015 el movimiento fue el siguiente:

<u>Fechas de desembolso</u>	<u>En euros</u>	<u>Tipo desembolso</u>
	<b>200.046.394</b>	<b>Saldo inicial</b>
30/03/2015	1.723.240	Dineraria
30/03/2015	910.240	Dineraria
29/04/2015	2.415.600	Dineraria
08/05/2015	17.200.000	Dineraria
29/06/2015	4.032.756	Dineraria
	<b>226.328.230</b>	

Las aportaciones realizadas en el ejercicio 2016 se corresponde con las aportaciones dinerarias realizadas por el Gobierno de Aragón por importe total de 3.154 miles de euros con la finalidad de destinarlos a la cancelación de dividendos pasivos contraídos con la sociedad Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A.

Las aportaciones realizadas en el ejercicio 2015 se corresponden principalmente con:

- Las aportaciones dinerarias realizadas por el Gobierno de Aragón en 2015 por importe total de 17.200 miles de euros con la finalidad de destinarlos a la concesión de un préstamo participativo a la sociedad Plataforma Logística de Zaragoza PLAZA, S.A.

- Las aportaciones dinerarias realizadas por el Gobierno de Aragón en 2015 por importe total de 2.416 miles de euros con la finalidad de destinarlos a la realización de una ampliación de capital a la sociedad Expo Zaragoza Empresarial, S.A.
- Las aportaciones dinerarias realizadas por el Gobierno de Aragón en 2015 por importe total de 6.666 miles de euros con la finalidad de destinarlos a la concesión de un préstamo participativo a la sociedad Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A.

## 18. Otros ajustes por cambios de valor

El movimiento del epígrafe "Otros ajustes por cambios de valor" es el siguiente:

	En euros	
	2016	2015
<b>Saldo inicial</b>	<b>39.258</b>	<b>(278.266)</b>
Activos financieros disponibles para la venta:		
- De las sociedades consolidadas	49.119	(132.350)
- De las sociedades puestas en equivalencia	-	(435.123)
Operaciones de cobertura:		
- De las sociedades consolidadas	-	747.289
- De las sociedades puestas en equivalencia	-	137.708
<b>Saldo final</b>	<b>88.377</b>	<b>39.258</b>

El desglose del epígrafe "Otros ajustes por cambios de valor" es el siguiente:

	En euros	
	2016	2015
Activos financieros disponibles para la venta	88.709	39.590
Operaciones de cobertura	(332)	(332)
	<b>88.377</b>	<b>39.258</b>

## 19. Cambios en el porcentaje de participación en las sociedades del grupo.

Los movimientos producidos en el ejercicio 2016 se corresponden principalmente con lo siguiente:

- El capital suscrito de la sociedad Avalia Aragón, S.G.R. ha variado durante el ejercicio como consecuencia de la incorporación de socios partícipes en su capital así como los reintegros de capital realizados a dichos socios partícipes. De esta manera, el porcentaje directo de participación de Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. sobre esta sociedad se ha visto modificado, pasando de una participación del 72,74% en 2015 a un 73,30% en 2016.

- Con fecha 28 de junio de 2016, la Junta General Extraordinaria de socios de la sociedad participada Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A.U., sociedad en la que participaba la sociedad dominante del Grupo en un 59,23%, ha adoptado por unanimidad el acuerdo de reducir el capital social de la misma fijado en dicho momento en 236 miles de euros, hasta quedar cifrado en 0 euros para la compensación de pérdidas y reservas negativas mediante la amortización de la totalidad de las acciones de la sociedad. Simultáneamente, se ha autorizado la ampliación de capital social en la cantidad de 54.270 miles de euros, mediante la compensación de una serie de préstamos participativos titularidad de la sociedad dominante y la emisión de 54 nuevas acciones de 1.005.000 euros de valor nominal cada una de ellas. Dichas acciones han sido íntegramente suscritas por Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. pasando a tener una participación del 100% en el capital social de la misma. Este acuerdo se encuentra formalizado en Escritura Pública otorgada en fecha 11 de noviembre de 2016 e inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza con fecha 25 de noviembre de 2016. A consecuencia de esta operación, el porcentaje de participación directo e indirecto de la sociedad dominante del grupo en la sociedad dependiente Plaza Desarrollos Logísticos, S.L., ha pasado de ser del 75,54% en 2015 al 100% en el ejercicio 2016.
- En Junta General de Accionistas de la sociedad participada Parque Tecnológico Walqa, S.A. de fecha 30 de mayo de 2016, se ha adoptado el acuerdo de reducir el capital social en la cifra de 421 miles de euros, para restablecer el equilibrio patrimonial entre el capital y patrimonio neto de la sociedad dependiente, disminuido por consecuencia de las pérdidas, mediante la reducción del valor nominal de todas las acciones. Simultáneamente, se ha ampliado el capital social hasta la cifra de 2.734 miles de euros, mediante la creación de nuevas acciones iguales a las anteriores, habiéndose ofrecido a cada accionista la suscripción de acciones en la misma proporción que su porcentaje de participación previo en el capital social de la sociedad dependiente (en el caso de Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., antes de materializarse la operación descrita se elevaba a 56,05%). Habiendo transcurrido el plazo establecido para la suscripción de dichas acciones, sólo la sociedad dominante del grupo ha ejercitado su derecho de suscripción preferente, por lo que el aumento de capital no ha sido suscrito íntegramente dentro del plazo fijado, por lo que se ha declarado aumentado el capital social de la sociedad dependiente en la cantidad de 799.985 euros. Como consecuencia de esta operación, la participación que mantiene Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. en el capital social de esta sociedad, se ha visto incrementado pasando a ser de un 72,74%. Este acuerdo se encuentra formalizado en Escritura Pública otorgada en fecha 18 de octubre de 2016 e inscrito en el Registro Mercantil con fecha anterior a la formulación de cuentas anuales.



- Con fecha 24 de mayo de 2016, la Junta General de Accionistas de Parque Tecnológico del Motor de Aragón, S.A. ha aprobado el acuerdo de reducir el capital social de la compañía en 667 miles de euros, mediante la reducción del valor nominal de las acciones en 8,5 euros. Simultáneamente se acuerda una ampliación de capital por importe de 552.338 euros, no suscribiéndose el total de acciones emitidas en ella, ampliándose finalmente el capital en la cifra de 399.949 euros tras la suscripción de Corporación Empresarial Pública de Aragón. Como consecuencia de esta operación, la participación directa que mantiene Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. en el capital social de esta sociedad dependiente, se ha visto incrementado pasando a ser de un 42,43% (al 31 de diciembre de 2015, el porcentaje de participación ascendía a 36,73%). Este acuerdo se encuentra formalizado en Escritura Pública otorgada en fecha 9 de septiembre de 2016 e inscrita en el Registro Mercantil de Teruel con fecha 10 de octubre de 2016.
- Con fecha 27 de junio de 2016, la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de Platea Gestión, S.A., adoptó el acuerdo de reducir a cero el capital social para compensar pérdidas de ejercicios anteriores, mediante amortización de la totalidad de las acciones, destinando igualmente a tal efecto las reservas disponibles por importe de 633 miles de euros, y posteriormente de aumentar el capital en 2.000 miles de euros, mediante la emisión de 10.000 acciones de 200 euros de valor nominal cada una de ellas. Con fecha 29 de diciembre de 2016, se otorgó escritura pública de los citados acuerdos sociales cuya inscripción en el Registro Mercantil tuvo lugar en el mes de enero de 2017.

Con anterioridad a la operación indicada el capital social de Platea Gestión, S.A. ascendía a 14.500 miles de euros, y estaba representado por 14.500 acciones nominativas de 1.000 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. La sociedad dominante del grupo a través de su dependiente Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U. poseía el 48,76% de participación en el capital social de Platea Gestión, S.A.

Tras el incremento de capital correspondiente, Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U. tiene el 94% del capital social de Platea Gestión, S.A., y por tanto ésta se integra en los Estados Financieros del Grupo como una sociedad dependiente a cierre del ejercicio 2016 (ver nota 6).

- En Junta General de Accionistas de la sociedad participada PLHUS Plataforma Logística, S.L. de fecha 28 de junio de 2016, se ha adoptado el acuerdo de reducir el capital social en la cifra de 11.948 miles de euros, para restablecer el equilibrio patrimonial entre el capital y patrimonio neto de la sociedad dependiente, disminuido por consecuencia de las pérdidas, mediante la reducción del valor nominal de todas las participaciones. Posteriormente, se ha ampliado el capital social en 1.500 miles de euros, mediante la creación de nuevas acciones iguales a las anteriores, habiéndose ofrecido a cada accionista la suscripción de acciones en la misma proporción, que su porcentaje de participación previo en el capital social de la sociedad dependiente (en el caso de Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U.) antes de materializarse la operación descrita se elevaba a 79,70%). Habiendo transcurrido el plazo establecido para la suscripción de dichas acciones, sólo la citada sociedad ha ejercitado su derecho de suscripción preferente, por lo que se ha declarado aumentado el capital social de la sociedad dependiente en la cantidad de 1.500 miles de euros. Como consecuencia de esta operación, la participación que mantiene Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U. en el capital social de esta sociedad, se ha visto incrementado pasando a ser de un 86,48%. Este acuerdo se encuentra formalizado en Escritura Pública otorgada en fecha 23 de noviembre de 2016 y se inscribió en el Registro Mercantil de Huesca con fecha 9 de diciembre de 2016.



## 20. Socios Externos

El movimiento de esta partida se detalla a continuación:

Ejercicio 2016

Variación socios externos	En euros						Total
	Saldo inicial	Altas (+)	Cesión PN por cambio % (+/-)	Bajas (-)	Ingresos y gastos reconocidos	Otras variaciones del Patrimonio Neto	
ARAGONESA DE GESTIÓN DE RESIDUOS, S.A.	(304)	-	-	-	(2.202)	9.000	6.494
CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE ARAGÓN, S.A.	68.858	-	-	-	(39.262)	-	29.596
PARQUE TECNOLÓGICO WALQA, S.A.	603.221	-	(11.086)	-	203.610	-	795.745
PLHUS PLATAFORMA LOGÍSTICA, S.L	605.572	-	545	-	(919.132)	(699)	(313.714)
SUBGRUPO CIUDAD DEL MOTOR DE ARAGÓN, S.A.	17.989.954	4.161.664	(65.447)	-	(3.708.076)	(3.308)	18.374.787
SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE CALAMOCHA, S.A.	546.205	60.000	-	-	(4.882)	-	601.323
AVALIA ARAGÓN, S.G.R.	3.536.526	-	1.430	(101.066)	17.781	-	3.454.671
SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE ARAGÓN, S.A.	3.008.766	-	-	-	(71.237)	-	2.937.529
SUBGRUPO PLATAFORMA LOGÍSTICA DE ZARAGOZA PLAZA, S.A.	(25.568.781)	-	25.568.781	-	-	-	-
PLATEA GESTIÓN, S.A.	-	120.000	197.079	-	(217.782)	(377)	98.920
EXPO ZARAGOZA EMPRESARIAL, S.A.	1.670.789	-	-	-	71.775	-	1.742.564
	<b>2.460.806</b>	<b>4.341.664</b>	<b>25.691.302</b>	<b>(101.066)</b>	<b>(4.669.407)</b>	<b>4.616</b>	<b>27.727.915</b>



Ejercicio 2015

En euros

<b>Variación socios externos</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Altas (+)</b>	<b>Cesión PN por cambio % (+/-)</b>	<b>Bajas (-)</b>	<b>Ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>Otras variaciones del Patrimonio Neto</b>	<b>Total</b>
ARAGONESA DE GESTIÓN DE RESIDUOS, S.A.	6.428	-	-	-	(6.732)	-	(304)
CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE ARAGÓN, S.A.	112.815	-	-	-	(43.957)	-	68.858
PARQUE TECNOLÓGICO WALQA, S.A.	687.183	-	-	-	(50.119)	(33.843)	603.221
PLHUS PLATAFORMA LOGÍSTICA, S.L.	1.536.129	-	-	(766)	(929.791)	-	605.572
SUBGRUPO CIUDAD DEL MOTOR DE ARAGÓN, S.A.	19.049.674	2.798.175	-	(354)	(3.654.275)	(203.266)	17.989.954
SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE CALAMOCHA, S.A.	548.350	-	-	-	(2.145)	-	546.205
AVALIA ARAGÓN, S.G.R.	3.388.386	65.534	(2.323)	-	84.929	-	3.536.525
SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE ARAGÓN, S.A.	2.995.750	-	-	-	13.016	-	3.008.766
SUBGRUPO PLATAFORMA LOGÍSTICA DE ZARAGOZA PLAZA, S.A.	(19.239.622)	-	(5.381)	(3.473)	(7.625.021)	1.304.716	(25.568.781)
EXPO ZARAGOZA EMPRESARIAL, S.A.	1.794.847	-	144	-	(124.202)	-	1.670.789
	<b>10.879.940</b>	<b>2.863.709</b>	<b>(7.559)</b>	<b>(4.593)</b>	<b>(12.338.298)</b>	<b>1.067.607</b>	<b>2.460.806</b>

El desglose de esta partida al cierre del ejercicio 2016 es el siguiente:

En euros					
	Capital, reservas y resultados de ejercicios anteriores	Resultado	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones	TOTAL
	ARAGONESA DE GESTIÓN DE RESIDUOS, S.A.	8.696	(2.202)	-	-
CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE ARAGÓN, S.A.	68.858	(39.262)	-	-	29.596
PARQUE TECNOLÓGICO WALQA, S.A.	574.111	209.567	-	12.067	795.745
PLHUS PLATAFORMA LOGÍSTICA, S.L	605.418	(919.132)	-	-	(313.714)
SUBGRUPO CIUDAD DEL MOTOR DE ARAGÓN, S.A	7.126.014	(3.212.274)	-	14.461.047	18.374.787
SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE CALAMOCHA, S.A.	546.205	(4.882)	-	60.000	601.323
AVALIA ARAGÓN, S.G.R.	3.422.358	-	32.313	-	3.454.671
SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE ARAGÓN, S.A.	2.504.386	8.605	-	424.538	2.937.529
SUBGRUPO PLATAFORMA LOGÍSTICA DE ZARAGOZA, PLAZA, S.A	-	-	-	-	-
PLATEA GESTIÓN, S.A.	101.923	(225.941)	-	222.938	98.920
EXPO ZARAGOZA EMPRESARIAL S.A.	1.670.788	71.776	-	-	1.742.564
<b>TOTAL</b>	<b>16.628.757</b>	<b>(4.113.745)</b>	<b>32.313</b>	<b>15.180.590</b>	<b>27.727.915</b>

El desglose de esta partida al cierre del ejercicio 2015 fue el siguiente:

En euros					
	Capital, reservas y resultados de ejercicios anteriores	Resultado	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones	TOTAL
	ARAGONESA DE GESTIÓN DE RESIDUOS, S.A.	6.428	(6.732)	-	-
CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE ARAGÓN, S.A.	112.815	(43.957)	-	-	68.858
PARQUE TECNOLÓGICO WALQA, S.A.	613.322	(39.165)	-	29.064	603.221
PLHUS PLATAFORMA LOGÍSTICA, S.L	1.535.363	(929.791)	-	-	605.572
SUBGRUPO CIUDAD DEL MOTOR DE ARAGÓN, S.A	6.140.843	(3.172.439)	-	15.021.550	17.989.954
SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE CALAMOCHA, S.A.	488.350	(2.145)	-	60.000	546.205
AVALIA ARAGÓN, S.G.R.	3.387.479	134.211	14.836	-	3.536.526
SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE ARAGÓN, S.A.	2.473.840	30.546	-	504.380	3.008.766
SUBGRUPO PLATAFORMA LOGÍSTICA DE ZARAGOZA, PLAZA, S.A	(18.211.985)	(7.656.808)	-	300.012	(25.568.781)
EXPO ZARAGOZA EMPRESARIAL S.A.	1.809.071	(138.282)	-	-	1.670.789
<b>TOTAL</b>	<b>(1.644.474)</b>	<b>(11.824.562)</b>	<b>14.836</b>	<b>15.915.006</b>	<b>2.460.806</b>



## 21. Subvenciones de capital recibidas

El detalle de las subvenciones de capital no reintegrables que aparecen en el balance consolidado bajo el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" es el siguiente:

- Subvenciones en sociedades consolidadas 2016:

Sociedad	Saldo inicial	Combinaciones de negocios (Nota 6)	Total ingresos y gastos reconocidos	Saldo final	% Part.	En euros	
						Atribuible al Grupo	Atribuible a Socios externos
CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.I.U.	19.458.570	-	4.368.024	23.826.594	100%	23.826.594	-
CIUDAD DEL MOTOR DE ARAGÓN, S.A.	35.759.480	-	(1.208.163)	34.551.317	60%	20.730.790	13.820.527
INMUEBLES GTF, S.I.U.	174	-	813	987	100%	987	-
PARQUE TECNOLÓGICO DEL MOTOR DE ARAGÓN, S.A.	1.714.335	-	(32.911)	1.681.424	61,90%	1.040.904	640.520
PARQUE TECNOLÓGICO WALQA, S.A.	66.128	-	(21.856)	44.272	72,74%	32.206	12.066
PLATAFORMA LOGÍSTICA DE ZARAGOZA PLAZA, S.A.	10.289	-	(7.732)	2.557	100%	2.557	-
PLATEA GESTIÓN, S.A.	-	3.715.636	-	3.715.636	94%	3.492.698	222.938
PLAZA DESARROLLOS LOGÍSTICOS, S.L.	1.209.224	-	(48.279)	1.160.945	100%	1.160.945	-
SOCIEDAD ARAGONESA DE GESTIÓN AGROAMBIENTAL S.I.U.	771.118	-	65.026	836.144	100%	836.144	-
SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE CALAMOCHA, S.A.	300.000	-	-	300.000	80%	240.000	60.000
SOCIEDAD DE PROMOCIÓN Y GESTIÓN DEL TURISMO ARAGONÉS, S.A.U.	2.114.274	-	115.162	2.229.436	100%	2.229.436	-
SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE ARAGÓN, S.A.	1.563.002	-	(247.420)	1.315.582	67,73%	891.044	424.538
SUELO Y VIVIENDA DE ARAGÓN, S.I.U.	4.776.847	-	(889.435)	3.887.412	100%	3.887.412	-
	<b>67.743.441</b>	<b>3.715.636</b>	<b>2.093.229</b>	<b>73.552.306</b>		<b>58.371.717</b>	<b>15.180.589</b>

- Subvenciones en sociedades consolidadas 2015:

Sociedad					En euros	
	Saldo Inicial	Total Ingresos y gastos reconocidos	Saldo final	% Part.	Atribuible al Grupo	Atribuible a Socios externos
CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L.U.	20.048.575	(590.005)	19.458.570	100%	19.458.570	-
CIUDAD DEL MOTOR DE ARAGÓN, S.A.	36.930.825	(1.171.345)	35.759.480	60%	21.455.688	14.303.792
INMUEBLES GTF, S.L.U.	-	174	174	100%	174	-
PARQUE TECNOLÓGICO DEL MOTOR DE ARAGÓN, S.A.	1.746.097	(31.762)	1.714.335	58,13%	996.577	717.758
PARQUE TECNOLÓGICO WALQA, S.A.	91.054	(24.926)	66.128	56%	37.065	29.063
PLATAFORMA LOGÍSTICA DE ZARAGOZA PLAZA, S.A.	54.013	(43.724)	10.289	59,23%	6.094	4.195
PLAZA DESARROLLOS LOGÍSTICOS, S.L.	1.255.577	(46.353)	1.209.224	75,54%	913.407	295.818
SOCIEDAD ARAGONESA DE GESTIÓN AGROAMBIENTAL S.L.U	1.316.492	(545.373)	771.118	100%	771.118	-
SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE CALAMOCHA, S.A.	300.000		300.000	80%	240.000	60.000
SOCIEDAD DE PROMOCIÓN Y GESTIÓN DEL TURISMO ARAGONÉS, S.A.U.	2.233.876	(119.603)	2.114.274	100%	2.114.274	-
SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE ARAGÓN, S.A.	1.617.324	(54.322)	1.563.002	67,73%	1.058.621	504.381
SUELO Y VIVIENDA DE ARAGÓN, S.L.U.	5.064.851	(288.003)	4.776.847	100%	4.776.847	-
	<b>70.658.684</b>	<b>(2.915.242)</b>	<b>67.743.441</b>		<b>51.828.435</b>	<b>15.915.007</b>

De estas subvenciones, 34.551 miles de euros (35.759 miles de euros en 2015) (20.731 y 21.456 miles de euros atribuibles al Grupo en 2016 y 2015, respectivamente) corresponden a una subvención firmada con el Instituto Aragonés de Fomento para la financiación de las inversiones para el desarrollo del proyecto Ciudad del Motor. El importe del contrato se transfiere al resultado del ejercicio en la misma proporción que la amortización de los bienes a los que financia.

Asimismo, de los 3.887 miles de euros (4.777 miles de euros en 2015) correspondientes a las subvenciones recibidas por la sociedad dependiente Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U., la mayor parte de las subvenciones se destinan a: 1.276 miles de euros para la financiación de las cesiones de suelo (1.304 miles de euros en 2015) y 1.206 miles de euros para la compra de terrenos de la sociedad del Grupo Platea Gestión, S.A. (1.903 miles de euros en 2015). El importe de la subvención traspasado a resultados de las cesiones de suelos se corresponde al valor registrado en libros de terrenos que en su momento fueron transmitidos por parte de determinados Entes Públicos y que han sido transmitidos durante el presente ejercicio conjuntamente con los inmuebles promovidos por la sociedad. El importe de la subvención traspasado a resultados por la compra de terrenos se debe a los deterioros de los activos subvencionados.

Un importe de 3.715 miles de euros se corresponde con subvenciones recibidas por la sociedad dependiente Platea Gestión, S.A. con destino a la financiación de diversas actuaciones en la Plataforma Logística Industrial de Teruel. Como consecuencia de la operación descrita en las notas 1.1 y 6 de la memoria consolidada adjunta por la que la sociedad vinculada Platea Gestión, S.L. al cierre del ejercicio 2016, ha pasado de ser una sociedad asociada a ser una sociedad dependiente, y por tanto sus saldos se están integrando en las cuentas anuales consolidadas de 2016 por el método de integración global, en el ejercicio 2016 se han producido altas de 3.715 miles de euros correspondientes a esta combinación de negocios.

La empresa matriz del Grupo tiene concedidas subvenciones para financiar la adquisición de instrumentos de patrimonio cuyo importe asciende a 31 de diciembre de 2016 a 23.826 miles de euros (19.126 miles de euros en 2015). En el ejercicio 2016 se han recibido subvenciones destinadas a la adquisición de instrumentos de patrimonio por importe de 5.162 miles de euros netas de efecto fiscal (0 miles de euros en 2015).



Por último, el Grupo viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones.

- Subvenciones en sociedades puestas en equivalencia 2016:

Sociedad	En euros				
	Subvención inicial	Total ingresos y gastos reconocidos	Baja por combinación de negocios	Otras variaciones del patrimonio neto	Saldo final
ARAMÓN MONTAÑAS DE ARAGÓN, S.A.	25.374	(14.537)	-	4.755	15.592
FRUTAS Y CONSERVAS DEL PIRINEO ARAGONÉS, S.A.	210.000	(19.284)	-	-	190.736
PLATEA GESTIÓN, S.A.	1.745.433	127.834	(1.873.267)	-	-
SOCIEDAD GESTORA DEL CONJUNTO PALEONTOLOGICO DE TERUEL, S.A.	-	-	-	52.892	52.892
SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE TERUEL, S.A.	1.374.028	136.216	-	-	1.510.244
TERMINAL MARITIMA DE ZARAGOZA, S.L.	-	8.522	-	-	8.522
ZARAGOZA ALTA VELOCIDAD 2002, S.A.	2.030.610	-	-	-	2.030.610
<b>Total</b>	<b>5.385.445</b>	<b>238.771</b>	<b>(1.873.267)</b>	<b>57.647</b>	<b>3.808.596</b>

- Subvenciones en sociedades puestas en equivalencia 2015:

Sociedad	En euros				
	Subvención inicial	Adiciones / Disminuciones (+/-)	Total Ingresos y gastos reconocidos	Otras variaciones del patrimonio neto	Saldo final
ARAMÓN MONTAÑAS DE ARAGÓN, S.A.	25.376	(2)	-	-	25.374
PARQUE EÓLICO ARAGÓN, A.I.E.	22.703	(22.703)	-	-	-
FRUTAS Y CONSERVAS DEL PIRINEO ARAGONÉS, S.A.	227.938	-	(17.938)	-	210.000
PLATEA GESTIÓN, S.A.	7.261.115	-	(5.515.682)	-	1.745.433
SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE TERUEL, S.A.	1.819.452	-	(445.424)	-	1.374.028
ZARAGOZA ALTA VELOCIDAD 2002, S.A.	2.030.610	-	-	-	2.030.610
<b>Total</b>	<b>11.387.194</b>	<b>(22.705)</b>	<b>(5.979.044)</b>	<b>-</b>	<b>5.385.445</b>

Un importe de 2.031 miles de euros (2.031 miles de euros en 2015) corresponde con una subvención concedida a Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A. en el ejercicio 2003 por el Gobierno de Aragón, en base al Convenio suscrito entre la DGA y el Ministerio de Fomento y el Ayuntamiento de Zaragoza para el desarrollo de las obras derivadas de la transformación de la red ferroviaria de Zaragoza.

Asimismo, un importe de 1.510 miles de euros (1.374 miles de euros en 2015) corresponde a la Sociedad para la promoción y el desarrollo empresarial de Teruel, S.A. quien tiene concedidas subvenciones para el proyecto del Fondo de Financiación de empresas, que se enmarca dentro del Fondo de Inversiones de Teruel y cuya misión es apoyar a empresas viables que tengan necesidad de liquidez para mantener o expandir su actividad empresarial.

El Grupo viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones.

## 22. Fondo de provisiones técnicas

La Sociedad del Grupo Avalia Aragón, S.G.R. es una sociedad de garantía recíproca y como tal está afecta al artículo 9 de la Ley 1/1994 de 11 de marzo que establece la obligatoriedad de constituir un Fondo de Provisiones Técnicas, que formará parte del patrimonio de la Sociedad y tendrá como finalidad reforzar la solvencia de la misma. Su cuantía mínima y funcionamiento se detallan en el art. 3 del R.D. 2345/1996 de 8 de noviembre y en la Orden EHA/1327/2009, de 26 de Mayo, sobre normas especiales para la elaboración, documentación y presentación de la información contable de las sociedades de garantía recíproca. En todo caso podrá estar integrado por:

- Las dotaciones que la Sociedad efectúe con cargo a su cuenta de pérdidas y ganancias sin limitación y en concepto de provisión de insolvencias.
- Aportaciones no reintegrables y similares recibidas de terceros, cualquier que sea su instrumentación y que, no siendo retornables a sus aportantes, se puedan aplicar para la cobertura del riesgo de crédito.

El movimiento experimentado en los ejercicios 2016 y 2015, ha sido el siguiente:

	<u>En euros</u> FPT Cobertura del conjunto de operaciones
Saldo 31.12.14	<u>965.625</u>
Utilización	<u>(23.123)</u>
Saldo 31.12.15	<u>942.502</u>
Utilización	<u>(1.600)</u>
Saldo 31.12.16	<u>940.902</u>

La dotación al fondo de provisiones técnicas Cobertura del conjunto de operaciones ha sido incluida en el correspondiente epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias.

A su vez, el Fondo de provisiones técnicas para la cobertura del conjunto de operaciones al cierre del ejercicio 2016 y 2015, se subdivide en:

	<u>En euros</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Para cobertura riesgo de crédito conjunto (Art.3.2 R.D. 2345/96)	<u>940.902</u>	<u>942.502</u>
<b>Total</b>	<u><b>940.902</b></u>	<u><b>942.502</b></u>

## 23. Débitos y partidas a pagar

El detalle de los débitos y partidas a pagar es el siguiente:

	En euros	
	2016	2015
<b>Débitos y partidas a pagar no corrientes</b>		
- Deudas con entidades de crédito	73.253.322	76.666.636
- Deudas a largo plazo con empresas del grupo (Nota 34)	31.718.887	46.208.529
- Otros pasivos financieros	4.063.715	4.013.253
	<b>109.035.924</b>	<b>126.888.418</b>
<b>Débitos y partidas a pagar corrientes</b>		
- Deudas con entidades de crédito:	51.200.989	47.058.406
• <i>Deudas con entidades de crédito a largo plazo</i>	33.783.467	41.627.772
• <i>Deudas con entidades de crédito a corto plazo</i>	17.417.522	5.430.635
- Proveedores:	31.830.709	35.735.095
- Acreedores:	15.141.221	18.503.610
• <i>Acreedores grupo (Nota 34)</i>	698.546	1.219.454
• <i>Otros acreedores</i>	14.442.675	17.284.156
- Anticipos de clientes, grupo (Nota 34)	1.602.934	1.602.893
- Anticipos de clientes	3.738.252	2.845.218
- Cuentas a pagar a partes vinculadas (Nota 34)	15.712.908	12.019.084
- Personal	378.293	279.946
- Administraciones públicas	5.325.914	3.212.303
- Otros pasivos financieros:	4.818.775	4.576.399
• <i>Otros pasivos financieros a largo plazo</i>	1.653.595	1.902.781
• <i>Otros pasivos financieros a corto plazo</i>	3.165.180	2.673.618
	<b>129.749.995</b>	<b>125.832.954</b>
	<b>238.785.919</b>	<b>252.721.372</b>

En el cuadro se incluyen además otros saldos a pagar con administraciones públicas por 5.325 miles de euros en 2016 (3.212 miles de euros en 2015) que no son considerados pasivos financieros.

### a) Otros pasivos financieros

El importe incluido en otros pasivos financieros se corresponde, principalmente, con las siguientes deudas:

- 1.934 y 522 miles de euros (2.205 y 598 miles de euros en 2015) correspondientes a préstamos concedidos por el Ministerio de Industria a un tipo de interés del 0% a las sociedades del grupo Parque Tecnológico del Motor de Aragón, S.A. y Ciudad del Motor S.A., respectivamente, para la financiación de sus inversiones. El Grupo recoge dichas deudas en el momento de su concesión por su valor actualizado, tomando con factor de actualización el coste medio de financiación del ejercicio. Los vencimientos de estas deudas son 339 miles de euros a corto plazo (347 miles de euros en 2015) y 2.117 miles de euros a largo plazo (2.456 miles de euros en 2015).

- 293 miles de euros (587 miles de euros en 2015) de deuda por el pago aplazado de la compra de terrenos del Circuito de Velocidad de Alcañiz y sus gradas. Se recogen dichas deudas por su valor actualizado, tomando como factor de actualización el tipo de interés de la deuda pública de similar vencimiento. Los vencimientos de esta deuda son 159 miles de euros a corto plazo (294 miles de euros en 2015) y 134 miles de euros a largo plazo (293 miles de euros en 2015).
- Deuda por el pago aplazado por la recepción de dos préstamos de reindustrialización obtenidos por Parque Tecnológico Walqa, S.A. y cuyos vencimientos están fijados en 2020 y 2021. Los vencimientos de esta deuda son 180 miles de euros a corto plazo (204 miles de euros en 2015) y 440 miles de euros a largo plazo (775 miles de euros en 2015).
- Deudas contraídas por valor de 1.036 miles de euros (397 miles de euros en 2015) por la Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. que refleja el importe pendiente de liquidar por el concepto de subvenciones con los co-beneficiarios de los diferentes proyectos financiados por la Comunidad Económica Europea y la deuda por la ejecución en 2016 de los avales otorgados por la UTE en garantía de contrato, por importe de 551 miles de euros de la obra del vertedero de Bailín, cuyo procedimiento se celebró en fecha 13 de Marzo de 2017 estando pendiente de sentencia a fecha de formulación. Los vencimientos de esta deuda son 1.009 miles de euros a corto plazo (397 miles de euros en 2015) y 27 miles de euros en el largo plazo (0 miles de euros en 2015).

El Grupo tiene todas las deudas denominadas en euros, siendo el valor contable de las deudas a corto plazo aproximado a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo.

b) Deudas con entidades de crédito

El detalle de la composición de las deudas con entidades de crédito al cierre de 2016 es el siguiente:

Deudas con entidades de crédito	En euros	
	Corriente	No corriente
Préstamos con entidades de crédito	9.827.828	73.253.322
Líneas de crédito	41.011.338	-
Intereses devengados no vencidos	361.823	-
	<b>51.200.989</b>	<b>73.253.322</b>

El detalle de la composición de las deudas con entidades de crédito al cierre de 2015 es el siguiente:

Deudas con entidades de crédito	En euros	
	Corriente	No corriente
Préstamos con entidades de crédito	11.635.700	76.666.636
Líneas de crédito	35.025.879	-
Intereses devengados no vencidos	396.827	-
	<b>47.058.406</b>	<b>76.666.636</b>

En el ejercicio anterior se produjo la cancelación anticipada de deudas con entidades de crédito que mantenían las sociedades dependientes PLHUS Plataforma Logística, S.L., Expo Zaragoza Empresarial, S.A., Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A.U y Platea Gestión, S.A. (véase nota 17.1). La amortización anticipada de tales deudas fue realizada, por una parte, de forma directa por la sociedad dominante del Grupo mediante la formalización de préstamos participativos por importe de 218,2 millones de euros y, por otra parte, a través de financiación otorgada por el Gobierno de Aragón durante 2015 dentro del Fondo de Facilidad Financiera para atender a determinados vencimientos de las deudas con entidades de crédito mantenidas por las sociedades indicadas.

El detalle de las deudas con entidades de crédito canceladas así como el instrumento de cancelación fue el siguiente:

Sociedad	Préstamo participativo	Fondo de facilidad financiera	Total
Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A	66.266.641	17.530.965	83.797.606
PLHUS Plataforma Logística, S.L.	33.950.000	4.664.979	38.614.979
EXPO Zaragoza Empresarial, S.A.	108.157.111	3.076.542	111.233.653
Platea Gestión, S.A.	9.874.192	635.204	10.509.396
<b>Total</b>	<b>218.247.944</b>	<b>25.907.690</b>	<b>244.155.634</b>

El Grupo tiene contratadas líneas de crédito con diversas entidades bancarias, cuyo detalle adjuntamos a continuación:

	En euros			
	2016		2015	
	Límite	Dispuesto	Límite	Dispuesto
Líneas de crédito	62.453.135	41.023.712	62.603.135,00	35.025.879,37

Los intereses devengados y no vencidos ascienden a 362 miles de euros a 31 de diciembre de 2016. Mientras que a cierre del ejercicio 2015 presentaban un saldo de 396 miles de euros.

#### Deudas con garantía real:

Aparte de los préstamos al promotor, las líneas de crédito y los préstamos hipotecarios a los que se hace referencia previamente en esta memoria, el Grupo no posee más deudas con garantía real.

92



c) Anticipos de clientes:

	En euros	
	2016	2015
Anticipos de clientes a Corto Plazo	5.341.186	4.448.111
<b>Total</b>	<b>5.341.186</b>	<b>4.448.111</b>

Del total del saldo registrado en el epígrafe "Anticipos de clientes a corto plazo" a cierre del ejercicio 2016, un total de 131 miles de euros (67 miles de euros en 2015) se corresponde con las cantidades efectivamente cobradas por las operaciones de venta pendientes de escritura por la sociedad del grupo Suelo y Vivienda de Aragón S.L.U. Por otra parte el saldo restante en dicha sociedad se corresponde a anticipos recibidos por encargos, de los cuales a cierre de los ejercicios 2016 y 2015 están pendientes de cobro 84 miles de euros.

Además en este epígrafe la sociedad registra tanto a cierre de 2016 como de 2015, cobros recibidos por encargos y permutas por importe de 1.208 y 364 miles de euros.

Igualmente, se recogen los anticipos cobrados por la sociedad Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A. por importe de 829 miles de euros (771 miles de euros en 2015) correspondientes a compromisos de venta.

d) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional 3ª: "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

El detalle de la información requerida en relación con el periodo medio de pago a proveedores es el siguiente:

	2016	2015
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	114,40	87,77
Ratio de operaciones pagadas	108,11	86,52
Ratio de operaciones pendientes de pago	106,68	102,77
	Euros	Euros
Total pagos realizados*	54.308.127	72.912.148,47
Total pagos pendientes	16.589.480	16.707.890,59

\*No se eliminan los pagos de facturas entre empresas del grupo por considerar que no tienen un impacto significativo.

## 24. Otras provisiones

Los movimientos habidos en las provisiones reconocidas en el balance consolidado han sido los siguientes:

	En euros		
	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
<b>Saldo 31.12.14</b>	<b>61.981.234</b>	<b>7.541.101</b>	<b>69.522.334</b>
Dotación	13.006.875	2.148.056	15.154.931
Aplicación	(1.091.229)	(116.617)	(1.207.846)
<b>Saldo 31.12.15</b>	<b>73.896.880</b>	<b>9.572.540</b>	<b>83.469.420</b>
Dotación	544.093	2.345.485	2.889.578
Aplicación	(16.134.550)	(1.376.779)	(17.511.329)
Traspasos (Nota 12)	(43.770.635)	-	(43.770.635)
Combinaciones de negocios (Nota 6)	-	7.659.852	7.659.852
Otros	(292.624)	-	(292.624)
<b>Saldo 31.12.16</b>	<b>14.243.164</b>	<b>18.201.098</b>	<b>32.444.262</b>

### Provisiones a Largo Plazo:

Se han incluido dentro de la rúbrica "Provisiones a largo plazo" del pasivo del balance consolidado, principalmente, los siguientes conceptos:

- 1) La Sociedad matriz del Grupo, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. ha registrado en balance en los ejercicios 2016 y 2015 una provisión para riesgos y gastos por importe de 12.196 y 68.675 miles de euros respectivamente para cubrir, hasta su porcentaje de participación, el patrimonio neto negativo de la sociedad Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A. Durante el ejercicio 2016, la Sociedad matriz del Grupo, ha reclasificado 43.771 miles de euros de la provisión por riesgos y gastos a largo plazo, como mayor provisión por deterioro de valor de los préstamos participativos pendientes de cobro que mantiene con la sociedad asociada Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A.
- 2) La sociedad Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A.U. fue objeto de una inspección fiscal en ejercicios anteriores que afectó al Impuesto de Sociedades y al IVA de los ejercicios 2005 a 2008. De dicha inspección fiscal resultó, por lo que respecta al Impuesto sobre Sociedades, un acuerdo de liquidación de fecha 30 de abril de 2010 que suponía una deuda tributaria por importe de 2.377 miles de euros, de los que 2.147 miles de euros son principal y 230 miles de euros intereses, y la denegación de la devolución resultante de la declaración del Impuesto de Sociedades de 2008 por importe de 28 miles de euros. Este acuerdo fue recurrido por la Sociedad dependiente, obteniéndose sentencia del Tribunal Económico Administrativo Central con fecha 25 de octubre de 2012 en la que se desestimó íntegramente dicha reclamación.

Dada la disconformidad con la citada Resolución del Tribunal Económico Administrativo Central, en el ejercicio 2013 se interpuso contra ella recurso ante la Audiencia Nacional. Con fecha 27 de mayo de 2016 dicho Tribunal ha dictado sentencia confirmando la del Tribunal Económico Administrativo Central y la deuda cuantificada en el acuerdo de liquidación, por importe de 2.405 miles de euros, incrementada en las costas que deberá asumir la sociedad dependiente.

Según lo expuesto, la sociedad dependiente dotó en su día una provisión por la totalidad de los importes derivados del mencionado acuerdo de liquidación. En el ejercicio 2016, una vez que la Sentencia emitida por la Audiencia Nacional ha devenido firme, se ha procedido a la aplicación de dicha provisión y a la cancelación del depósito constituido en su día.

- 3) Asimismo, a cierre del ejercicio 2015 la sociedad dependiente Avalia Aragón, S.G.R. tenía registrada una provisión por importe de 1.736 miles de euros para la cobertura de avales y garantías dudosos.

A lo largo de 2016 se ha visto incrementada y disminuida por importe de 544 y 323 miles de euros, respectivamente, hasta cerrar el ejercicio con una provisión de 1.957 miles de euros.

- 4) En relación con la demanda por fraude interpuesta por 24 acreedores contra TBZ Marketing – Açoes Promocionais, S.A. indicada en el párrafo anterior, un acreedor que no se personó en el juicio promovió en 2014 un procedimiento de conciliación ante el Juzgado de 1ª Instancia nº 10 de Zaragoza en reclamación de la responsabilidad civil derivada de un eventual delito de estafa, reclamando 645 miles de euros. Dicho acreedor se personó judicialmente contra la sociedad del Grupo. Con fecha 9 de octubre de 2015 se ha dictado sentencia condenatoria, para la citada compañía del grupo, por la que se le condena al pago de 654 miles de euros más intereses por 213 miles de euros. Con fecha 14 de diciembre de 2015 se ha dictado ejecución provisional de la sentencia. La sociedad del grupo ha procedido al pago de la condena durante el ejercicio 2016.

#### Provisiones a Corto Plazo:

Se han incluido dentro de la rúbrica "Provisiones a corto plazo" del pasivo del balance consolidado, principalmente, los siguientes conceptos:

- 1) 7.109 miles de euros (5.719 miles de euros en 2015) que provienen de la mejor estimación posible al cierre del ejercicio de los costes por terminación de obra pendientes de incurrir en la Plataforma Logística de Zaragoza.
- 2) 1.672 miles de euros en 2016 (1.672 miles de euros en 2015) se corresponde principalmente a la provisión por la posible ejecución de un aval concedido en el ejercicio 2009 por parte de la sociedad matriz del grupo a una de las sociedades participadas, en relación al acuerdo de financiación con diferentes entidades financieras como consecuencia del incumplimiento de pago de sus obligaciones financieras al haber sido declarada en concurso de acreedores en el ejercicio 2014.
- 3) 352 miles de euros (398 miles de euros en 2015) estimados por la sociedad del grupo Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U. para cubrir los gastos de postventa y reparaciones relacionados con los inmuebles vendidos por dicha sociedad.

- 4) De acuerdo con la Ley 1/2016, de 28 de enero de 2016, de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2016, el Gobierno de Aragón ha acordado la recuperación de determinados importes de la paga extraordinaria dejada de percibir en el año 2012. Por esta razón, la sociedad del Grupo Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. mantiene una provisión por importe de 544 miles de euros (579 miles de euros en el ejercicio 2015).
- 5) Con fecha 20 de octubre de 2015, se formuló demanda sobre conflicto colectivo por el incumplimiento de la revisión de la merma retributiva sufrida por los trabajadores de la sociedad del Grupo, Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. Por este motivo, dicha sociedad del Grupo mantenía una provisión a cierre del ejercicio 2015 por importe de 865 miles de euros para cubrir dicho riesgo. Mediante Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, se ha desestimado la demanda por conflicto colectivo en 2016, por lo que la sociedad dependiente ha revertido en el ejercicio 2016, la provisión que mantenía a 31 de diciembre de 2015 por este concepto. Por otro lado, esta sociedad dependiente ha reconocido en el ejercicio 2016, una provisión por importe de 549 miles de euros como consecuencia de los procesos judiciales abiertos a fecha actual consecuencia de las desvinculaciones de personal durante el presente ejercicio.
- 6) Como consecuencia de la combinación de negocios descrita en las notas 1.1 y 6 de la memoria consolidada, por la que la sociedad dependiente Platea Gestión, S.A. ha pasado al cierre del ejercicio 2016, a ser una sociedad dependiente y a ser integrada en las presentes cuentas anuales por el método de integración global (Nota 3), se ha reconocido una provisión en el pasivo corriente del balance consolidado por importe de 7.660 miles de euros, que proviene de la mejor estimación posible al cierre del ejercicio de los costes por terminación de obra pendientes de incurrir en la Plataforma Logística de Teruel.

## 25. Impuestos diferidos

El detalle de los impuestos diferidos es el siguiente:

	<b>Euros</b>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Activos por impuestos diferidos:</b>		
- Diferencias temporarias	112.390	160.474
- Créditos por bases imponibles negativas	-	2.814.083
	<b><u>112.390</u></b>	<b><u>2.974.557</u></b>
<b>Pasivos por impuestos diferidos:</b>		
- Diferencias temporarias	(26.464.000)	(24.928.973)
	<b><u>(26.464.000)</u></b>	<b><u>(24.928.973)</u></b>
<b>Impuestos diferidos</b>	<b><u>(26.351.610)</u></b>	<b><u>(21.954.416)</u></b>

El movimiento durante el ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos, sin tener en cuenta la compensación de saldos, ha sido como sigue:

Pasivos por impuestos diferidos	Euros			Total
	Subvenciones	Deterioro de participaciones	Otros	
Saldo a 31 de diciembre de 2014	<b>21.482.420</b>	<b>2.955.944</b>	<b>1.783.918</b>	<b>26.222.282</b>
Cargo (abono) a cuenta de p. y g.	-	(150.523)	(851.302)	(1.001.824)
Cargo a patrimonio neto	(291.485)	-	-	(291.485)
Saldo a 31 de diciembre de 2015	<b>21.190.935</b>	<b>2.805.421</b>	<b>932.616</b>	<b>24.928.973</b>
Cargo (abono) a cuenta de p. y g.	-	(562.436)	(60.286)	(622.723)
Cargo a patrimonio neto	2.157.750	-	-	2.157.750
Saldo a 31 de diciembre de 2016	<b>23.348.685</b>	<b>2.242.985</b>	<b>872.330</b>	<b>26.464.000</b>

Activos por impuestos diferidos	En euros			Total
	Diferencias temporarias	Créditos fiscales		
Saldo a 31 de diciembre de 2014	<b>2.065.586</b>	<b>3.055.064</b>		<b>5.120.650</b>
Cargo (abono) a cuenta de p. y g.	(1.909.163)	(240.981)		(2.150.144)
Cargo a patrimonio neto	4.051	-		4.051
Saldo a 31 de diciembre de 2015	<b>160.474</b>	<b>2.814.083</b>		<b>2.974.557</b>
Cargo (abono) a cuenta de p. y g.	(44.033)	(2.814.083)		(2.858.116)
Cargo a patrimonio neto	(4.051)	-		(4.051)
Saldo a 31 de diciembre de 2016	<b>112.390</b>	<b>-</b>		<b>112.390</b>

Los impuestos diferidos cargados al patrimonio neto provienen íntegramente de las subvenciones de capital recibidas por el grupo durante el ejercicio y de su imputación a resultados.

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable que el Grupo obtenga ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación. (ver Nota 27). En el ejercicio 2016, el Grupo ha revertido la totalidad de los créditos fiscales previamente activados al entender que no va a disponer de ganancias fiscales futuras suficientes para poder recuperarlos.

Debido a la modificación introducida por la Ley 27/2014 de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, en virtud de la cual, el tipo general de gravamen del Impuesto sobre Sociedades se modifica pasando del 30% al 28%, para los períodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2015 y al 25% para los períodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2016 y siguientes, el Grupo ajustó al cierre del ejercicio 2015 el importe de las diferencias temporarias de acuerdo con la previsión de reversión de dichas diferencias en los ejercicios 2015 y siguientes.

## 26. Ingresos y gastos

### a) Importe neto de la cifra de negocios:

La totalidad del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias del Grupo se desglosa como sigue:

<u>Importe neto de la cifra de negocio por mercado geográfico</u>	<u>En %</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Comunidad Autónoma de Aragón	94,63%	97,51%
Resto Nacional	3,47%	1,12%
Resto de Europa	1,90%	1,37%
<b>TOTAL</b>	<b><u>100,00%</u></b>	<b><u>100,00%</u></b>

Igualmente, el importe neto de la cifra de negocios puede analizarse por línea de negocio como sigue:

	<u>En euros</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Servicios rurales	7.092.241	9.726.336
Energías renovables e industria	386.886	420.044
Turismo	568.947	558.997
Inmobiliarias	38.071.860	34.113.428
Servicios a las empresas	4.364.035	3.706.520
Venta de instrumentos de patrimonio (Nota 11)	9.756	1.098.962
Ingresos por dividendos	6.679	-
Intereses recibidos por créditos y otros de participaciones	490.711	916.157
Obras	6.462.239	29.809.023
Servicio Recogida	9.798.429	10.140.566
Servicios Ganaderos	1.003.091	1.673.435
Otros servicios	-	300.102
Gestión Forestal	17.708.467	16.805.957
Explotación de los circuitos y eventos deportivos	5.533.280	4.881.355
Prestación de Avaluos y garantías (ingresos por comisiones de aval)	997.497	1.014.590
Ingresos por comisión de estudio o apertura de avaluos	159.983	137.634
<b>TOTAL</b>	<b><u>92.654.101</u></b>	<b><u>115.303.106</u></b>



98

b) Aprovisionamientos:

Concepto	En euros	
	2016	2015
<b>Consumo de mercaderías</b>	<b>325.216</b>	<b>214.650</b>
Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento	315.218	203.529
Variación de existencias de mercaderías	9.998	11.121
<b>Consumo de terrenos, solares y materias primas</b>	<b>1.578.567</b>	<b>1.879.048</b>
Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento	1.739.484	1.083.478
Variación de existencias terrenos, solares y materias primas	(160.917)	795.570
<b>Deterioro de terrenos y solares y mercaderías</b>	<b>2.407.947</b>	<b>1.424.955</b>
<b>Trabajos realizados por otras empresas</b>	<b>13.223.339</b>	<b>37.048.219</b>
<b>TOTAL APROVISIONAMIENTOS</b>	<b>17.535.069</b>	<b>40.566.872</b>

c) Existencias de promociones en curso y edificios construidos incorporados al inmovilizado:

Se recogen las existencias traspasadas a inversiones inmobiliarias con un coste bruto de 3.422 miles de euros (5.368 miles de euros en 2015) (Nota 9).

d) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio:

El Grupo durante el ejercicio 2016 ha obtenido y reconocido como ingresos por subvenciones de explotación un importe de 11.035 miles de euros (11.627 miles de euros en 2015).

La Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés, S.L.U. ha imputado en 2016 subvenciones de explotación por valor de 2.118 miles de euros (2.554 miles de euros en 2015) para el desarrollo de sus actividades normales de promoción del turismo de Aragón y de gestión de los distintos alojamientos de los que se encarga alrededor de la Comunidad Autónoma.

La sociedad del grupo Ciudad del Motor de Aragón, S.A. tiene encomendado el desarrollo del Gran Premio de Aragón de motociclismo del campeonato mundial por el cual ha recibido por parte del Instituto Aragonés de Fomento la cantidad de 2.504 miles de euros (3.005 miles de euros en 2015) para el desarrollo de la actividad de la sociedad.

La sociedad Aragón Exterior, S.A.U. invierte el dinero recibido por subvenciones para el desarrollo de todos sus proyectos con las empresas de Aragón para su internacionalización y para sus inversiones fuera del territorio regional. Así, la cantidad imputada a resultados este año asciende a 1.029 miles de euros (702 miles de euros en 2015).

La sociedad Promoción de Actividades Aeroportuarias, S.L.U. ha recibido subvenciones del Gobierno de Aragón destinadas a financiar los gastos derivados de su actividad por importe de 2.000 miles de euros (2.250 miles de euros en 2015)

La sociedad matriz del grupo, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. ha recibido durante 2016 una subvención de explotación del Gobierno de Aragón, socio único de la Sociedad, por el importe de 454 miles de euros (392 miles de euros en 2015). La Sociedad ha contabilizado la totalidad de este importe como ingreso del ejercicio al considerar que las actividades son de interés público y general, tal y como se indica en su decreto de constitución.

La sociedad Parque Tecnológico Walqa, S.A. ha recibido en 2016 subvenciones de explotación por valor de 1.338 miles de euros (528 miles de euros en 2015) para el desarrollo de sus actividades normales.

La Sociedad Centro Europeo de Empresas e Innovación de Aragón, S.A., ha recibido en 2016 subvenciones de explotación por valor de 824 miles de euros (816 miles de euros en 2015) para el desarrollo de sus actividades normales.

La sociedad Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U. ha recibido en 2016 subvenciones de explotación por valor de 125 miles de euros (306 miles de euros en 2015) para el desarrollo de sus actividades normales.

La Sociedad Aragonesa de gestión agroambiental, S.L.U. ha recibido en 2016 subvenciones de explotación por valor de 412 miles de euros (766 miles de euros en 2015) para la realización de diferentes proyectos afectas a su actividad.

e) Gastos de personal:

	En euros	
	2016	2015
Sueldos, salarios y asimilados	27.816.119	28.514.649
Cargas sociales		
- Seguridad social a cargo empresa	8.956.306	8.848.054
- Otros gastos sociales	265.903	231.303
	<b>37.038.328</b>	<b>37.594.006</b>

El número medio de empleados del Grupo incluyendo los miembros de los Órganos de Administración de las sociedades del grupo en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

CATEGORÍA PROFESIONAL	Hombres		Mujeres		Total	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Consejeros empleados de la sociedad dominante	1	1	-	-	1	1
Directivos	9	7	1	1	10	8
Resto de personal de dirección de las empresas	20	22	8	9	28	31
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	141	141	145	153	286	294
Empleados de tipo administrativo	7	9	69	73	76	82
Comerciales, vendedores y similares	6	6	6	5	12	11
Resto de personal cualificado	77	73	50	57	127	130
Trabajadores no cualificados	542	525	69	69	611	594
<b>TOTAL</b>	<b>803</b>	<b>784</b>	<b>348</b>	<b>367</b>	<b>1.151</b>	<b>1.151</b>

100



Asimismo, la distribución al cierre del ejercicio del personal del Grupo incluyendo los miembros de los Consejos de Administración de las sociedades del grupo es la siguiente:

CATEGORÍA PROFESIONAL	Hombres		Mujeres		Total	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Consejeros empleados de la sociedad dominante	1	1	-	-	1	1
Directivos	9	9	1	1	10	10
Resto de personal de dirección de las empresas	20	21	8	9	28	30
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	143	141	144	149	287	290
Empleados de tipo administrativo	7	8	69	71	76	79
Comerciales, vendedores y similares	6	5	4	4	10	9
Resto de personal cualificado	79	68	50	49	129	117
Trabajadores no cualificados	141	116	23	20	164	136
<b>TOTAL</b>	<b>406</b>	<b>369</b>	<b>299</b>	<b>303</b>	<b>705</b>	<b>672</b>

El número medio de personas, empleadas en el curso con discapacidad mayor o igual al 33% es el siguiente:

CATEGORÍA PROFESIONAL	2016			2015		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Empleados de tipo administrativo	-	2	2	-	2	2
Resto de personal cualificado	3	1	4	3	1	4
Trabajadores no cualificados	16	2	18	21	1	22
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>	<b>5</b>	<b>24</b>	<b>24</b>	<b>4</b>	<b>28</b>

f) Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado:

	En euros	
	2016	2015
Inmovilizado intangible (Nota 7)	(1.183)	-
Inmovilizado material (Nota 8)	(848.465)	(1.151.867)
Inversiones inmobiliarias (Nota 9)	(365.777)	(2.664.571)
	<b>(1.215.425)</b>	<b>(3.816.438)</b>

g) Deterioros y resultado por enajenación de instrumentos financieros

	En euros	
	2016	2015
Deterioros y pérdidas	(721.900)	(1.143.851)
Resultados por enajenación y otras	3.127	320.100
<b>Total</b>	<b>(718.773)</b>	<b>(823.751)</b>

El Grupo obtuvo unas pérdidas por importe de 114 miles de euros en el ejercicio 2015 a consecuencia de los deterioros surgidos en los instrumentos de patrimonio con un porcentaje de participación inferior al 20%. No corresponde registro por deterioro en 2016.

Igualmente, se recogen los deterioros registrados por Sociedad para el Desarrollo Industrial de Aragón, S.A. por importe neto de 722 miles de euros (1.030 miles de euros en 2015) correspondientes con la insolvencia de los importes pendientes de cobro por los créditos concedidos frente a terceros.

La sociedad matriz del grupo recogió en el ejercicio 2015 unos beneficios por importe de 320 miles de euros a consecuencia de la venta de las participaciones en sociedades eólicas de las que disponía de participación.

## **27. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal**

El Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

Con fecha 30 de diciembre de 2008, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., en su condición de Sociedad dominante comunicó a la Administración Tributaria que las Juntas Generales de Accionistas de las Sociedades integrantes del grupo sobre las que ostentaba una participación mínima del 75% y ella misma habían acordado optar por tributar en el régimen de consolidación fiscal, regulado actualmente en el capítulo VI del título VII de la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades, con efectos a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2009, siéndole asignado el número 268/09.

Las sociedades del Grupo fiscal a 31 de diciembre de 2016 son las siguientes:

### **Sociedad Dominante:**

- Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U.

### **Sociedades Dependientes:**

- Aragón Exterior, S.A.U.
- Aragonesa de Gestión de Residuos, S.A.
- Expo Zaragoza Empresarial, S.A.
- Inmuebles G.T.F., S.L.U.
- Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U.
- Promoción de Actividades Aeroportuarias, S.L.U.
- Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés, S.L.U.
- Sociedad para el Desarrollo de Calamocha, S.A.
- Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U.
- Plaza Desarrollos Logísticos, S.L.
- Pihus Plataforma Logística, S.L.

En el ejercicio 2015 la sociedad Escuela Superior de Hostelería, S.A.U. salió del grupo fiscal al haber sido liquidada en el ejercicio anterior. Asimismo, con efectos 1 de enero de 2015, la sociedad Plaza Desarrollos Logísticos, S.L. entró a formar parte del grupo de consolidación fiscal.



La fusión por absorción de la sociedad Aragón Desarrollo e inversión, S.L.U. por Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. ha optado por acogerse al régimen especial previsto en el Capítulo VII, Título VII del Impuesto de Sociedades. La entidad adquirente se subroga en los derechos y las obligaciones tributarias de la entidad transmitente. Así mismo, asume el cumplimiento de los requisitos necesarios para continuar en el goce de beneficios fiscales o consolidar los disfrutados por la entidad transmitente.

Uno de los supuestos más importantes de subrogación de bienes y derechos es la compensación por la entidad adquirente de las bases imponibles negativas pendientes en la transmitente.

La conciliación de resultado contable y fiscal al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

En euros									
Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios	Cuenta de Pérdidas y Ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto			Reservas		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
	Saldo de ingresos gastos del ejercicio			(28.566.697)			2.406.756		
Impuesto sobre Sociedades			531.097			1.054.092			-
<b>Resultado antes de impuestos</b>			<b>(28.035.600)</b>			<b>3.460.848</b>			<b>-</b>
Rdo sociedades puestas en equivalencia			10.885.717						
Diferencias permanentes - Ajustes consolidación	564.394	(2.321.269)	(1.756.875)						
Diferencias permanentes - Ajustes individuales	654.790	(738.701)	(83.911)			-	-	(30.619)	(30.619)
Diferencias temporarias:									
- con origen en el ejercicio	15.670.176	--	15.670.176	-	(12.388.681)	(12.388.681)			
- con origen en ejercicios anteriores	42.980.258	(20.004.869)	22.975.389	8.927.833	-	8.927.833			
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			(28.048.452)						
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>			<b>(8.424.176)</b>						

La conciliación de resultado contable y fiscal al 31 de diciembre de 2015 fue la siguiente:

Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios	En euros								
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto			Reservas		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo de ingresos gastos del ejercicio			(63.871.226)			2.834.209			-
Impuesto sobre Sociedades			<u>2.391.931</u>			<u>766.803</u>			-
<b>Resultado antes de impuestos</b>			<b><u>(61.479.295)</u></b>			<b><u>3.601.012</u></b>			-
Rdo sociedades puestas en equivalencia			7.046.039						
Diferencias permanentes - Ajustes consolidación	782.812	(21.407)	761.405						
Diferencias permanentes - Ajustes individuales	1.357.990	(463.294)	894.696			-	(530.969)	-	(530.969)
Diferencias temporarias:									
- con origen en el ejercicio	27.643.149	(2.821)	27.640.328	-	(3.601.012)	(3.601.012)	-	-	-
- con origen en ejercicios anteriores	1.334.455	(7.818.777)	(6.484.322)	-	-	-	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			<u>(489.782)</u>						
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>			<b><u>(32.641.901)</u></b>						

Como consecuencia de la combinación de negocios descrita en la Nota 6, se han integrado al cierre del ejercicio 4.230 miles de euros de bases imponibles negativas generadas en el ejercicio 2016, y 14.583 miles de euros generadas en ejercicios fiscales anteriores.

Las diferencias permanentes de los ajustes individuales se corresponden, principalmente, con:

- Ajuste negativo por importe de 631 miles de euros debido a la renta exenta obtenida en la liquidación de una sociedad participada, la cual se acompaña por un ajuste positivo por el mismo importe como consecuencia de la reversión del deterioro fiscalmente deducible en ejercicios anteriores.

Las diferencias temporarias se corresponden, principalmente, con:

- Ajuste positivo por la no deducibilidad de los deterioros de préstamos concedidos a partes vinculadas por el Grupo por importe de 11.285 miles de euros.
- Ajuste positivo por importe de 628 miles de euros, por la diferencia entre el valor contable de sociedades participadas en el momento de la liquidación o transmisión de las acciones.
- Ajuste positivo por importe de 42.245 miles de euros como consecuencia de la reversión de los deterioros de valor de participaciones que hayan resultado fiscalmente deducibles en ejercicios anteriores al 2013. En este sentido, el Real Decreto-ley 3/2016, de 2 de diciembre, ha introducido modificaciones relevantes en la regulación del régimen transitorio del Impuesto sobre Sociedades aplicable a las pérdidas por deterioro generadas en periodos impositivos anteriores al 2013. En virtud de esta reforma, la reversión de los deterioros de valor de participaciones que hayan resultado fiscalmente deducibles se integrará, como mínimo, por partes iguales en la base imponible correspondiente a cada uno de los cinco primeros periodos impositivos que se inicien a partir del 1 de enero de 2016, sin perjuicio de que resulten reversiones superiores por la variación positiva de los fondos propios de las participadas o por el cobro de dividendos. Si antes de que transcurra el referido plazo se produce la transmisión de los valores se integrarán en la base imponible de ese ejercicio las cantidades pendientes de revertir, con el límite de la renta positiva derivada de la transmisión. Dicho Real Decreto establece igualmente que, el límite de compensación de bases imponibles negativas reflejado en el artículo 26 de esta Ley no resulta de aplicación en el importe de las rentas correspondientes a la reversión de las pérdidas por deterioro anteriores al 2013 que se integren en la base imponible, siempre que las pérdidas por deterioro deducidas durante el período impositivo en que se generaron las bases imponibles negativas que se pretenden compensar hubieran representado, al menos, el 90 por ciento de los gastos deducibles de dicho período
- Ajuste positivo por importe de 1.011 miles de euros por deterioros de existencias no deducibles fiscalmente en el ejercicio 2016.
- Ajuste positivo por importe de 2.704 miles de euros, por pérdidas por deterioro de inmovilizado, inversiones inmobiliarias, e inmovilizado intangible no deducibles fiscalmente.



- Disminución neta de 4.052 miles de euros por diferencias entre el registro de gasto por amortización contable y fiscal.
- Ajuste negativo correspondiente a la reversión del 30% de los gastos por amortización del inmovilizado material, que no fueron fiscalmente deducibles en los ejercicios 2013 y 2014 por importe de 434 miles de euros.
- Ajuste negativo por deterioros de créditos fiscalmente deducibles por importe 1.112 miles de euros.
- Ajuste negativo por la deducibilidad de los gastos financieros por importe de 962 miles de euros, que en ejercicios anteriores no fueron fiscalmente deducibles.
- Ajuste negativo por la reversión contable de provisiones que no fueron fiscalmente deducibles en el momento de su dotación, por importe de 12.709 miles de euros

El detalle de las bases imponibles negativas generadas por las Sociedades del Grupo Mercantil desde 1997 hasta la fecha actual son las siguientes:

Bases imponibles negativas	En euros			
	Inicio del ejercicio	Aplicadas	Generadas	Final del ejercicio
Generadas en el ejercicio 1997	4.014	-	-	4.014
Generadas en el ejercicio 1998	428.360	-	-	428.360
Generadas en el ejercicio 1999	450.615	-	-	450.615
Generadas en el ejercicio 2000	137.594	-	-	137.594
Generadas en el ejercicio 2001	171.342	-	-	171.342
Generadas en el ejercicio 2002	311.524	-	-	311.524
Generadas en el ejercicio 2003	756.851	-	-	756.851
Generadas en el ejercicio 2004	1.229.858	-	-	1.229.858
Generadas en el ejercicio 2005	9.119.057	-	-	9.119.057
Generadas en el ejercicio 2006	10.208.530	-	-	10.208.530
Generadas en el ejercicio 2007	25.895.967	(549.416)	-	25.346.551
Generadas en el ejercicio 2008	344.526.076	(27.480.226)	-	317.045.850
Generadas en el ejercicio 2009	94.937.486	(18.810)	-	94.918.676
Generadas en el ejercicio 2010	42.912.314	-	-	42.912.314
Generadas en el ejercicio 2011	121.298.951	-	-	121.298.951
Generadas en el ejercicio 2012	64.339.658	-	-	64.339.658
Generadas en el ejercicio 2013	62.106.406	-	-	62.106.406
Generadas en el ejercicio 2014	33.066.185	-	-	33.066.185
Generadas en el ejercicio 2015	36.028.820	-	-	36.028.820
Generadas en el ejercicio 2016	-	-	12.654.454	12.654.454
<b>Total</b>	<b>847.929.608</b>	<b>(28.048.452)</b>	<b>12.654.454</b>	<b>832.535.610</b>

El importe inicial incluye 14.583 miles de euros correspondientes a bases imponibles negativas generadas por la sociedad Platea Gestión, S.A., la cual se ha incorporado al Grupo en el ejercicio 2016 (ver nota 6).

A cierre del ejercicio el Grupo tiene registrados activos por impuesto diferido por importe de 112 miles de euros en concepto de diferencias temporarias. Por otra parte tiene diferencias temporales no registradas contablemente por importe de 24.500 miles de euros y créditos por bases imponibles negativas por importe de 198.694 miles de euros en 2016, a recuperar fiscalmente en los próximos ejercicios. A fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas no se dan las circunstancias que permitan registrar dichos activos por impuesto diferido no registrados a nivel contable.

Las deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar, las cuales no se han registrado como activo por impuesto diferido, son las siguientes:

Concepto	Año de generación	Importe	En euros
			Año límite
Deducciones por doble imposición societaria	2009 y 2014	1.785.540	-
Donativos a entidades sin fines lucrativos	2006 – 2016	56.045	2021-2031
Plusvalía de fuente interna	2011 – 2012	39.383	-
Actividades de exportación	2008 – 2010	9.640	2023-2025
Deducciones por formación	2006 – 2010	15.016	2021-2025
Deducción por reinversión de medidas temporales	2015 – 2016	4.707	2030-2031
Otras deducciones	2009 – 2016	1.070.463	2024-2031

Al igual que ocurre con los activos por impuesto diferido mencionados anteriormente, no se dan las circunstancias que permitan registrar dichas deducciones, a excepción de la deducción por reinversión de medidas temporales, la cual ha sido activada por el Grupo.

La Sociedad Plataforma Logística de Zaragoza PLAZA, S.A.U. fue objeto de una inspección fiscal en ejercicios anteriores que afectó al Impuesto de Sociedades y al IVA de los ejercicios 2005 a 2008 (véase Nota 24.2). En diciembre de 2016, Expo Zaragoza Empresarial, S.A. ha recibido notificación de la Agencia Tributaria, por el que se comunica a la misma que se inicia un procedimiento de inspección de las declaraciones fiscales presentadas por la Sociedad del Impuesto sobre el Valor Añadido para los periodos diciembre de 2012 a octubre de 2016. A fecha actual no existen conclusiones al respecto, estimando la sociedad dependiente que dicha inspección fiscal concluya durante 2017. Se detalla tal procedimiento en la parte final de la presente nota.

En el ejercicio no hay provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios distintas de las mencionadas en la Nota 24 de la memoria consolidada.

Tal y como se ha indicado anteriormente, el Real Decreto-ley 3/2016, de 2 de diciembre, ha introducido modificaciones relevantes en la regulación del régimen transitorio del Impuesto sobre Sociedades aplicable a las pérdidas por deterioro generadas en periodos impositivos anteriores al 2013. En virtud de esta reforma, la reversión de los deterioros de valor de participaciones que hayan resultado fiscalmente deducibles se integrará, como mínimo, por partes iguales en la base imponible correspondiente a cada uno de los cinco primeros periodos impositivos que se inicien a partir del 1 de enero de 2016, sin perjuicio de que resulten reversiones superiores por la variación positiva de los fondos propios de las participadas o por el cobro de dividendos. Si antes de que transcurra el referido plazo se produce la transmisión de los valores se integrarán en la base imponible de ese ejercicio las cantidades pendientes de revertir, con el límite de la renta positiva derivada de la transmisión.

La reversión automática del deterioro ha supuesto un ajuste positivo en la base imponible aportada al grupo fiscal de 39.924 miles de euros.

El detalle de la proyección anual de la reversión de las pérdidas por deterioro de las participaciones en el capital y el ajuste positivo en la base imponible aportada al grupo fiscal es el siguiente:

<u>Ejercicio</u>	<u>Efecto en B.I. aportada al Grupo fiscal</u>
2016	39.924.024
2017	39.877.370
2018	32.037.457
2019	12.105.765
2020	12.105.765
	<u>136.050.381</u>

Salvo en el caso del IVA de la sociedad Expo Zaragoza Empresarial, S.A. indicada anteriormente, el resto de las Sociedades del Grupo tienen abiertos a la Inspección de la Hacienda Pública los ejercicios no prescritos para todos los impuestos que les son de aplicación. El Consejo de Administración de Corporación Pública Empresarial de Aragón, S.L.U. confía que, como consecuencia de una posible inspección, no se derivarán, en ninguna de las Sociedades del Grupo, pasivos fiscales adicionales a los registrados.



**Otra información fiscal significativa:**

- 1) Algunas de las empresas que forman parte del Grupo consolidado gozan de los siguientes incentivos y beneficios fiscales:

**Sociedad para el Desarrollo Industrial de Aragón, S.A.:**

- Reducción del 99% de la base imponible del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados en la constitución y reducción del capital social, así como en la emisión de empréstitos.
- Exención por los dividendos distribuidos por las sociedades participadas cualquiera que sea el grado de participación y el tiempo de tenencia de las acciones o participaciones.
- Las rentas obtenidas en la transmisión de acciones y participaciones en el capital de sus empresas participadas gozan de exención si se cumplen las condiciones establecidas en el art.21 del Impuesto sobre Sociedades; en caso contrario, se integran en la base imponible y no pueden aplicar el régimen de exención parcial, del que disfrutaban hasta el 31 de diciembre de 2014.

**Avalia Aragón S.G.R.:**

De acuerdo con el artículo 68 de la Ley 1/1994, de 11 de marzo, la sociedad goza de los siguientes beneficios fiscales:

- Exención del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados para las operaciones societarias de constitución, aumento o disminución de capital de la sociedad, así como para los actos y documentos necesarios para su formalización.
- Están exentas del Impuesto sobre Sociedades las subvenciones que realicen las Administraciones Públicas y sus rendimientos siempre que estas aportaciones se destinen al fondo de provisiones técnicas.
- Las dotaciones que la sociedad de garantía recíproca efectúe al fondo de provisiones técnicas, con cargo a su cuenta de pérdidas y ganancias, hasta que el mencionado fondo alcance la cuantía mínima obligatoria, serán deducibles de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades.
- Las dotaciones que la sociedad de garantía recíproca efectúe al fondo de provisiones técnicas, con cargo a su cuenta de pérdidas y ganancias, en cuanto excedan de las cuantías obligatorias a que se refiere el apartado anterior, serán deducibles en un 75 por 100 de la base imponible del Impuesto de Sociedades.



## **Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U. y Pihus Plataforma Logística, S.L.:**

- Dichas sociedades, dada la naturaleza de los servicios prestados, tienen derecho a la bonificación del 99% sobre la parte de la cuota íntegra prevista en el artículo 34 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades.

### **2) Otros aspectos fiscales a destacar**

En cumplimiento del art.86 de la Ley 27/2014 de 27 noviembre 2014, Ley del Impuesto sobre Sociedades, se indica que en los ejercicios anteriores se han producido las siguientes operaciones de reestructuración del Grupo acogidas el Régimen especial de fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores regulado en el Capítulo VII del Título VII de la mencionada Ley.

- Fusión por absorción de la sociedad Aragón Desarrollo e Inversión, S.L.U. por Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U.

Con fecha 9 de julio de 2013, el Socio Único de Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., aprobó la fusión por absorción de la sociedad Aragón Desarrollo e Inversión, S.L.U., sociedad absorbida, por la Sociedad Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., sociedad absorbente, mediante la disolución sin liquidación de la sociedad absorbida, traspasando en bloque su patrimonio social a la sociedad absorbente, quien adquirió por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida. Dicha fusión se formalizó en escritura pública el día 11 de septiembre de 2013, inscribiéndose en el Registro Mercantil de Zaragoza el día 21 de octubre de 2013.

La fusión anterior tuvo carácter de fusión especial de acuerdo con lo establecido en los artículos 49 y 52 de la Ley 3/2009 de Modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles al estar participada la sociedad absorbida por Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., tomándose como fecha, a partir de la cual las operaciones de la sociedad absorbida se consideraron realizadas a efectos contables por la sociedad absorbente, el 1 de enero de 2013, de acuerdo con el proyecto de fusión aprobado por los Administradores con fecha 28 de junio de 2013.

La información contable y fiscal relativa a esta operación de reestructuración se incluye en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2013 de Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. las cuales fueron depositadas en el Registro Mercantil con fecha 18 de junio de 2014.

- Fusión por absorción de la sociedad Nieve de Aragón, S.A. por la Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés, S.L.U.

Con fecha 24 de junio de 2014, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., Accionista Único de Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés, S.L.U., aprobó la fusión por absorción de la sociedad Nieve de Aragón, S.A.U. por parte de Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés, S.L.U. Tras el proceso de fusión, la sociedad absorbida se extingue sin liquidación, traspasando en bloque su patrimonio social a la sociedad absorbente, Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés, S.L.U., quien adquiere por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

Esta fusión tienen carácter de fusión especial de acuerdo con lo establecido en los artículos 49 y 52 de la Ley 3/2009 de Modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles al estar participadas ambas sociedades por el accionista único, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., tomándose como fecha, a partir de la cual las operaciones de la sociedad absorbida se consideran realizadas a efectos contables por la sociedad absorbente, el 1 de enero de 2014, de acuerdo con los proyectos de fusión aprobados por los Consejos de Administración de cada una de las sociedades con fecha 11 de junio de 2014.

Esta operación supuso dar de baja el coste de la participación en Nieve de Aragón, S.A. por importe de 68 miles de euros y, consecuentemente reconocer un alta en el coste de la participación en Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés, S.L.U. por importe de 104 miles de euros, equivalente al importe por el que figuraba en las cuentas anuales consolidadas, registrándose la diferencia, 36 miles de euros como una reserva de fusión.

El valor contable y fiscal de las acciones de Nieve de Aragón, S.A. eran coincidentes.

- Fusión por absorción de la sociedad Savia Capital Innovación, S.C.R. S.A. de Régimen Simplificado por la sociedad Savia Capital Crecimiento, S.C.R. S.A. de Régimen Simplificado

Con fecha 19 de junio de 2013, los accionistas de las sociedades Savia Capital Innovación, S.C.R. S.A. de Régimen Simplificado (sociedad absorbida) y Savia Capital Crecimiento, S.C.R. S.A. de Régimen Simplificado (sociedad absorbente), aprobaron la fusión por absorción de la sociedad Savia Capital Innovación, S.C.R. S.A. de Régimen Simplificado, mediante la disolución sin liquidación de la sociedad absorbida, traspasando en bloque su patrimonio social a la sociedad absorbente, quien adquirió por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida, mediante la atribución a los socios de la sociedad absorbida de acciones de la sociedad absorbente. Dicha fusión se formalizó en escritura pública el día 31 de julio de 2013.

De forma previa a esta operación de reestructuración los valores de ambas sociedades fueron adquiridos por Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. a través de la absorción de su filial Aragón Desarrollo e Inversión, S.L.U. Los efectos contables y fiscales de esta operación de fusión se describen en las cuentas anuales individuales del ejercicio 2013 de la sociedad absorbente Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. las cuales fueron depositadas en el Registro Mercantil con fecha 18 de junio de 2014.

El valor contable de las acciones entregadas ascendió a 1.481.353 euros y el importe de las acciones recibidas a 1.429.921 euros. Esta operación de fusión supuso por tanto que el coste de la inversión mantenida en la sociedad Savia Capital Crecimiento, S.C.R. S.A. de Régimen Simplificado (sociedad absorbente) se ajustase en 51.432 euros, reconociendo una pérdida por dicho importe en la cuenta de resultados.

El valor fiscal de las acciones entregadas ascendía a 1.543.254 euros

Adicionalmente a lo anterior, la sociedad absorbente adoptó la nueva denominación social Capital Innovación y Crecimiento, S.C.R., S.A. (actualmente, Capital Innovación y Crecimiento, S.A.).

Consecuencia de la operación descrita anteriormente, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. pasó de mantener un porcentaje de participación del 35,29% en el capital social de la sociedad absorbente al 38,92%.

- Fusión por absorción de la sociedad Gestora Turística de San Juan de la Peña, S.A.U. por la Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés, S.L.U.

Con fecha 20 de junio de 2012, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., Accionista Único de las sociedades Gestora Turística de San Juan de la Peña, S.A.U. y Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés, S.L.U., aprobó la absorción de la sociedad Gestora Turística de San Juan de la Peña, S.A.U. por parte de la Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés, S.L.U. Tras el proceso de fusión, la sociedad absorbida se extingue sin liquidación, traspasando en bloque su patrimonio social a la sociedad absorbente, Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés, S.L.U., quien adquiere por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

Esta fusión tienen carácter de fusión especial de acuerdo con lo establecido en los artículos 49 y 52 de la Ley 3/2009 de Modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles al estar participadas ambas sociedades por el accionista único, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., tomándose como fecha, a partir de la cual las operaciones de la sociedad absorbida se consideran realizadas a efectos contables por la sociedad absorbente, el 1 de enero de 2012, de acuerdo con los proyectos de fusión aprobados por los Consejos de Administración de cada una de las sociedades con fecha 12 de junio de 2012.

Debido a esta fusión, la participación en Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés, S.L.U. se ha incrementado en 289 miles de euros, mismo importe que el valor contable de las acciones entregadas:

Sociedad	% participac.	En euros				
		Coste inicial	Deterioro inicial	Coste neto inicial	Valores consolidados	Ajuste reservas
Gestora Turística	100	779.725,35	(490.855,01)	288.870,34	288.870,34	-
		<b>779.725,35</b>	<b>(490.855,01)</b>	<b>288.870,34</b>	<b>288.870,34</b>	<b>-</b>

El valor fiscal de las acciones entregadas ascendía a 338.246 euros.

- Fusión de las sociedades Sociedad para el Desarrollo Medioambiental de Aragón, S.A.U y Sociedad de Infraestructuras Rurales Aragonesa, S.A.U.

Con fecha 20 de junio de 2012, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., Accionista Único de las sociedades Sociedad para el Desarrollo Medioambiental de Aragón, S.A.U y Sociedad de Infraestructuras Rurales Aragonesa, S.A.U., aprobó la fusión de ambas sociedades mediante la creación de una nueva sociedad resultante con la denominación de Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. y la consiguiente extinción de las sociedades fusionadas, mediante su disolución sin liquidación, traspasando en bloque los respectivos patrimonios sociales a la sociedad de nueva creación.

Esta fusión tiene carácter de fusión especial de acuerdo con lo establecido en los artículos 49 y 52 de la Ley 3/2009 de Modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles al estar participadas las sociedades fusionadas por el accionista único, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., tomándose como fecha, a partir de la cual las operaciones de las sociedades absorbidas se consideran realizadas a efectos contables por la sociedad de nueva creación, el 1 de enero de 2012, de acuerdo con los proyectos de fusión aprobados por los Consejos de Administración de cada una de las sociedades con fecha 15 de mayo de 2012.

En las operaciones de fusión entre empresas del grupo, los elementos patrimoniales adquiridos se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del grupo.

La diferencia de valor que puede existir entre los valores consolidados y el importe de la ampliación de capital se reconoce en una partida de reservas. De esta manera, la participación en Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. se ha valorado por 21.798 miles de euros.

Sociedad	% participac.	Valor inicial	Valores consolidados	En euros
				Ajuste reservas
Sodemasa	100	300.000,00	1.914.913,39	1.614.913,39
Sirasa	100	2.404.048,42	19.882.909,76	17.478.861,34
		<b>2.704.048,42</b>	<b>21.797.823,15</b>	<b>19.093.774,73</b>

Los valores contables y fiscales de ambas sociedades eran coincidentes.

- Los socios de la dependiente PLHUS Plataforma Logística, S.L., con fecha 26 de marzo de 2007, acordaron ampliar el capital social de la sociedad en la cantidad de 10.284.949 euros mediante aportación no dineraria de terrenos con el mismo valor.

Igualmente, en el ejercicio 2009 los Socios acordaron la ampliación de capital social de la sociedad en la cantidad de 6.347 miles de euros mediante aportación no dineraria de terrenos con el mismo valor.

En ese momento se optó por el acogimiento de la aportación no dineraria al Régimen Especial de tributación, por lo que, para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 86 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, se adjunta la siguiente información:

Fecha	Transmítente	Adquirente	Bienes	En euros	
				Valor en la transmitente	Valor en la adquirente
26/03/2007	Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U.	PLHUS Plataforma Logística, S.L.	Terrenos	8.591.161,86	8.720.948,82
26/03/2007	Excmo. Ayuntamiento de Huesca	PLHUS Plataforma Logística, S.L.	Terrenos	280.973,16	1.564.000,00
29/09/2009	Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U.	PLHUS Plataforma Logística, S.L.	Terrenos	3.173.718,61	3.173.719,00
29/09/2009	Excmo. Ayuntamiento de Huesca	PLHUS Plataforma Logística, S.L.	Terrenos	3.173.718,61	3.173.719,00
				<b>15.219.572,24</b>	<b>16.632.386,82</b>

- Expo Zaragoza Empresarial

En relación con el Impuesto sobre el Valor Añadido, la Ley 28/2014, de 27 de noviembre modificó, con efectos a partir de 1 de enero de 2015, la redacción del artículo 7.8 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre estableciendo que no estarán sujetos al Impuesto sobre el Valor Añadido los servicios prestados por cualesquiera entes, organismos o entidades del sector público, a favor de las Administraciones Públicas de la que dependan o de otra íntegramente dependiente de éstas, cuando dichas Administraciones Públicas ostenten la titularidad íntegra de los mismos.

Ante dicho cambio en la redacción del artículo 7.8 del Impuesto, la sociedad dependiente evacuó consulta vinculante a la Dirección General de Tributos con referencia V2912-15 en el ejercicio 2015 que concluyó que en el supuesto consultado, en el que existe una sociedad mercantil cuyo capital es de íntegra titularidad pública, perteneciendo a una Entidad Local y a una empresa pública que, a su vez, está íntegramente participada por una Comunidad Autónoma, determina que las prestaciones de servicios realizadas por la consultante que tengan por destinatarias a las Administraciones Públicas de que dependa, esto es, tanto la Comunidad Autónoma como la Entidad Local, se encontrarán no sujetas al Impuesto sobre el Valor Añadido. De acuerdo con lo anterior, se aplica por tanto a Expo Zaragoza Empresarial, S.A. la doctrina construida sobre los denominados «entes técnico-jurídicos» dependientes de una Administración Territorial.

Consecuencia del resultado de la consulta vinculante, en abril de 2016, el Gobierno de Aragón, accionista mayoritario a través de la sociedad Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L. ha solicitado que, con efectos retroactivos desde el 1 de enero de 2016, las facturas emitidas por Expo Zaragoza Empresarial, S.A. por el alquiler de las oficinas a los departamentos de titularidad del Gobierno de Aragón se realicen sin IVA.

En relación con el ejercicio 2015 y anteriores, la sociedad dependiente había procedido a facturar los alquileres con IVA debido, principalmente, a que hasta la citada contestación de la consulta vinculante el encuadramiento de ese criterio en la normativa europea, en concreto en lo dispuesto sobre los efectos de la no sujeción de los entes públicos en la libre competencia, permitía concluir, a pesar de la contestación vinculante, tanto en la sujeción como en la no sujeción de esos servicios. Finalmente, efectuados los pertinentes análisis, y a la vista también de la posición del destinatario de los servicios (en definitiva, un Departamento del Gobierno de Aragón), se ha optado, con base en la máxima prudencia a tenor de la literalidad de la consulta, por la decisión de entender no sujetas al Impuesto esas prestaciones de servicios.

En diciembre de 2016, la sociedad dependiente ha recibido notificación de la Agencia Tributaria, por el que se comunica a Expo Zaragoza Empresarial, S.A. que se inicia un procedimiento de inspección de las declaraciones fiscales presentadas por ésta del Impuesto sobre el Valor Añadido para los periodos diciembre de 2012 a octubre de 2016. A fecha actual no existen conclusiones al respecto, estimando Expo Zaragoza Empresarial, S.A. que dicha inspección fiscal concluya durante 2017.

La sociedad dependiente se encuentra actualmente valorando la implicación que pueda tener la inspección indicada y, en concreto, en la deducibilidad del IVA soportado en la adquisición de los bienes de inversión. En este punto, la consideración de Expo Zaragoza Empresarial como un «ente dual», en la medida en que realiza operaciones sujetas y no sujetas al IVA, implica, prospectivamente, que el impuesto soportado en la adquisición de bienes y servicios destinados a la realización de operaciones no sujetas, que son las que ahora contemplamos, pasa a tener la consideración de no deducible.

En el preámbulo de la propia Ley 28/2014, de 27 de noviembre, se señala la elevación a rango legal de la doctrina administrativa de los denominados «entes técnico-jurídicos», si bien, se amplía su contenido al no exigir que determinados entes estén participados por una única Administración Pública, exigiéndose, en todo caso, que sean de titularidad íntegramente pública.

Al igual que a fecha de formulación de las cuentas anuales del ejercicio anterior, la sociedad dependiente se ha encontrado con el hecho de que no existe una interpretación administrativa ni jurisprudencial unívoca respecto al tratamiento de la posible regularización de las cuotas de IVA soportadas en la adquisición de los bienes que se afectaron posteriormente a la actividad de arrendamiento no sujeta a IVA en virtud del art. 7. 8ª LIVA.

## 28. Resultado financiero

A continuación se desglosan los epígrafes que componen el resultado financiero consolidado:

	En euros	
	2016	2015
<b>Ingresos financieros:</b>	<b>1.207.769</b>	<b>3.149.244</b>
De valores negociables y otros instrumentos financieros	1.207.769	3.149.244
- En empresas del grupo y asociadas (Nota 34)	31.517	77.484
- De terceros	1.176.252	3.071.760
<b>Gastos financieros:</b>	<b>(2.382.404)</b>	<b>(18.938.178)</b>
Por deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 34)	(225.557)	(1.672.836)
Por deudas con terceros	(2.156.847)	(17.265.342)
<b>Variación del valor razonable de instrumentos financieros</b>	<b>(565.308)</b>	<b>(763.043)</b>
Cartera de negociación y otros	(565.308)	(763.043)
<b>Diferencias de cambio</b>	<b>(216)</b>	<b>(3.012)</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros</b>	<b>(5.133)</b>	<b>(7.301)</b>
Deterioros y pérdidas	(5.133)	(7.301)
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>(1.745.292)</b>	<b>(16.562.290)</b>

Los ingresos financieros indicados en el epígrafe de "Valores negociables y otros instrumentos financieros en terceros" corresponden, principalmente, a los rendimientos del periodo de los instrumentos financieros clasificados en la categoría de préstamos y partidas a cobrar.

Los gastos financieros corresponden principalmente a los intereses devengados por los préstamos y otras partidas a pagar formalizadas por distintas sociedades del Grupo con entidades bancarias y terceros. Como consecuencia de la cancelación de deudas con entidades de crédito llevada a cabo por diferentes sociedades del grupo en el ejercicio anterior (ver nota 3.2.6.) se ha producido un descenso considerable de los gastos financieros por deudas con terceros.

Tanto el ejercicio 2016 como 2015 no se han capitalizado intereses.

## **29. Contingencias**

Las siguientes sociedades del grupo mantienen los siguientes litigios al cierre del ejercicio 2016:

i. Expo Zaragoza Empresarial, S.A.

La Sociedad Expo Zaragoza Empresarial, S.A. se encuentra en negociaciones con el concesionario del mantenimiento y explotación de las instalaciones de generación y distribución de energía térmica para calefacción y agua caliente y refrigeración del complejo Expo, quien solicitó el restablecimiento del equilibrio económico de la concesión, la cual es titularidad del Ayuntamiento de Zaragoza, al considerar que las potencias contratadas por los usuarios son inferiores a las inicialmente presupuestadas. Ante dicha solicitud, el Grupo ha solicitado una Due-Diligence sobre la explotación de la concesión y sus gastos con la finalidad de verificar las causas del déficit que aduce el concesionario. Dicha Due-Diligence concluye que durante el período de la concesión, bajo ciertas hipótesis, es posible la obtención de EBITDAS positivos, no concurriendo, por tanto, circunstancias que impliquen la procedencia del reequilibrio económico de la concesión. Con fecha 30 de septiembre de 2016, el Juzgado Contencioso Administrativo número 4 de Zaragoza, emitió fallo por el que anula la actuación administrativa impugnada por el concesionario, debiendo procederse por el Ayuntamiento de Zaragoza a la tramitación del acto por su órgano correspondiente.



ii. Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A.U.

La sociedad Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A.U. interviene como demandada en los siguientes litigios:

1. Existe un procedimiento ordinario interpuesto por los principales contratistas de las obras de la Plataforma en reclamación de 5.823 miles de euros, que figuran registrados en el pasivo del balance de la Sociedad dependiente, habiendo el Grupo contestado a la demanda y formulando reconvencción demandando asimismo a la Dirección facultativa de las obras de controversia, en reclamación de 100.675 miles de euros de sobrecoste de las obras de la plataforma. Este procedimiento ha sido suspendido por prejudicialidad penal, como se detallará a continuación, por lo que las cuantías reclamadas por la sociedad Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A.U. tienen la naturaleza de activo contingente para el Grupo.

Así, en relación con este litigio, deben referirse las Diligencias Previas del Procedimiento Abreviado 3309/2013 de las que conoce el Juzgado de Instrucción nº 1 de Zaragoza. Este procedimiento tiene su origen en una denuncia presentada por Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A.U., existiendo diligencias de la Fiscalía Especial Contra la Corrupción y el Crimen Organizado que ponen de manifiesto la existencia de indicios de delito. De prosperar la causa penal podría exigirse por parte del Grupo, que se ha constituido como acusación particular, la responsabilidad civil derivada de los delitos. Por otra parte, debe indicarse que, si bien es cierto que Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A.U. se encuentra igualmente en la causa, en concepto de responsable civil subsidiaria, a juicio de los asesores de la Sociedad dependiente es improbable que se produzca un pronunciamiento de condena contra el Grupo frente a terceros, dado que es precisamente el Grupo el perjudicado por los hechos denunciados, y quien, de confirmarse judicialmente su carácter delictivo, podría reclamar una indemnización por el quebranto causado en su patrimonio.

A cierre del ejercicio 2016 se ha dictado Auto de Apertura de juicio oral y se encuentra pendiente de señalamiento de juicio oral.

2. Procedimiento Abreviado 4590/2013 que se sigue ante el Juzgado de Instrucción nº 5 de Zaragoza, en relación con los hechos acaecidos con ocasión de la construcción de determinadas naves industriales, del que se celebró vista oral ante la Audiencia Provincial de Zaragoza, y del que se ha dictado sentencia con fecha 9 de febrero de 2016, en la que se reconoce el derecho al cobro por parte de la Sociedad dependiente de una indemnización por importe de 8.740 miles de euros. A cierre del ejercicio 2016 la sentencia se encuentra recurrida en el Tribunal Supremo y se está tramitando el recurso de casación interpuesto por los condenados y el Gobierno de Aragón. En el supuesto de que una sentencia firme establezca de forma definitiva el derecho a percibir dicha cantidad, deberán evaluarse las probabilidades de que el Grupo termine por obtenerla en función de la capacidad económica de los demandados.

3. Diligencias Previas del Procedimiento Abreviado 1373/2015 de las que conoce el Juzgado de Instrucción nº 1 de Zaragoza, con origen en las actuaciones de la Fiscalía derivadas de hechos de los que se tuvo conocimiento en el seno de la investigación que se sustancia en las Diligencias Previas del Procedimiento Abreviado 3309/2013 de las que conoce el Juzgado de Instrucción nº 1 de Zaragoza. Se investiga la posible comisión de hechos que pudieran constituir delitos de cohecho y malversación de caudales públicos. De apreciarse finalmente la existencia de responsabilidad penal, podría conllevar el reconocimiento a favor del Grupo de una indemnización en concepto de responsabilidad civil derivada del delito.
4. Diligencias Previas del Procedimiento Abreviado 4123/2015 de las que conoce el Juzgado de Instrucción nº 7 de Zaragoza. Este procedimiento tiene su origen en una denuncia presentada por la Fiscalía; previa comunicación de hechos por la Sociedad dependiente, y se instruye por la posible comisión de delitos de falsedad documental y estafa. De apreciarse finalmente la existencia de responsabilidad penal, podría conllevar el reconocimiento a favor del Grupo de una indemnización en concepto de responsabilidad civil derivada del delito.
5. Por otra parte, existe un procedimiento judicial instado por la Sociedad dependiente contra un tercero ante el Juzgado de 1ª Instancia nº 1 de Zaragoza, en reclamación de 14.499 miles de euros por nulidad parcial de contrato de compra-venta. En septiembre de 2015 fue notificada sentencia parcialmente estimatoria de las pretensiones de la Sociedad dependiente, reconociendo al Grupo el derecho al cobro de 12.241 miles de euros, si bien esta sentencia ha sido recurrida en apelación, habiendo sido estimado el recurso de la demandada y habiendo la Sociedad dependiente recurrido en casación el citado pronunciamiento judicial, estimándose en todo caso que, aún en el supuesto de que una sentencia firme obligara a la demandada a realizar dicho pago, las probabilidades de que el Grupo termine por obtener la citada cantidad son escasas por la falta de capacidad económica de la referida mercantil.

iii. Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. (SARGA)

Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. interviene como demandada en determinados litigios por las responsabilidades propias de la actividad que desarrolla. Al cierre del ejercicio, tomando en consideración los informes de los asesores legales de la Sociedad dependiente en estos procedimientos, es razonable apreciar que dichos litigios no afectarán de manera significativa a la situación económico-financiera o a la solvencia de la misma.

Los litigios pendientes de resolución son los siguientes:

1. Demanda interpuesta por Urbaser, S.A., Marcor Ebro, S.A., y Geotecnia y Cimientos, S.A., Unión Temporal de Empresas, Ley 18/1982, de 26 de mayo (procedimiento 917/2011).

El objeto del procedimiento es la reclamación de cantidad, 2.999 miles de euros, por parte de la actora, por resolución contractual de las obras de la Fase B del vertedero de HCH de Bailín (TM. de Sabiñánigo, Huesca), así como, que se declare improcedente el procedimiento de resolución contractual iniciado o la imposibilidad de continuar con las obras contratadas. Con fecha 6 de septiembre de 2016, se desestima la reclamación interpuesta por la Unión Temporal de Empresas y por

tanto ya no existe riesgo para la Sociedad dependiente. No obstante, Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U., mantiene la reclamación vía reconvencción del pago de 719 miles de euros, más intereses y costas, en concepto de penalizaciones por retraso de UTE Vertedero Bailín en la ejecución de las obras. En el procedimiento se ha alegado como nuevo hecho la ejecución de avales por parte de la Sociedad dependiente otorgados por la Unión Temporal de Empresas en garantía del contrato, por importe de 551 miles de euros, importe que no se ha registrado como ingreso dada la incertidumbre al respecto. Si bien en el referido procedimiento no se va a enjuiciar si dicha ejecución fue o no ajustada a derecho, la resolución que se adopte y las pruebas que se practiquen podrían llegar a tener influencia sobre una eventual reclamación futura de la UTE por los avales ejecutados. Residuos Aragón, S.L. pretende la anulación de la resolución impugnada.

En Sentencia 250/2015 de 4 de mayo, la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón falla desestimando íntegramente el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Residuos Aragón, S.L. Ninguna de las partes ha interpuesto recurso de casación contra la sentencia por lo que ha devenido firme.

2. Recurso contencioso administrativo número 10/15 interpuesto por Explotaciones Globales, S.L. ante el Tribunal Superior de Justicia de Aragón contra la resolución de fecha 2 de diciembre de 2014 dictada por Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. sobre la adjudicación del contrato de Servicios para la destrucción y transformación de cadáveres de animales y sus subproductos en harinas y grasas, su posterior transporte y eliminación a Greixos i Farines de Carne, S.A.U.

Actualmente, se han desestimado las medidas cautelares requeridas por la parte demandante de suspensión del acto (adjudicación del contrato). El abogado de la parte demandante ha renunciado al encargo. Los asesores legales de la Sociedad dependiente consideran razonablemente elevada la posibilidad de obtener una sentencia desestimatoria de las pretensiones de la parte demandante, máxime dado el tiempo transcurrido sin que la demandante haya formalizado la demanda.

- iv. Aramón, Montañas de Aragón, S.A. y sociedades dependientes

El Grupo Aramón interviene como demandada en los siguientes litigios:

1. La Sociedad dependiente Formigal, S.A. interviene, junto con la compañía aseguradora, en diferentes procesos judiciales que se siguen ante juzgados y tribunales de distintos órdenes jurisdiccionales y que traen causa de reclamaciones por la responsabilidad civil de daños y perjuicios derivados de diversos accidentes de esquí ocurridos durante el periodo de explotación del negocio. En la valoración jurídica de los asesores legales de la Sociedad dependiente Formigal, S.A. aún en el caso de la estimación de tales demandas, éstas serían parciales o en cuantía cuyo riesgo económico quedaría bajo la cobertura de la suma asegurada en las pólizas de seguro contratadas con las distintas compañías aseguradoras.

2. Con fecha 10 de febrero de 2014 Aramón, Montañas de Aragón, S.A. ha sido demandada por la sociedad Estación Invernal Valle de Astún, S.A. (EIVASA) en juicio declarativo ordinario n.º 51/2014-B del que conoce el Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Zaragoza, ejercitándose diversas acciones acumuladamente para que se declare que las aportaciones del Gobierno de Aragón, accionista de la sociedad, en el capital de la compañía, así como el otorgamiento de cartas de compromiso y la celebración de convenios urbanísticos tienen la condición de ayudas de Estado y han sido percibidas de forma ilegal y, en consecuencia, se condene a la sociedad multigrupo a la devolución de las mismas y los intereses devengados desde la fecha en la que se realizaron las distintas aportaciones, así como que, sobre el anterior orden de razón -la percepción ilegal de ayudas públicas- se declare la existencia de abuso de posición dominante y se cese, previa su declaración, en la realización de distintos actos colusorios por infracción de las normas que rigen el mercado, interesando una indemnización por daños y perjuicios que se cifra en la cantidad de 6.202 miles de euros.

Dentro del plazo conferido para contestar a la demanda, la sociedad multigrupo ha comparecido en el proceso y ha opuesto la declinatoria de jurisdicción cuestionándose que los Juzgados y Tribunales del orden jurisdiccional civil -y, por tanto, el Juzgado de lo Mercantil-, sean competentes para conocer de las acciones ejercitadas por la demandante con carácter principal y que tienen fundamento en la pretendida ilegalidad en la percepción de ayudas públicas.

Por auto de 26 de marzo de 2014, del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Zaragoza se declaró falta de jurisdicción del orden jurisdiccional civil y por consiguiente, del Juzgado de lo Mercantil, para conocer del procedimiento, habiéndose interpuesto con fecha 14 de mayo de 2014 por EIVASA recurso de apelación contra el auto anterior, al que se opuso Aramón, Montañas de Aragón, S.A., en fecha 6 de junio de 2014.

Con fecha 24 de noviembre de 2014, la Sala de la Audiencia Provincial de Zaragoza, sección Nº 5 dictó sentencia declarando la competencia de la jurisdicción civil y concretamente del Juzgado de lo Mercantil para resolver el procedimiento mencionado, continuando, por tanto, la tramitación del proceso.

Con fecha 26 de diciembre de 2014 la Audiencia resolvió la aclaración a favor de la sociedad Aramón, Montañas de Aragón, S.A. reanudando el trámite para contestar a la demanda, para la cual la sociedad multigrupo presentó escrito de contestación en fecha 8 de abril de 2015, y fue emplazada para el acto de la audiencia previa, acordada el 8 de octubre de 2015.

La audiencia previa no llegó a celebrarse dado que ambas partes solicitaron de consuno, mediante escrito de fecha 30 de septiembre de 2015, la suspensión del Procedimiento hasta el día 10 de diciembre de 2015. Por decreto de 1 de octubre de 2015, el Juzgado de lo Mercantil nº1 de Zaragoza acordó suspender el Procedimiento por 60 días.

Finalmente, con fecha 18 de marzo de 2016 EIVASA ha solicitado la reanudación del procedimiento.

Con fecha 14 de septiembre de 2016, se ha dictado auto del Juzgado de lo Mercantil por el cual se acuerda el sobreseimiento de la pretensión deducida por

EIVASA relativa a la declaración de ayuda de estado ilegal relacionada con el otorgamiento de convenios urbanísticos.

Por otro lado se considera por parte de la sociedad multigrupo que, en el ejercicio de su actividad no ha actuado de manera desleal en el mercado ni abusado de su posición de dominio, actuando en todo momento de acuerdo con la normativa vigente.

De acuerdo con la opinión de los asesores jurídicos de la sociedad multigrupo existe una contingencia legal y económica generada por la demanda anterior, de tal manera que el Juzgado de lo Mercantil que debe conocer del asunto si estimase la demanda podría determinar que la sociedad multigrupo recibió ayudas públicas ilegales, lo que podría dar lugar a que en esa eventual sentencia se incluyese una condena a devolver el importe de una parte de las ampliaciones de capital, cuyo impacto económico concreto es imposible de cuantificar a día de hoy, si bien dado el estado de avance del proceso, tanto por parte de los asesores jurídicos de la sociedad multigrupo como por parte de los que llevan directamente el proceso, y atendiendo al resultado de las fases celebradas del proceso, el pronóstico es favorable para Aramón, Montañas de Aragón, S.A.

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales el procedimiento se encuentra pendiente de celebración, estando fijada la fecha para el juicio el próximo 11 de mayo de 2017.

3. Por otro lado, Aramón Montañas de Aragón, S.A. participa en el 100% del capital de Castanesa Nieve, S.L.U. Dicha Sociedad mantiene en el activo de su balance, terrenos ubicados en el término municipal de Montanuy con un coste bruto de 21.005 miles de euros.

Con fecha 3 de mayo de 2005 Aramón, Montañas de Aragón, S.A. firmó un convenio con el Ayuntamiento de Montanuy para la participación en la financiación de la inversión de un nuevo dominio esquiable, por el que el Ayuntamiento de Montanuy se comprometió a incluir en su futuro Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) la clasificación como suelo urbanizable residencial de una o varias zonas de los terrenos aportados por Aramón, de tal forma que las plusvalías que obtuviera serían destinadas a la financiación de la construcción de dicho dominio esquiable.

El 27 de febrero de 2008 la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio de Huesca aprobó definitivamente, con una serie de prescripciones, el Plan General de Ordenación Urbana de Montanuy. Dichas prescripciones consistieron, principalmente, en el propio desarrollo de la estación de esquí. Con fecha 26 de enero de 2009 el departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes del Gobierno de Aragón da por subsanados los reparos establecidos en el Acuerdo de la Comisión y aprueba definitivamente el PGOU de Montanuy.

Paralelamente, con fecha 11 de diciembre de 2008, la Sociedad dependiente obtuvo la declaración de interés supramunicipal del dominio esquiable. Con la entrada de la nueva ley urbanística (Ley 3/2009, de 17 de junio, de Urbanismo de Aragón) se produce un cambio en la legislación que rige el proyecto, a favor del Proyecto de Interés General de Aragón, sin que suponga una pérdida de la inversión en los proyectos ya acometidos hasta la fecha, el cual fue presentado por la Sociedad dependiente en octubre de 2009.

Con fecha 11 de septiembre de 2012 el Gobierno de Aragón aprueba definitivamente la tramitación administrativa de la ampliación de Cerler por Castanesa. Y con fecha 8 de octubre de 2012 se aprueba el Dominio Castanesa integrante del Proyecto de Interés General de Aragón de "Ampliación de la Estación de Esquí de Cerler".

En relación con la tramitación y aprobación del PGOU de Montanuy, la Sociedad dependiente fue codemandada en el orden jurisdiccional contencioso – administrativo, por el recurso interpuesto por "Naturaleza Rural-Asociación de propietarios y Vecinos del Valle de Castanesa" contra la desestimación presunta de los recursos de alzada interpuestos ante el Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte, contra los Acuerdos de 27 de febrero y 23 de diciembre de 2008 de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio de Huesca por la que se aprueba el Plan General de Ordenación Urbana del municipio de Montanuy. Con fecha 22 de enero de 2014, la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón declaró nulo de pleno derecho el Plan General de Ordenación Urbana de Montanuy, por un defecto formal en la tramitación del mismo, al considerar la sentencia que no debería haberse omitido la Evaluación Ambiental Estratégica por parte del Gobierno de Aragón en aplicación de la disposición transitoria primera de la Ley 9/2006 de 28 de abril, sobre evaluación de los efectos de determinados planes y programas.

Dicha sentencia fue recurrida en casación el 22 de mayo de 2014 por parte del Gobierno de Aragón, el Ayuntamiento de Montanuy y por Castanesa Nieve, S.L.U. al considerar que en todo momento el Gobierno de Aragón actuó correctamente en su tramitación y que, de acuerdo con la disposición transitoria primera de la Ley 9/2006, se permitía no someter a Evaluación Ambiental Estratégica aquellos planes o programas en los que la Administración Autónoma decidiera, caso por caso y de forma motivada, que era inviable. De acuerdo con lo anterior, el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA) motivó y justificó que era inviable someter el PGOU al procedimiento de evaluación medioambiental dado su avanzado estado de tramitación, entendiéndose en todo caso, como consta en los informes emitidos por el INAGA, que no se producían afecciones significativas al medio ambiente. Con fecha 15 de octubre de 2014 la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo comunica que admite el recurso de casación interpuesto.

Posteriormente, con fecha 14 de marzo de 2016 la Sociedad dependiente recibió la sentencia del Tribunal Supremo que desestimaba los recursos interpuestos contra la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón y confirmaba la anulación del PGOU.

Con fecha 2 de mayo de 2016 el Tribunal Supremo ha fallado desestimando el recurso por parte del Gobierno de Aragón, el Ayuntamiento de Montanuy y por la Sociedad dependiente en la misma línea que en su día hizo el Tribunal Superior de Justicia de Aragón, declarando nulo de pleno derecho el PGOU. Contra dicha sentencia no cabe recurso alguno.

Es intención de la Sociedad dependiente iniciar los trámites administrativos para redefinir el Proyecto de Interés General de Aragón de tal manera que tenga un menor impacto ambiental y se puedan acometer las obras de urbanización que

pretende la Sociedad dependiente en el término municipal de Montanuy. Por su parte el Ayuntamiento de Montanuy va a iniciar la elaboración de un nuevo PGOU.

De acuerdo con lo anterior la Sociedad dependiente ha obtenido una valoración realizada por un experto independiente en base al cumplimiento de dos premisas fundamentalmente: la primera que se apruebe un nuevo PGOU; la segunda que se inicien las obras de urbanización en un plazo de 24 meses desde la fecha de redacción del informe, siendo ésta el 28 de noviembre 2016. Dicho informe concluye con un valor de tasación de los terrenos de 10.812 miles de euros (12.311 miles de euros en 2015). Los Administradores de la Sociedad dependiente han registrado una provisión por deterioro en el ejercicio 2016 por importe de 1.095 miles de euros (1.430 miles de euros en 2015) con la finalidad de adecuar el valor de dichos terrenos.

4. Aramón Montañas de Aragón, S.A. participa en el 97,01% del capital de Fomento y Desarrollo del valle de Benasque, S.A. (en adelante, Fomento). Con la finalidad de culminar el desarrollo urbanístico propio de la Revisión del Plan Parcial de Cerler, dividido en dos unidades de ejecución UE-1 y UE-2, esta última sociedad otorgó con un tercero, promotor inmobiliario y propietario de algunas fincas en el ámbito de la ordenación, un contrato de permuta en noviembre de 2005. En tal contrato, como contraprestación a la entrega de tales fincas rústicas en origen a la sociedad dependiente Fomento y Desarrollo del Valle de Benasque, S.A., esta compañía se obliga a entregar a dicho tercero, a la aprobación definitiva de los proyectos de reparcelación en ambas unidades, varias fincas de resultado en el ámbito de la ordenación, definidas ya en los proyectos elaborados por Fomento y Desarrollo del Valle de Benasque, S.A. en función de las superficies y condiciones de uso, edificabilidad y número de viviendas estipuladas en los contratos, libres de carga urbanizadora y siendo de cuenta de Fomento y Desarrollo del Valle de Benasque, S.A. el cumplimiento del deber legal de cesión a favor de la entidad local, así como la ejecución material de la urbanización (sin perjuicio de que esa Sociedad aportaría una cantidad fija en metálico). Se pretendía, de este modo, facilitar una rápida obtención de la plusvalía urbanística en el ámbito ordenado, tramitándose su aprobación bajo el procedimiento, simplificado, de propietario único bajo la condición fiduciaria de la propiedad adquirida por Fomento y Desarrollo del Valle de Benasque, S.A. en virtud de la permuta y garantizando esta compañía, sobre las fincas de su propiedad, el préstamo hipotecario que le había sido conferido a ese tercero por una entidad de crédito. Asimismo, se pactaban sendos términos resolutorios como límites temporales inicialmente previstos para la aprobación de los proyectos de reparcelación y de ejecución de las obras en las dos unidades en las que se dividía el ámbito (31 de diciembre de 2005, el proyecto de reparcelación de la UE-1; y 30 de junio de 2006, el proyecto de reparcelación de la UE-2.

Tal contrato fue parcialmente cumplido y ejecutado, entregándose las fincas de resultado a la aprobación definitiva y firme del proyecto de reparcelación de la UE-1 (escritura pública de 3 de octubre de 2006), habiéndose procedido, igualmente, en noviembre de 2006, a la aprobación inicial del proyecto de reparcelación de la UE-2 que había sido promovido por FDVB como propietario único en dicha unidad.



Sobre el desarrollo del proceso urbanizador incidió, de forma sustancial y como es hecho notorio, la demanda promovida a principios de 2007 por un grupo de vecinos de Cerler, determinándose, a instancia municipal, la paralización, primero *de facto* y luego *de iure*, de la totalidad de los procedimientos urbanísticos en tramitación (de reparcelación y de urbanización, ambos necesarios para concluir el desarrollo urbanizador y obtener la materialización de la plusvalía urbanística), así como la revisión extemporánea del proyecto ya aprobado en esa fecha, el proyecto de reparcelación de la UE-1, como acto luego declarado judicialmente nulo por los órganos judiciales de lo contencioso.

Dicha situación, que alteró las condiciones contractuales pactadas, fue plenamente conocida y consentida, a lo largo de este amplio periodo de tiempo de casi diez años, por la empresa promotora inmobiliaria, que no ejercitó al vencimiento de los respectivos términos la facultad resolutoria expresamente pactada ni los efectos consecuentes que contractualmente le amparaban para instar la tramitación de la reparcelación mediante la Junta de Compensación.

Con fecha de abril de 2016 el tercero con el que se firmó el contrato de permuta demandó a la sociedad alegando su incumplimiento contractual al no haberle sido entregados los terrenos permutados en plazo y reclamando, por un lado, la restitución de los terrenos entregados en su día, o, en otro caso, de no ser posible su restitución, una indemnización por el valor equivalente a los terrenos que le fueron entregados, así como daños y perjuicios por el incumplimiento del contrato, todo ello en una cuantía alternativa de 39 y de 49 millones de euros.

En fecha de 15 de febrero de 2017 se ha dictado sentencia n.º 45/2017 por el Juzgado de Primera Instancia n.º Once de Zaragoza, en los autos del juicio declarativo ordinario n.º 251/2016 por la que se desestima la demanda en su integridad por la que, recogiendo como hechos probados los antecedentes aquí expuestos, se concluye la inexistencia de un incumplimiento resolutorio a la luz de las circunstancias concurrentes en el *iter* contractual, sobre el que además incidió la grave crisis económica, que impactó especialmente en la construcción y en el mercado de viviendas de segunda mano, amén de los propios actos de la demandante.

Tal sentencia no es firme, al ser a la fecha susceptible de recurso de apelación ante la Sala de lo civil de la Audiencia Provincial de Zaragoza, pero de acuerdo con la opinión del asesor jurídico de la sociedad, reforzada por la motivación de la sentencia desestimatoria de la demanda en la primera instancia, es muy escasa la probabilidad de que los tribunales reconozcan al demandante su derecho a la mayor parte de los conceptos que le reclaman dado que, por un lado, la sociedad actuó diligentemente en la gestión de los proyectos urbanísticos de la UE-1 y de la UE-2 (y así se recoge ya en una sentencia civil previa en un proceso que promovió, con idéntico argumento, otra sociedad a la que se le habían transmitido los terrenos de FDVB en Cerler para que acometiera su urbanización), no pudiéndosele imputar negligencia en la defensa de sus intereses frente a la alteración sobrevenida de las condiciones de los proyectos derivada de la actuación municipal con causa última en la demanda que formularon algunos de los vecinos de Cerler y cuando, por otro lado, conforme a la conducta del actual demandante, en los contratos de permuta se pactaron condiciones resolutorias en el caso en que la sociedad no entregara las fincas de resultado en los plazos acordados que facultaban a dicho tercero a resolver el contrato de permuta e instar la constitución de la correspondiente Junta de Compensación en la UE-2 y que, pese a su pleno conocimiento de las circunstancias concurrentes, nunca fueron ejercitadas por la contraparte.

### 30. Avalos recibidos y entregados

La sociedad del grupo Plataforma Logística de Zaragoza Plaza, S.A. ha recibido avales de terceros en garantía de la ejecución de las obras de la Plataforma por importe de 6.160 miles de euros (6.114 miles de euros en 2015).

Al 31 de diciembre de 2016, Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U tiene entregados avales bancarios ante distintas sociedades por importe de 714 miles de euros (728 miles de euros en 2015). Estas garantías se encuentran relacionadas con la actividad normal de la sociedad.

Al 31 de diciembre de 2016, Platea Gestión, S.A. tiene entregados avales bancarios ante distintas sociedades por importe de 228 miles de euros (228 miles de euros en 2015). Estas garantías se encuentran relacionadas con la actividad normal de la sociedad.

El detalle de Pasivos por avales y garantías de Avalia Aragón, S.G.R. es el siguiente:

	En euros	
	2016	2015
Garantías financieras	1.880.785	1.525.954
Resto de garantías	418.307	500.982
	<b>2.299.092</b>	<b>2.026.936</b>

Los movimientos de estos saldos en el ejercicio han sido los siguientes:

	En euros	
	2016	2015
<b>Saldo Inicial</b>	<b>2.026.936</b>	<b>2.142.475</b>
Formalización avales en el ejercicio	1.103.718	1.010.642
Imputación ingresos del ejercicio	(1.003.828)	(1.021.896)
Traspaso a Provisión por avales y garantías	3.983	(56.757)
Cancelación avales en el ejercicio	168.283	(47.528)
<b>Saldo Final</b>	<b>2.299.092</b>	<b>2.026.936</b>

El saldo a 31 de diciembre corresponde a la comisión inicial más el valor actual inicial de las comisiones futuras de los avales en vigor al cierre del ejercicio, menos las imputaciones a la cuentas de pérdidas y ganancias realizada por dichos avales durante su periodo de vigencia. El saldo al cierre del ejercicio se imputará a las cuentas de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros siguiendo un criterio lineal basado en el devengo diario de las comisiones. En definitiva, este saldo representa los ingresos por comisiones de los avales en vigor pendientes de imputar a resultados.

El riesgo vivo de las operaciones de aval concedidas por la misma sociedad Avalia Aragón S.G.R., en vigor al 31 de diciembre de 2016 y 2015 era de 148.773 y 147.801 miles de euros, respectivamente, y se desglosa como sigue (en miles de euros):

	En miles de euros	
	2016	2015
Avales financieros	70.341	65.204
Avales no financieros	78.432	82.597
	<b>148.773</b>	<b>147.801</b>

El importe reafianzado por CERSA sobre las operaciones vigentes al 31 de diciembre del 2016 asciende a 37.000 miles de euros (33.121 miles de euros en 2015) y el reafianzado por el Gobierno de Aragón a 12.831 miles de euros (12.035 miles de euros en 2015).

El riesgo en vigor por avales y garantías dudosos al 31 de diciembre de 2016 asciende a 10.166 miles de euros (10.548 miles de euros en 2015), para los que existe reaval de CERSA y DGA por importe de 2.623 miles de euros (2.468 miles de euros en 2015) y está establecida "provisión para cobertura de avales y garantías dudosos" por importe de 1.957 miles de euros (1.736 miles de euros en 2015).

Por último, la matriz del grupo concedió en 2009 un aval a una de sus participadas por un importe de 1.697 miles de euros en relación al acuerdo de financiación con diferentes entidades financieras. La Sociedad registró una provisión por la totalidad del aval ante el previsible incumplimiento de pago. Dicha provisión se mantiene al cierre del ejercicio actual por el importe dispuesto del préstamo, 1.672 miles de euros (2015: 1.672 miles de euros) (Nota 24).

### 31. Compromisos

En relación con la financiación bancaria obtenida por la sociedad participada Plaza Desarrollos Logísticos, S.L., cuyo importe dispuesto al cierre del ejercicio 2016 asciende en conjunto a 44,9 millones de euros (47,09 millones de euros en 2015), Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. ha asumido los siguientes compromisos:

- Mantenimiento de la participación actual en dichas sociedades durante la vigencia del contrato de financiación.
- En caso de disminuir el porcentaje de participación actual, adquiere el compromiso de constituir las garantías necesarias para mantener la continuidad del contrato o a cancelar el mismo de forma anticipada.

Todos los compromisos indicados anteriormente cesarán en el momento en que se cancele íntegramente por pago la financiación concedida.

En Junio de 2016 venció el préstamo de Nieve Teruel, S.A. amortizándolo en su totalidad y por lo tanto quedando cancelada la carta de compromiso.

Adicionalmente, en relación con la sociedad participada Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A., el Gobierno de Aragón asumió los compromisos necesarios para aportar los fondos que fueran precisos para la amortización del crédito mantenido con entidades financieras

En este sentido, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. junto con el resto de accionistas de la sociedad acordaron conceder un préstamo participativo de forma mancomunada y en función de su porcentaje de participación en el capital social de Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A. hasta un importe máximo de 230 millones de euros. Durante el ejercicio 2016, se ha novado el crédito sindicado que tiene firmado la sociedad vinculada Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A. con el sindicato bancario e igualmente se ha renovado el compromiso de los accionistas mencionado anteriormente, que en el caso de la sociedad dominante del grupo, estos compromisos ascienden a 69,5 millones de euros a efectuar en los próximos 9 años. A 31 de diciembre de 2016, ya han sido desembolsados 2,4 millones de euros.

### **32. Retribución al Consejo de Administración y Alta Dirección**

A los efectos de elaboración de las cuentas anuales se ha considerado "personal de Alta Dirección" a quien planifica, dirige y controla las actividades del Grupo, de forma directa o indirecta; y lleva a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, sólo limitadas por los criterios e instrucciones directas de los titulares jurídicos del Grupo o de los órganos superiores de gobierno y administración que representan a dichos titulares.

De acuerdo con lo anterior, el Grupo considera que las funciones de Alta Dirección son ejercidas por los miembros del Consejo de Administración de la sociedad dominante.

La retribución devengada en el ejercicio por los miembros del Consejo de Administración de Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., tanto en la sociedad dominante como en las empresas del Grupo, asociadas y multigrupo en concepto de salarios ascienden a 83 miles de euros (91 en concepto de salarios y 9 miles de euros en concepto de dietas en el ejercicio 2015).

Consta en acta debidamente suscrita del Consejo de Administración de la sociedad dominante celebrado en fecha 1 de octubre de 2015, que todos los miembros del Consejo de Administración de Corporación Empresarial Pública de Aragón S.L.U. que lo son en su condición de miembros del Gobierno de Aragón desean manifestar expresamente su renuncia a la percepción de las dietas que les pudieran corresponder por la asistencia y participación en las reuniones del Consejo de Administración.

En el mismo sentido, consta en acta debidamente suscrita del Consejo de Administración de la sociedad celebrado en fecha 9 de febrero de 2016, la renuncia expresa a la percepción de dietas por parte de los representantes en dicho Consejo de Administración a propuesta de las Cortes de Aragón.

Durante los ejercicios 2016 y 2015, los miembros del Consejo de Administración, por si mismos o a través de personas vinculadas a los mismos, no han realizado con la Sociedad ni con Sociedades filiales ni Asociadas operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

Los miembros del Consejo de Administración no han percibido remuneración alguna en concepto de participación de beneficios o primas. Tampoco han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante el ejercicio, ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar.

Igualmente, los miembros del Consejo de Administración no han recibido anticipos ni créditos durante el ejercicio 2016 y 2015.



### 33. Situaciones de conflicto de intereses de los Administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la sociedad dominante, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley.

### 34. Otras operaciones con partes vinculadas

Los saldos con empresas vinculadas que aparecen en el balance consolidado al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

Saldos con empresas vinculadas en 2016	En euros			
	DGA	IAF	Empresas asociadas	Otros Entes
Deudores comerciales no corrientes	6.732.650	-	-	-
Clientes c/p	28.593.122	643.232	-	387.512
Deudores por conceptos varios c/p	15.481.086	290.041	-	-
Deudas l/p	(31.222.089)	(496.799)	-	-
Deudas c/p	(14.656.349)	(96.338)	-	-
Proveedores c/p	(756.964)	(133.669)	-	-
Acreedores c/p	(22.495)	(677.206)	(56)	(3.676)
Anticipos de clientes y Otros activos financieros	(1.692.561)	-	-	-

Saldos con empresas vinculadas en 2015	En euros			
	DGA	IAF	Empresas asociadas	Otros Entes
Créditos a largo plazo	-	-	54.248.229	-
Deudores comerciales no corrientes	-	-	-	-
Clientes c/p	23.402.314	7.133	31.024	857.066
Créditos c/p	-	-	145.922	-
Deudores por conceptos varios c/p	12.970.463	-	1.277.970	-
Deudas l/p	(45.218.103)	(990.425)	-	-
Deudas c/p	(10.602.501)	(694.513)	-	-
Proveedores c/p	(1.814)	(388.693)	-	(801.701)
Acreedores c/p	(709.095)	(573.529)	(629.645)	-
Anticipos de clientes y Otros activos financieros	(1.513.265)	-	-	-

Los saldos por deudores varios del grupo a corto plazo que aparecen en este cuadro corresponden principalmente con saldos deudores por subvenciones y encargos pendientes de cobro de estas partes vinculadas por importe de 13.342 miles de euros (11.192 miles de euros en 2015).

El epígrafe deudores comerciales no corrientes corresponde íntegramente al saldo mantenido con la Diputación General de Aragón por rentas de alquiler pendientes de cobro, clasificadas como no corrientes por importe de 6.733 miles de euros en función de las previsiones de cobro previstas a más de un año.

El epígrafe de "Clientes, empresas del grupo c/p" está compuesto, en gran medida, por el saldo que tienen la empresa del grupo Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. con el Gobierno de Aragón por propuestas o encargos de obras o servicios que son realizados por medios propios, o por terceros contratados, que asciende a 23.021 miles de euros (13.439 miles de euros en 2015) y por la parte pendiente de cobro a corto plazo por parte de Expo Zaragoza Empresarial, S.A., las cuales ascienden a 5.947 miles de euros (9.475 miles de euros en 2015).

Con fecha 22 de junio de 2012 se firmó contrato de préstamo entre el Gobierno de Aragón y diversas entidades bancarias actuando en nombre y representación del Fondo para la Financiación de Pagos a Proveedores, el cual ha permitido liquidar la deuda que mantenían diferentes entidades públicas del Gobierno de Aragón con diversas empresas. En la actualidad, el préstamo tiene dos reconocimientos en 2017 y 2020 con un tipo de interés más ventajoso que el fijado anteriormente gracias a la negociación llevada a cabo por el Gobierno de Aragón. Al Grupo se le concedió dicho préstamo por importe de 18.186 miles de euros, los cuales han generado en el ejercicio 2016 unos intereses de 206 miles de euros (221 miles de euros en 2015).

Por otro parte, los accionistas de la sociedad asociada Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A. adquirieron el compromiso de aportar fondos a la sociedad para que ésta pueda hacer frente a los intereses y comisiones que se generen en virtud del préstamo sindicado que dicha sociedad mantiene, así como los importes necesarios para el normal desempeño de la actividad propia de la sociedad. Durante el ejercicio 2016, se ha novado el crédito sindicado que tiene firmado la sociedad vinculada Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A. con el sindicato bancario e igualmente se ha renovado el compromiso de los accionistas mencionado anteriormente. Consecuencia del compromiso asumido, los accionistas formalizaron un contrato de préstamo participativo con fecha 17 de junio de 2013 a la sociedad, el cual ha sido novado en 2016, de forma mancomunada y en función de su porcentaje de participación en el capital social de la entidad. El importe dispuesto a 31 de diciembre de 2016 asciende a 55.042 miles de euros (43.770 miles de euros en 2015) y devenga una tasa de intereses anual pagadera en el caso de la sociedad obtenga un precio de venta de suelos igual o superior a los valores de tasación. La fecha de vencimiento del préstamo se establece el 31 de diciembre de 2025. Este préstamo participativo no ha devengado intereses ni en 2016 ni en 2015.

Por último, el epígrafe "Anticipos de Clientes y otros" está compuesto, principalmente, por el saldo que tienen las empresas del Grupo con el Gobierno de Aragón por tal concepto (1.603 miles de euros en 2015) para la ejecución de las obras encargadas a las empresas del grupo durante 2016.



A continuación se detallan las transacciones que se realizaron con partes vinculadas en 2016 y 2015:

Operaciones con empresas vinculadas en 2016	En euros			
	DGA	IAF	Empresas asociadas	Otros Entes
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	35.954.700	9.425	344.846	2.042.325
Otros ingresos de explotación	3.965.118	408.360	-	1.740
Aprovisionamientos	(183.482)	-	-	(18.290)
Servicios exteriores	(85.511)	(350.852)	(58.202)	(62.948)
Imputación de subvenciones	4.188.637	-	-	-
Gastos financieros	(210.646)	(17.408)	-	-
Ingresos financieros	-	-	31.420	-
Otros gastos	(58.900)	(224.383)	-	(1.653)

Operaciones con empresas vinculadas en 2015	En euros			
	DGA	IAF	Empresas asociadas	Otros Entes
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	54.076.449	51.173	206.626	2.452.979
Otros ingresos de explotación	3.895.118	3.926.413	1.404	4.421
Servicios exteriores	(90.611)	(646.027)	-	(90.174)
Imputación de subvenciones	10.477.037	107.085	-	-
Gastos financieros	(1.637.046)	(35.790)	-	-
Ingresos financieros	22.586	-	54.897	-
Otros gastos	-	-	-	(895.628)

La totalidad de las operaciones indicadas con partes vinculadas se han realizado en condiciones normales de mercado.

Adicionalmente, el socio único de la matriz del grupo ha realizado aportaciones de socios en el ejercicio 2016 y 2015 (ver Nota 17.3) y ampliaciones de capital dinerarias en el ejercicio 2015 (ver Nota 17.1).

### 35. Información sobre medio ambiente

Se considera actividad medioambiental cualquier operación cuyo propósito principal sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 el Grupo no ha realizado inversiones significativas en materia medioambiental.

Tampoco se han producido gastos destinados a la protección y mejora del medio ambiente y no se esperan posibles contingencias, indemnizaciones y otros riesgos de carácter medioambiental en los que pudiera incurrir el Grupo.

### **36. Hechos posteriores al cierre**

Con posterioridad al cierre del ejercicio, y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, no se han producido otras transacciones o hechos que tengan un impacto relevante en la lectura de las presentes cuentas anuales consolidadas.

### **37. Honorarios de auditores de cuentas**

Las retribuciones devengadas por los auditores para la auditoría de las cuentas anuales individuales de la sociedad dominante y las sociedades dependientes del ejercicio 2016 han ascendido a 168.929 euros (162.929 euros en 2015), de estos honorarios 128.200 euros han sido devengados por los auditores de la sociedad dominante (122.200 euros en 2015).

Los honorarios devengados por otros servicios de verificación prestados a las sociedades que componen el Grupo ha ascendido a 4.000 euros (0 euros en 2015) devengados por los auditores de la sociedad dominante.



### 38. Información segmentada

La información financiera del Grupo desglosada por segmentos operativos para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 se muestra a continuación:

En euros							
Conceptos	Holding	Fomento Iniciativa Privada	Turismo	Inmobiliario	Infraestructura	Ajustes	Total
Importe neto de la cifra de negocios	3.261.161	2.494.071	6.102.227	41.122.069	44.650.036	(4.975.463)	92.654.101
Aprovisionamientos	-	-	(2.192.277)	(4.029.135)	(11.926.448)	612.791	(17.535.069)
Gastos de personal	(589.863)	(2.533.723)	(2.384.121)	(3.026.724)	(28.548.865)	44.968	(37.038.328)
Amortización del inmovilizado	(63.033)	(65.485)	(2.782.638)	(3.654.655)	(788.395)	145.614	(7.208.592)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones	(63.818.861)	(739.887)	1.567	(9.246.578)	(291)	71.864.719	(1.939.331)
Resultado de explotación	(47.374.760)	(397.184)	(7.793.960)	(12.562.538)	(155.546)	51.441.794	(16.842.194)
Ingresos financieros	57.114	310.191	1.210	834.234	12.610	(7.590)	1.207.769
Gastos financieros	-	(5.745)	(254.074)	(5.193.511)	(61.162)	3.132.088	(2.382.404)
Resultado de operaciones interrumpidas	-	-	-	-	-	-	-
Resultado antes de impuestos	(47.322.779)	(93.849)	(8.046.842)	(24.966.116)	(204.098)	52.598.084	(28.035.600)
<b>Activos del segmento</b>	<b>484.681.903</b>	<b>39.994.975</b>	<b>94.966.652</b>	<b>550.662.236</b>	<b>39.431.652</b>	<b>(427.959.650)</b>	<b>781.777.768</b>
<b>Pasivos del segmento</b>	<b>28.006.327</b>	<b>13.626.729</b>	<b>47.141.960</b>	<b>404.484.158</b>	<b>18.263.031</b>	<b>(204.502.983)</b>	<b>307.019.222</b>
Flujos netos de efectivo de las actividades de:							
- Operación	1.966.521	(2.468.077)	(12.242.284)	18.667.224	(11.974.498)	3.620.077	(2.431.037)
- Inversión	(7.039.206)	1.412.063	(67.133)	(4.974.190)	186.396	(4.115.073)	(14.597.143)
- Financiación	10.029.933	710.675	13.349.610	(20.361.450)	7.527.750	7.866.998	19.123.516
Adquisiciones de activos no corrientes en el ejercicio	9.236	36.830	88.040	93.697	100.957	-	328.760



La información financiera del Grupo desglosada por segmentos operativos para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 se muestra a continuación:

							En euros
Conceptos	Holding	Fomento Iniciativa Privada	Turismo	Inmobiliario	Infraestructura	Ajustes	Total
Importe neto de la cifra de negocios	3.610.502	3.187.287	5.440.351	36.148.245	70.341.293	(3.424.573)	115.303.106
Aprovisionamientos	-	-	(2.102.177)	(3.310.438)	(35.156.546)	2.290	(40.566.872)
Gastos de personal	(657.645)	(2.491.562)	(2.234.834)	(2.991.440)	(29.218.524)	-	(37.594.006)
Amortización del inmovilizado	(68.580)	(67.935)	(2.851.536)	(3.643.011)	(822.473)	-	(7.453.535)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones	(29.382.910)	(1.090.394)	(27.697)	(8.110.245)	1.211	33.962.545	(4.647.490)
Resultado de explotación	(45.968.121)	(667.859)	(7.588.720)	(20.362.891)	505.084	47.391.061	(26.691.446)
Ingresos financieros	71.650	560.869	14.262	2.440.437	62.027	-	3.149.244
Gastos financieros	(110)	(14.809)	(330.701)	(20.983.595)	(37.857)	2.428.893	(18.938.178)
Resultado de operaciones interrumpidas	-	-	-	-	-	-	-
Resultado antes de impuestos	(45.907.071)	(126.390)	(7.905.219)	(43.216.841)	529.253	35.146.972	(61.479.295)
<b>Activos del segmento</b>	<b>618.664.782</b>	<b>41.068.839</b>	<b>93.688.179</b>	<b>579.640.640</b>	<b>34.207.725</b>	<b>(506.416.350)</b>	<b>860.853.815</b>
<b>Pasivos del segmento</b>	<b>117.098.108</b>	<b>14.139.104</b>	<b>47.110.249</b>	<b>476.635.789</b>	<b>12.910.894</b>	<b>(300.370.105)</b>	<b>367.524.038</b>
<b>Flujos netos de efectivo de las actividades de:</b>							
- Operación	(738.475)	(2.499.355)	(4.124.858)	(3.590.634)	(4.154.553)	-	(15.107.876)
- Inversión	(243.577.011)	92.142	1.567.806	1.983.164	459.361	227.989.352	(11.485.185)
- Financiación	244.459.109	2.609.480	2.250.968	4.409.395	(81.461)	(227.989.352)	25.658.138
Adquisiciones de activos no corrientes en el ejercicio	75.713	49.666	280.895	2.112.918	34.618	-	2.553.810

**39. Otra información**

- ANEXO I.**      **Sociedades Dependientes incluidas en el Perímetro de Consolidación**
- ANEXO II.**      **Sociedades Asociadas incluidas en el Perímetro de Consolidación**
- ANEXO III.**     **Sociedades multigrupo incluidas en el Perímetro de Consolidación**
- ANEXO IV.**     **Detalle de participaciones puestas en equivalencia**
- ANEXO V.**      **Sociedades en las que se posee un porcentaje no inferior al 5%**



	ARAGONESA DE GESTION DE RESIDUOS, S.A.	ARAGON EXTERIOR, S.A.U.	AVALIA ARAGON, S.G.R.	CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACION DE ARAGON, S.A.	CIUDAD DEL MOTOR DE ARAGON, S.A.	EXPO ZARAGOZA EMPRESARIAL, S.A.
	1	2	3	4	5	6
% Capital poseído:	80,00%	100,00%	73,30%	66,75%	60,00%	97,91%
Directo	80,00%	100,00%	73,30%	66,75%	60,00%	97,91%
Indirecto						
% Derechos de voto poseídos:						
Directo	80,00%	100,00%	42,99%	56,75%	60,00%	97,91%
Indirecto						
Capital	60.500,00	60.000,00	13.010.623,44	206.848,56	59.422.601,00	79.884.883,26
Prima de Emisión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reservas	273,72	0,00	150.763,07	243,83	-473.961,96	0,00
(Acciones y participaciones en patrimonio propio)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultados de ejercicios anteriores	-62.296,82	0,00	-343.564,14	0,00	-43.689.210,26	-203,20
Otras aportaciones socios	45.000,00	83.299,28	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultado del ejercicio	-11.008,30	46.216,92	0,00	-118.081,17	-8.057.554,74	3.431.817,23
(Dividendo a cuenta)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros instrumentos de Patrimonio Neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajustes por cambio de valor	0,00	0,00	121.071,61	0,00	0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados	0,00	0,00	0,00	0,00	34.551.317,03	0,00
Fondo de Provisiones Técnicas. Aportaciones de Terceros	0,00	0,00	4.047.908,33	0,00	0,00	0,00
Socios Externos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Resultados ejercicio 2016:</b>						
Explotación (antes I.S.)	-10.668,23	-3.547,69	-295.708,71	-114.908,16	-7.805.555,72	3.752.219,36
- Op. continuadas	-11.008,30	46.210,92	0,00	-118.081,17	-8.057.554,74	3.431.817,23
- Op. Interrumpidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valor neto partic. capital s/libros	25.974,89	189.510,20	14.096.474,80	59.411,08	36.263.504,15	82.274.538,56
Acciones, Cotiz. En Bolsa	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Sociedades a través de las cuales se posee la participación indirecta						
Valor neto partic. capital directa s/libros	25.974,89	189.510,20	14.096.474,80	59.411,08	36.263.504,15	82.274.538,56
Valor neto partic. capital indirecta s/libros						
Actividad	Gestión y eliminación de residuos peligrosos de la C.A. de Aragón.	Prestación de servicios de consultoría internacional.	Prestación de garantías a valores.	Prestación de servicios a sociedades para generar el desarrollo industrial regional.	Explotación de instalaciones deportivas.	Actuaciones de promoción inmobiliaria, urbanización, construcción y reforma, comercialización, gestión y explotación, adquisición y enajenación de todo tipo de inmuebles necesarios para la promoción del Parque Empresarial Post Expo.
Domicilio	PARRAL AGUSTIN Nº 20 - 50004 ZARAGOZA	AVENIDA RANILLAS, 3A, PLANTA 2ª, OFICINA A - 50018 ZARAGOZA	AVENIDA RANILLAS, 3A, PLANTA 3ª, OFICINA A - 50018 ZARAGOZA	C/ MARÍA DE LUNA 11 - 50018 ZARAGOZA	CTRA. TE-V 7033 KM.1 - 44600 ALCAÑIZ (TERUEL)	AVENIDA RANILLAS, 10, PLANTA 3ª, OFICINA I - 50018 ZARAGOZA
Auditores	COAUDITORES PWC Y VILLALBA (*)	CGM AUDITORES, S.L.	CGM AUDITORES, S.L.	CGM AUDITORES, S.L.	COAUDITORES PWC Y VILLALBA (*)	COAUDITORES PWC Y VILLALBA (*)
Activo que aporta al consolidado	1.333.868,74	435.490,54	23.227.857,63	867.234,16	84.237.097,17	182.987.167,93
Pasivo que aporta al consolidado	1.301.400,14	245.980,34	6.241.105,52	778.222,94	42.483.906,10	99.670.670,64

ANEXO I 2016	Continuación
GRUPO	

	INMUEBLES GTF, S.L.U.	PARQUE TECNOLÓGICO DEL MOTOR DE ARAGÓN, S.A.	PLAZA DESARROLLOS LOGÍSTICOS, S.L.	PLATEA GESTION, S.A.	PLATAFORMA LOGÍSTICA DE ZARAGOZA PLAZA, S.A.	PLUS PLATAFORMA LOGÍSTICA, S.L.
	7	8	9	10	11	12
% Capital poseído:	100,00%	42,43%	40,00%	94,00%	100,00%	86,48%
Directo	100,00%	42,43%	40,00%		100,00%	
Indirecto		32,45%	60,00%	94,00%		86,48%
% Derechos de voto poseídos:						
Directo	100,00%	42,43%	40,00%		100,00%	
Indirecto		32,45%	60,00%	94,00%		86,48%
Capital	307.650,00	4.442.287,00	350.000,00	2.000.000,00	54.270.000,00	4.487.057,54
Prima de Emisión	2.564.906,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reservas	518,96	7.765,86	4.180.885,26	-6.286,88	-9.200,60	-5.168,83
(Acciones y participaciones en patrimonio propio)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultados de ejercicios anteriores	-2.219.409,52	-2.510,64	0,00	-294.989,18	-66.374.618,34	-3.943,31
Otras aportaciones socios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultado del ejercicio	0,00	28.214,28	146.123,43	-3.765.692,43	-659.765,83	6.798.310,09
[Dividendo a cuenta]	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Instrumentos de Patrimonio Neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajustes por cambio de valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados	987,17	1.681.424,16	1.160.944,99	3.715.636,32	2.556,96	0,00
Fondo de Provisiones Técnicas. Aportaciones de Terceros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Socios Externos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Resultados ejercicio 2016:</b>						
Explotación (antes I.S.)	0,00	145.199,27	9.256,23	-3.470.271,57	912.173,78	-8.948.901,65
- Op. continuadas	0,00	28.214,28	146.123,43	-3.765.692,43	-659.765,83	6.798.310,09
- Op. interrumpidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valor neto partic. capital s/libros	654.653,13	2.129.217,05	2.031.246,24	5.403.202,64	0,00	0,00
Acciones, Cotiz. En Bolsa	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Sociedades a través de las cuales se posee la participación Indirecta		CIUDAD DEL MOTOR DE ARAGÓN, S.A.	PLATAFORMA LOGÍSTICA DE ZARAGOZA PLAZA, S.A.	SUELO Y VIVIENDA DE ARAGÓN, S.L.U.		SUELO Y VIVIENDA DE ARAGÓN, S.L.U.
Valor neto partic. capital directa s/libros	654.653,13	2.129.217,05	2.031.246,24		0,00	
Valor neto partic. capital indirecta s/libros		1.680.000,00	210.000,00	5.403.202,64		0,00
Actividad	Sin actividad.	Promoción inmobiliaria de terrenos y arrendamiento de naves.	Diseño, promoción, ejecución y explotación de espacios y equipamientos logísticos-industriales, así como instalaciones y equipamiento anexas.	Proyectar, construir, conservar, explotar y promocionar, la Plataforma Logística Industrial de Teruel "Platea".	Promoción de terrenos y naves logísticas de Plaza.	La sociedad tiene por objeto la proyección, construcción, conservación, gestión, explotación y promoción, por ella misma o a través de terceras personas, de la Plataforma Logística Industrial de Huesca "PLIUS".
Domicilio	Pº MARÍA AGUSTÍN Nº 36 - 50004 ZARAGOZA	CTRA. TE-V 7033 KM.1 - 44600 ALCAÑIZ (TERUEL)	RONDA DEL CANAL IMPERIAL DE ARAGÓN 1 - 50197 ZARAGOZA	C/ NICANOR VILLALBA Nº 5 LOCAL - 44002 TERUEL	Pº MARÍA AGUSTÍN Nº 36 - 50004 ZARAGOZA	AVDA. DIAGONAL PLAZA Nº 30 PLATAFORMA LOGÍSTICA ZARAGOZA - 50197 ZARAGOZA
Audidores	NO TIENE	COAUDITORES PWC Y VILLALBA (*)	COAUDITORES PWC Y VILLALBA (*)	COAUDITORES PWC Y VILLALBA (*)	COAUDITORES PWC Y VILLALBA (*)	COAUDITORES PWC Y VILLALBA (*)
Activo que aporta al consolidado	655.296,94	10.264.536,00	52.818.040,60	26.514.638,82	97.094.858,70	37.675.246,15
Pasivo que aporta al consolidado	643,81	4.107.345,34	46.980.086,92	24.865.970,99	109.865.886,51	39.995.610,84

ANEXO I 2016	Continuación
GRUPO	

	PROMOCION DE ACTIVIDADES AEROPORTUARIAS, S.L.U.	SOCIEDAD ARAGONESA DE GESTION AGROAMBIENTAL, S.L.U.	SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE CALAMOCHA, S.A.	SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE ARAGON, S.A.	SUELO Y VIVIENDA DE ARAGON, S.L.U.
	13	14	15	16	17
% Capital poseído:	100,00%	100,00%	80,00%	67,73%	100,00%
Directo	100,00%	100,00%	80,00%	67,73%	100,00%
Indirecto					
% Derechos de voto poseídos:					
Directo	100,00%	100,00%	80,00%	67,73%	100,00%
Indirecto					
Capital	13.900,00	2.704.000,00	2.760.000,00	8.010.200,00	65.043.675,32
Prima de Emisión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reservas	21.368,01	18.544.976,53	534,57	1.666.658,24	0,00
(Acciones y participaciones en patrimonio propio)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultados de ejercicios anteriores	0,00	-757.008,77	-29.509,15	-1.916.133,84	0,00
Otras aportaciones socios	0,00	0,00	0,00	0,00	3.380.000,00
Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)	-110.785,44	-116.442,85	-24.412,62	26.665,43	-14.582.712,84
Otros Instrumentos de Patrimonio Neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajustes por cambio de valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados	0,00	836.144,55	300.000,00	1.315.582,15	3.887.412,06
Fondo de Provisiones Técnicas. Aportaciones de Terceros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Socios Externos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Resultados ejercicio 2016:</b>					
Explotación (antes I.S.)	-110.785,44	-34.092,23	-20.656,62	16.981,06	-5.780.017,12
- Op. continuadas	-110.785,44	-116.442,85	-24.412,62	26.665,43	-14.582.712,84
- Op. Interrumpidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valor neto partic. capital s/libros	0,00	21.211.669,38	2.191.269,61	6.161.871,18	53.105.708,71
Acciones, Cotiz. En Bolsa	NO	NO	NO	NO	NO
Sociedades a través de las cuales se posee la participación indirecta					
Valor neto partic. capital directa s/libros	0,00	21.211.669,38	2.191.269,61	6.161.871,18	53.105.708,71
Valor neto partic. capital indirecta s/libros					
Actividad	La promoción de los aeropuertos y demás instalaciones aeroportuarias radicados en el territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón, tanto en lo referente a su utilización para el transporte de mercancías, como para el transporte de pasajeros.	Actividades agroambientales para el desarrollo sostenible de Aragón.	Realizar un polígono industrial en Calamocha (Teruel).	Promover e impulsar el desarrollo industrial en la comunidad autónoma de Aragón.	La promoción de viviendas protegidas, la adquisición y preparación de suelo, ordenación y conservación de conjuntos históricos o arquitectónicos, y la rehabilitación, bajo cualquier forma de promoción, de viviendas ya existentes.
Domicilio	P9 MARIA AGUSTIN Nº 35 - 50004 ZARAGOZA	AVENIDA RANILLAS, 5A, PLANTA 3ª - 50018 ZARAGOZA	C/ VALENZUELA 9 - 50004 ZARAGOZA	AVENIDA RANILLAS, 3A, PLANTA 3ª, OFICINA E - 50018 ZARAGOZA	AVDA. DIAGONAL PLAZA Nº 30 PLATAFORMA LOGÍSTICA ZARAGOZA - 50197 ZARAGOZA
Auditores	CGM AUDITORES, S.L.	COAUDITORES PWC Y VILLALBA (*)	COAUDITORES PWC Y VILLALBA (*)	CGM AUDITORES, S.L.	COAUDITORES PWC Y VILLALBA (*)
Activo que aporta al consolidado	502.682,62	37.594.100,17	3.117.064,16	15.464.392,21	130.447.460,37
Pasivo que aporta al consolidado	575.200,05	16.382.430,80	110.451,36	6.361.420,23	72.719.085,83

ANEXO I 2016	Continuación
GRUPO	

	SOCIEDAD DE PROMOCION Y GESTION DEL TURISMO ARAGONES, S.L.U. 18	PARQUE TECNOLOGICO WALQA, S.A. 19
% Capital poseído:	100,00%	72,74%
Directo	100,00%	72,74%
Indirecto		
% Derechos de voto poseídos:		
Directo	100,00%	72,74%
Indirecto		
Capital	4.870.080,00	2.106.372,40
Prima de Emisión	0,00	0,00
Reservas	357.905,83	0,00
(Acciones y participaciones en patrimonio propio)	0,00	0,00
Resultados de ejercicios anteriores	-1.685.920,22	-0,41
Otras aportaciones socios	300.000,00	0,00
Resultado del ejercicio	0,00	768.886,66
(Dividendo a cuenta)	0,00	0,00
Otros instrumentos de Patrimonio Neto	0,00	0,00
Ajustes por cambio de valor	0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados	2.229.435,82	44.271,87
Fondo de Provisiones Técnicas. Aportaciones de Terceros	0,00	0,00
Socios Externos	0,00	0,00
<b>Resultados ejercicio 2016:</b>		
Explotación (antes I.S.)	11.595,88	839.460,09
- Op. continuadas	0,00	768.886,66
- Op. interrumpidas	0,00	0,00
<b>Valor neto partic. capital s/libros</b>	<b>5.563.280,08</b>	<b>2.165.707,50</b>
Acciones, Cotiz. En Bolsa	NO	NO
Sociedades a través de las cuales se posee la participación indirecta		
Valor neto partic. capital directa s/libros	5.563.280,08	2.165.707,50
Valor neto partic. capital Indirecta s/libros		

Actividad	Potenciación del servicio turístico en todos sus aspectos.	Promoción Inmobiliaria de terrenos y arrendamientos de naves.
Domicilio	AVENIDA RANILLAS, 3A, PLANTA 3ª, OFICINA D - 50018 ZARAGOZA	CTRA. ZARAGOZA N-330A, KM. 566 - 22197 CUARTE (HUESCA) †
Auditores	CGM AUDITORES, S.L.	COAUDITORES PWC Y VILLALBA (*)
Activo que aporta al consolidado	10.729.555,16	9.087.936,70
Pasivo que aporta al consolidado	4.658.053,73	6.168.406,18

ANEXO I 2015  
GRUPO

	ARAGONESA DE GESTION DE RESIDUOS, S.A.	ARAGON EXTERIOR, S.A.U.	AVALLA ARAGON, S.B.R.	CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACION DE ARAGON, S.A.	CIUDAD DEL MOTOR DE ARAGON, S.A.	EXPO ZARAGOZA EMPRESARIAL S.A.
	1	2	3	4	5	6
% Capital poseído:	80,00%	100,00%	72,74%	66,75%	60,00%	97,91%
Directo	80,00%	100,00%	72,74%	66,75%	60,00%	97,91%
Indirecto						
% Derechos de voto poseídos:						
Directo	80,00%	100,00%	72,74%	66,75%	60,00%	97,91%
Indirecto						
<b>Capital</b>	60.500,00	400.010,60	13.111.585,11	437.850,72	45.012.380,00	86.664.300,00
Prima de Emisión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reservas	273,72	39.255,41	150.769,01	37.268,17	-457.059,50	432.038,90
[Acciones y participaciones en patrimonio propio]	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultados de ejercicios anteriores	-28.636,64	-45.564,68	-835.500,77	-135.925,21	-33.783.951,63	0,00
Otras aportaciones socios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultado del ejercicio	-33.660,18	577.425,76	492.336,63	-132.202,28	7.905.218,63	6.611.658,84
[Dividendo a cuenta]	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Instrumentos de Patrimonio Neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajustes por cambio de valor	0,00	0,00	54.426,75	0,00	0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados	0,00	0,00	0,00	0,00	35.755.479,97	0,00
Fondo de Provisiones Técnicas y Aportaciones de Terceros	0,00	0,00	1.612.102,16	0,00	0,00	0,00
Socios Externos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Resultados ejercicio 2015:</b>						
Explotación [antes I.S.]	17.161,49	-562.602,36	-48.321,41	-147.895,19	-15.79.630,41	33.211,25
- Op. continuadas	-33.560,15	-577.425,76	-492.336,63	-132.202,28	-7.905.218,63	6.611.658,84
- Op. interrumpidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Valor neto partic. capital s/libros</b>	0,00	0,00	14.049.091,34	138.234,18	24.566.526,25	78.213.891,93
Acciones, Coto. En Bolsa	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Sociedades a través de las cuales se posee la participación indirecta						
<b>Valor neto partic. capital directa s/libros</b>	0,00	0,00	14.049.091,34	138.234,18	24.566.526,25	78.213.891,93
<b>Valor neto partic. capital indirecta s/libros</b>						
<b>Actividad</b>	Gestión y eliminación de residuos peligrosos de la C.A. de Aragón.	Prestación de servicios de consultoría (internacional).	Prestación de servicios de asesoramiento y avalar.	Prestación de servicios a las empresas para promover el desarrollo industrial regional.	Explotación de instalaciones deportivas.	Actividades de promoción inmobiliaria, urbanización, construcción y reforma, comercialización, gestión y explotación, adquisición y enajenación de toda clase de inmuebles necesarios para la promoción del Parque Empresarial PostExpo
<b>Domicilio</b>	PP MARÍA AGUSTÍN Nº 20 - 50004 ZARAGOZA	AVDA RAMILAS, 3A, PLANTA 2ª OFICINA A - 50018 ZARAGOZA	AVDA RAMILAS, 3A, PLANTA 2ª OFICINA A - 50018 ZARAGOZA	C/ MARÍA DE LUNA 11 - 50012 ZARAGOZA	CTRA. TEY 7033 KM12 - 44500 ALCAÑIZ (TERUEL)	AVDA RAMILAS 20, 3ª PLANTA OFICINA I - 50016 ZARAGOZA
<b>Audítores</b>	COAUDITORES PWC Y VILLALBA (*)	CGM AUDITORES, S.L.	CGM AUDITORES, S.L.	CGM AUDITORES, S.L.	COAUDITORES PWC Y VILLALBA (*)	COAUDITORES PWC Y VILLALBA (*)
<b>Activo que aporta al consolidado</b>	1.049.010,52	550.512,21	23.025.595,89	888.214,09	84.025.509,25	198.613.667,42
<b>Pasivo que aporta al consolidado</b>	1.030.533,62	737.212,94	5.442.975,93	681.221,64	43.404.919,35	116.727.967,36

ANEXO I 2015		CONTINUACIÓN					
GRUPO		INMUEBLES GTF, S.L.U.	PARQUE TECNOLÓGICO DEL MOTOR DE ARAGÓN, S.A.	PLAZA DESARROLLOS LOGÍSTICOS, S.L.	PLATAFORMA LOGÍSTICA DE ZARAGOZA PLAZA, S.A.	PLIUS PLATAFORMA LOGÍSTICA, S.L.	PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES AEROPORTUARIAS, S.L.U.
		7	8	9	10	11	12
% Capital poseído:		100,00%	36,73%	40,00%	59,24%	79,70%	100,00%
Directo		100,00%	36,73%	40,00%	59,24%		100,00%
Indirecto			35,67%	60,00%		79,70%	
% Derechos de voto poseídos:							
Directo		100,00%	36,73%	40,00%	59,24%		100,00%
Indirecto			35,67%	60,00%		79,70%	
Capital	307.650,00	4.709.520,00	350.000,00	236.449,00	14.935.287,68	13.900,00	
Prima de Emisión	2.564.906,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Reservas	518,96	-30.815,05	3.999.480,78	-8.517,76	-3.774,42	-428,99	
(Acciones y participaciones en patrimonio propio)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Resultados de ejercicios anteriores	-2.219.409,52	-604.204,63	0,00	-47.295.053,00	-7.368.148,68	39,05	
Otras aportaciones socios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Resultado del ejercicio	0,00	-24.724,26	181.404,48	-18.888.232,45	-4.580.250,35	21.836,05	
(Dividendo a cuenta)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Otros Instrumentos de Patrimonio Neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Ajustes por cambio de valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Subvenciones, donaciones y legados	173,79	1.714.334,77	1.209.224,47	10.288,95	0,00	0,00	
Fondo de Provisiones Técnicas. Aportaciones de Terceros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Socios Externos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
<b>Resultados ejercicio 2015:</b>							
Explotación (antes I.S.)	0,00	136.440,25	45.364,74	-10.289.053,14	-2.878.513,16	30.098,23	
- Op. continuadas	0,00	-24.724,26	181.404,48	-18.888.232,45	-4.580.250,35	21.836,05	
- Op. Interrumpidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
<b>Valor neto partic. capital s/libros</b>	<b>653.839,75</b>	<b>1.729.268,05</b>	<b>2.031.246,24</b>	<b>0,00</b>	<b>3.347.250,86</b>	<b>13.860,95</b>	
Acciones, Cotiz. En Bolsa	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
Sociedades a través de las cuales se posee la participación Indirecta			CIUDAD DEL MOTOR DE ARAGON, S.A.	PLATAFORMA LOGÍSTICA DE ZARAGOZA PLAZA, S.A.		SUELO Y VIVIENDA DE ARAGON, S.L.U.	
<b>Valor neto partic. capital directa s/libros</b>	<b>653.839,75</b>	<b>1.729.268,05</b>	<b>2.031.246,24</b>	<b>0,00</b>		<b>13.860,95</b>	
<b>Valor neto partic. capital indirecta s/libros</b>		<b>1.680.000,00</b>	<b>210.000,00</b>		<b>3.347.250,86</b>		
Actividad	Sin actividad.	Promoción inmobiliaria de terrenos y arrendamiento de naves.	Diseño, promoción, ejecución y explotación de espacios y equipamientos logístico-Industriales, así como instalaciones y equipamiento anexas.	Promoción de terrenos y naves logísticas de Plaza.	La sociedad tiene por objeto la proyección, construcción, conservación, gestión, explotación y promoción, por ella misma o a través de terceras personas, de la Plataforma Logística Industrial de Huesca "PLIUS".	La promoción de los aeropuertos y demás instalaciones aeroportuarias radicadas en el territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón, tanto en lo referente a su utilización para el transporte de mercancías, como para el transporte de pasajeros.	
Domicilio	PR MARÍA AGUSTÍN Nº 36 - 50004 ZARAGOZA	CTRA. TE-V 7033 KM.1 - 44600 ALCAÑIZ (TERUEL)	RONDA DEL CANAL IMPERIAL DE ARAGON 1 - 50197 ZARAGOZA	PR MARÍA AGUSTÍN Nº 36 - 50004 ZARAGOZA	AVDA. DIAGONAL PLAZA Nº 30 PLATAFORMA LOGÍSTICA ZARAGOZA - 50197 ZARAGOZA	PR MARÍA AGUSTÍN Nº 36 - 50004 ZARAGOZA	
Audidores	NO TIENE	COAUDITORES PWC Y VILLALBA (*)	COAUDITORES PWC Y VILLALBA (*)	COAUDITORES PWC Y VILLALBA (*)	COAUDITORES PWC Y VILLALBA (*)	CGM AUDITORES, S.L.	
Activo que aporta al consolidado	654.221,27	10.412.291,11	54.756.198,01	117.499.847,84	42.610.446,82	977.404,78	
Pasivo que aporta al consolidado	381,52	4.648.180,28	49.016.088,28	183.444.913,59	39.627.332,59	942.136,77	

ANEXO I 2015	CONTINUACIÓN
GRUPO	

	SOCIEDAD ARAGONESA DE GESTION AGROAMBIENTAL, S.L.U.	SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE CALAMOCHA, S.A.	SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE ARAGON, S.A.	SUELO Y VIVIENDA DE ARAGON, S.L.U.	SOCIEDAD DE PROMOCION Y GESTION DEL TURISMO ARAGONES, S.L.U.	PARQUE TECNOLOGICO WALQA, S.A.
	13	14	15	16	17	18
% Capital poseído:	100,00%	80,00%	67,73%	100,00%	100,00%	56,05%
Directo	100,00%	80,00%	67,73%	100,00%	100,00%	56,05%
Indirecto						
% Derechos de voto poseídos:						
Directo	100,00%	80,00%	67,73%	100,00%	100,00%	56,05%
Indirecto						
Capital	2.704.000,00	2.460.000,00	8.010.200,00	136.293.035,12	4.870.080,00	1.727.974,00
Prima de Emisión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reservas	18.544.976,53	534,57	1.657.192,56	13.650.157,56	957.905,83	30.053,60
(Acciones y participaciones en patrimonio propio)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultados de ejercicios anteriores	-416.826,19	-18.784,20	-2.001.324,91	-71.512.595,03	-1.685.920,22	-362.225,11
Otras aportaciones socios	0,00	0,00	0,00	1.763.902,00	300.000,00	0,00
Resultado del ejercicio	-340.182,58	-10.724,95	94.656,75	-15.150.824,33	0,00	-89.111,56
(Dividendo a cuenta)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Instrumentos de Patrimonio Neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajustes por cambio de valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados	771.118,22	300.000,00	1.563.002,21	4.776.847,09	2.114.273,77	66.127,97
Fondo de Provisiones Técnicas, Aportaciones de Terceros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Socios Externos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Resultados ejercicio 2015:</b>						
Explotación (antes I.S.)	457.823,98	-15.762,61	80.960,18	-7.423.343,96	-9.081,30	28.755,92
- Op. continuadas	-340.182,58	-10.724,95	94.656,75	-15.150.824,33	0,00	-89.111,56
- Op. interrumpidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valor neto partic. capital s/libros	21.263.085,99	1.949.267,65	6.161.871,18	63.732.156,82	5.563.280,08	769.342,64
Acciones, Cotiz. En Bolsa	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Sociedades a través de las cuales se posee la participación indirecta						
Valor neto partic. capital directa s/libros	21.263.085,99	1.949.267,65	6.161.871,18	63.732.156,82	5.563.280,08	769.342,64
Valor neto partic. capital indirecta s/libros						
Actividad	Actividades agroambientales para el desarrollo sostenible de Aragón.	Realizar un polígono Industrial en Calamocha (Teruel).	Promover e impulsar el desarrollo Industrial en la comunidad autónoma de Aragón.	La promoción de viviendas protegidas, la adquisición y preparación de suelo, ordenación y conservación de conjuntos históricos o arquitectónicos, y la rehabilitación, bajo cualquier forma de promoción, de viviendas ya existentes.	Potenciación del servicio turístico en todos sus aspectos	Promoción Inmobiliaria de terrenos y arrendamientos de naves.
Domicilio	PLAZA SAN PEDRO NOLASCO, Nº 7 - 50001 ZARAGOZA	C/ VALENZUELA 9 - 50004 ZARAGOZA	AVDA RANILLAS, 3A, PLANTA 3A, OFICINA E - 50018 ZARAGOZA	AVDA. DIAGONAL PLAZA Nº 30 PLATAFORMA LOGÍSTICA ZARAGOZA - 50197 ZARAGOZA	AVDA RANILLAS, 3A, PLANTA 3A, OFICINA D - 50018 ZARAGOZA	CTRA. ZARAGOZA N-330A, KM. 566 - 22197 CUARTE (HUESCA)
Audidores	COAUDITORES PWC Y VILALBA (*)	COAUDITORES PWC Y VILALBA (*)	CGM AUDITORES, S.L.	COAUDITORES PWC Y VILALBA (*)	CGM AUDITORES, S.L.	COAUDITORES PWC Y VILALBA (*)
Activo que aporta al consolidado	32.181.309,67	2.910.192,81	16.600.817,07	145.214.622,90	9.661.669,17	8.970.152,05
Pasivo que aporta al consolidado	10.918.229,59	179.167,39	7.277.090,46	75.394.100,45	3.705.329,79	7.597.637,13

ANEXO II 2016
ASOCIADAS

	CAPITAL INNOVACIÓN Y CRECIMIENTO, S.A.	SOCIEDAD GESTORA DEL CONJUNTO PALEONTOLOGICO DE TERUEL, S.A.	FRUTAS Y CONSERVAS DEL PIRINEO ARAGONÉS, S.A.	SEM GRUPO ITEVELESA- ARAGON, S.A.
	1	2	3	4
<b>% Capital poseído:</b>	38,92%	39,44%	33,33%	30,00%
Directo	38,92%	39,44%	33,33%	30,00%
Indirecto				
<b>% Derechos de voto poseídos:</b>				
Directo	38,92%	39,44%	33,33%	30,00%
Indirecto				
<b>Capital</b>	2.915.016,00	2.208.462,66	3.588.041,84	222.740,00
Prima de Emisión	0,00	0,00	0,00	0,00
Reservas	638.501,67	7.582,38	731.681,52	348.543,00
(Acciones y participaciones en patrimonio propio)	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultados de ejercicios anteriores	0,00	-319.488,95	0,00	0,00
Otras aportaciones socios	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultado del ejercicio	-241.495,41	-96.698,31	65.184,91	244.780,00
(Dividendo a cuenta)	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Instrumentos de Patrimonio Neto	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajustes por cambio de valor	0,00	0,00	0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados	0,00	134.107,89	572.206,83	0,00
Fondo de Provisiones Técnicas. Aportaciones de Terceros	0,00	0,00	0,00	0,00
Socios Externos	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Resultados ejercicio 2016:</b>				
Explotación (antes I.S.)	-242.303,34	-127.295,32	282.309,02	334.785,00
- Op. continuadas	-241.495,41	-96.698,31	65.184,91	244.780,00
- Op. Interrumpidas	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Valor neto partic. capital s/libros</b>	<b>1.289.098,02</b>	<b>580.637,00</b>	<b>1.622.543,30</b>	<b>66.822,00</b>
Acciones, Cotiz. En Bolsa	NO	NO	NO	NO
<b>Sociedades a través de las cuales se posee la participación indirecta</b>				
<b>Valor neto partic. capital directa s/libros</b>	<b>1.289.098,02</b>	<b>580.637,00</b>	<b>1.622.543,30</b>	<b>66.822,00</b>
<b>Valor neto partic. capital indirecta s/libros</b>				
<b>Actividad</b>	Toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras cuyos valores no coticen en el primer mercado de las Bolsas de Valores. Asimismo, puede realizar actividades de asesoramiento financiero.	Explotación de las Instalaciones del Parque de Ocio Territorio Dinópolis.	Fabricación y venta de conservas vegetales.	Inspección técnica de vehículos.
<b>Domicilio</b>	Pº SAGASTA 2, 4º DCHA - 50006 ZARAGOZA	POLÍGONO LOS PLANOS S/N - 44002 TERUEL	PROLONGACIÓN CALLE BENASQUE S/N - 22510 BINACED (HUESCA)	CALLE D PARCELA 24, POL IND. MALPICA - 50016 ZARAGOZA
<b>Auditores</b>	VILLALBA, ENVID Y CIA. AUDITORES, S.L.P.	VILLALBA, ENVID Y CIA. AUDITORES, S.L.P.	JOSE FRANCISCO VIAMONTE FERNANDO	DELOITTE, S.L.
<b>Activo que aporta al consolidado</b>	<b>1.289.098,02</b>	<b>762.756,06</b>	<b>1.652.371,53</b>	<b>244.818,90</b>

ANEXO II 2016	Continuación
ASOCIADAS	

	NIEVE DE TERUEL, S.A.	SOCIEDAD PARA LA PROMOCION Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE TERUEL , S.A.	TERMINAL MARITIMA DE ZARAGOZA, S.L.	ZARAGOZA ALTA VELOCIDAD 2002, S.A.
	5	6	7	8
% Capital poseido:	12,38%	33,33%	20,47%	25,00%
Directo	12,38%	33,33%	20,47%	25,00%
Indirecto				
% Derechos de voto poseidos:				
Directo	12,38%	33,33%	20,47%	25,00%
Indirecto				
Capital	16.613.443,00	6.540.000,00	19.995.532,00	30.601.012,10
Prima de Emisión	17.026.956,00	0,00	0,00	0,00
Reservas	100.751,00	2.095.175,81	-855.130,93	0,00
(Acciones y participaciones en patrimonio propio)	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultados de ejercicios anteriores	-8.472.529,00	0,00	-2.000.561,17	-352.545.770,11
Otras aportaciones socios	0,00	0,00	0,00	71.521.442,12
Resultado del ejercicio	-2.309.730,00	1.179.151,27	19.491,13	-19.999.588,43
(Dividendo a cuenta)	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Instrumentos de Patrimonio Neto	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajustes por cambio de valor	-897,00	0,00	0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados	0,00	4.530.733,47	41.633,20	8.122.439,20
Fondo de Provisiones Técnicas. Aportaciones de Terceros	0,00	0,00	0,00	0,00
Socios Externos	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Resultados ejercicio 2016:</b>				
Explotación (antes I.S.)	-2.461.310,00	1.464.902,16	84.472,15	-8.260.424,77
- Op. continuadas	-2.309.730,00	1.179.151,27	19.491,13	-19.999.588,43
- Op. interrumpidas	0,00	0,00	0,00	0,00
Valor neto partic. capital s/libros	3.999.962,46	3.713.688,00	3.520.796,55	0,00
Acciones, Cotiz. En Bolsa	NO	NO	NO	NO
Sociedades a través de las cuales se posee la participación indirecta				
Valor neto partic. capital directa s/libros	3.999.962,46	3.713.688,00	3.520.796,55	0,00
Valor neto partic. capital indirecta s/libros				
Actividad	Puesta en marcha, desarrollo y explotación comercial y turística de estaciones de esquí dentro de la Comunidad Autónoma de Aragón.	La actividad consiste en prestar un apoyo financiero especializado a favor de las empresas establecidas o que se establezcan en la provincia de Teruel, y que desarrollen proyectos empresariales con viabilidad técnica, económica y financiera.	Prestación de servicios logísticos.	Gestión desarrollo urbanístico áreas G44 Y G19 de Zaragoza.
Domicilio	AVDA. AMÉRICA 18 - 44002 TERUEL	C/LOS ENEBROS 74 - 44002 TERUEL	CRTA. COGULLADA, 65. MERCAZARAGOZA CALLE/ P - 50014 ZARAGOZA	PLAZA ANTONIO BELTRÁN MARTÍNEZ 1 6ª PLANTA - 50002 ZARAGOZA
Audidores	PRICEWATERHOUSE COOPERS AUDITORES, S.L.	CGM AUDITORES, S.L.	CGM AUDITORES, S.L.	KPMG AUDITORES, S.L.
Activo que aporta al consolidado	2.841.428,27	4.781.686,37	3.521.037,38	0,00

ANEXO II 2015
ASOCIADAS

	CAPITAL INNOVACIÓN Y CRECIMIENTO, S.A.	SOCIEDAD GESTORA DEL CONJUNTO PALEONTOLOGICO DE TERUEL, S.A.	FRUTAS Y CONSERVAS DEL PIRINEO ARAGONES, S.A.	SEM GRUPO ITEVELES- ARAGON, S.A.
	1	2	3	4
% Capital poseído:	38,92%	39,44%	33,33%	30,00%
Directo	38,92%	39,44%	33,33%	30,00%
Indirecto				
% Derechos de voto poseídos:				
Directo	38,92%	39,44%	33,33%	30,00%
Indirecto				
Capital	2.915.016,00	2.208.462,66	3.588.041,84	222.740,00
Prima de Emisión	0,00	0,00	0,00	0,00
Reservas	-9.264,29	7.582,38	672.192,19	50.778,00
(Acciones y participaciones en patrimonio propio)	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultados de ejercicios anteriores	-378.634,26	-369.188,58	0,00	0,00
Otras aportaciones socios	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultado del ejercicio	1.973.374,46	49.699,63	59.489,33	297.765,00
(Dividendo a cuenta)	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Instrumentos de Patrimonio Neto	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajustes por cambio de valor	0,00	0,00	0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados	0,00	0,00	629.999,85	0,00
Fondo de Provisiones Técnicas. Aportaciones de Terceros	0,00	0,00	0,00	0,00
Socios Externos	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Resultados ejercicio 2015:</b>				
Explotación (antes I.S.)		63.593,09	293.418,08	423.471,00
- Op. continuadas	1.973.374,46	49.699,63	59.489,33	297.765,00
- Op. Interrumpidas	0,00	0,00	0,00	0,00
Valor neto partic. capital s/libros	1.751.671,56	580.637,00	1.622.543,30	66.822,00
Acciones, Cotiz. En Bolsa	NO	NO	NO	NO
Sociedades a través de las cuales se posee la participación Indirecta				
Valor neto partic. capital directa s/libros	1.751.671,56	580.637,00	1.622.543,30	66.822,00
Valor neto partic. capital indirecta s/libros				
Actividad	Toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras cuyos valores no coticen en el primer mercado de las Bolsas de Valores. Asimismo, puede realizar actividades de asesoramiento financiero.	Explotación de las instalaciones del Parque de Ocio Territorio Dinópolis.	Fabricación y venta de conservas vegetales.	Inspección técnica de vehículos.
Domicilio	Pº SAGASTA 2, 4º DCHA - 50006 ZARAGOZA	POLIGONO LOS PLANOS S/N - 44002 TERUEL	PROLONGACIÓN CALLE BENASQUE S/N - 22510 BINACED (HUESCA)	CALLE D PARCELA 24, POL. IND. MALPICA - 50016 ZARAGOZA
Audidores	VILLALBA, ENVID Y CIA. AUDITORES, S.L.P.	VILLALBA, ENVID Y CIA. AUDITORES, S.L.P.	JOSE FRANCISCO VIAMONTE FERNANDO	DELOITTE, S.L
Activo que aporta al consolidado	1.751.671,56	748.001,72	1.649.907,57	171.384,90

ANEXO II 2015
ASOCIADAS

	NIEVE DE TERUEL, S.A.	PLATEA GESTION, S.A.	SOCIEDAD PARA LA PROMOCION Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE TERUEL, S.A.	TERMINAL MARITIMA DE ZARAGOZA, S.L.	ZARAGOZA ALTA VELOCIDAD 2002, S.A.
	5	6	7	8	9
% Capital poseído:	12,38%	48,76%	33,33%	20,47%	25,00%
Directo	12,38%		33,33%	20,47%	25,00%
Indirecto		48,76%			
% Derechos de voto poseídos:					
Directo	12,38%		33,33%	20,47%	25,00%
Indirecto		48,76%			
Capital	16.613.443,00	14.500.000,00	6.540.000,00	19.535.532,00	13.726.012,10
Prima de Emisión	17.026.956,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reservas	100.751,00	622.800,93	641.609,96	-855.130,93	0,00
(Acciones y participaciones en patrimonio propio)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultados de ejercicios anteriores	-7.103.453,00	-8.025.353,22	0,00	-1.965.990,04	-317.827.690,07
Otras aportaciones socios	0,00	0,00	0,00	0,00	71.621.442,12
Resultado del ejercicio	-1.369.066,00	-7.402.436,89	1.453.565,85	-34.631,13	-44.718.080,04
(Dividendo a cuenta)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Instrumentos de Patrimonio Neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajustes por cambio de valor	-897,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados	0,00	3.579.643,21	4.122.083,56	0,00	8.122.439,20
Fondo de Provisiones Técnicas. Aportaciones de Terceros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Socios Externos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Resultados ejercicio 2015:</b>					
Explotación (antes I.S.)	-1.665.309,00	-6.135.786,41	1.953.958,40	-59.223,76	-28.576.299,85
- Op. continuadas	-1.369.066,00	-7.402.436,89	1.453.565,85	-34.631,13	-44.718.080,04
- Op. interrumpidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valor neto partic. capital s/libros	3.999.962,46	6.720.253,29	3.713.688,00	3.508.285,26	0,00
Acciones, Cotiz. En Bolsa	NO	NO	NO	NO	NO
Sociedades a través de las cuales se posee la participación indirecta		SUELO Y VIVIENDA DE ARAGON, S.L.U.			
Valor neto partic. capital directa s/libros	3.999.962,46		3.713.688,00	3.508.285,26	0,00
Valor neto partic. capital indirecta s/libros		6.720.253,29			
Actividad	Puesta en marcha, desarrollo y explotación comercial y turística de estaciones de esquí dentro de la Comunidad Autónoma de Aragón.	Proyectar, construir, conservar, explotar y promocionar, la Plataforma Logístico-Industrial de Teruel "Plataea".	La actividad consiste en prestar un apoyo financiero especializado a favor de las empresas establecidas o que se establezcan en la provincia de Teruel, y que desarrollen proyectos empresariales con	Prestación de servicios logísticos.	Gestión desarrollo urbanístico áreas G44 Y G19 de Zaragoza.
Domicilio	AVDA. AMÉRICA 18 - 44002 TERUEL	C/ NICANOR VILLALTA Nº 5 LOCAL - 44002 TERUEL	C/ LOS ENEBROS 74 - 44002 TERUEL	CRTA. COGULLADA, 65, MERCAZARAGOZA CALLE/ P- 50014 ZARAGOZA	PLAZA ANTONIO BELTRÁN MARTÍNEZ 1 6ª PLANTA - 50002 ZARAGOZA
Audidores	PRICEWATERHOUSE COOPERS AUDITORES, S.L.	COAUDITORES PWC Y VILLALBA (*)	CGM AUDITORES, S.L.	CGM AUDITORES, S.L.	KPMG AUDITORES, S.L.
Activo que aporte al consolidado	3.127.295,24	1.601.597,31	4.252.419,36	3.508.525,23	0,00

ANEXO III 2016
MULTIGRUPO

	ARAMON MONTAÑAS DE ARAGON, S.A.	BARONIA DE ESCRICHE, S.L.
Abreviatura	1	2
% Capital poseído:	50,00%	50,00%
Directo	50,00%	50,00%
Indirecto		
% Derechos de voto poseídos:		
Directo	50,00%	50,00%
Indirecto		
<b>Capital</b>	86.048.063,20	7.728.000,00
Prima de Emisión	0,00	0,00
Reservas	0,00	185.939,53
(Acciones y participaciones en patrimonio propio)	0,00	0,00
Resultados de ejercicios anteriores	-15.669.524,00	0,00
Otras aportaciones socios	0,00	0,00
Resultado del ejercicio	-1.516.067,00	2.610,81
(Dividendo a cuenta)	0,00	0,00
Otros Instrumentos de Patrimonio Neto	0,00	0,00
Ajustes por cambio de valor	-441,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados	31.184,00	0,00
Fondo de Provisiones Técnicas. Aportaciones de Terceros	0,00	0,00
Socios Externos	10.115.414,00	0,00
<b>Resultados ejercicio 2016:</b>		
Explotación (antes I.S.)	40.964,00	-2.521,83
- Op. continuadas	-2.599.053,00	2.610,81
- Op. interrumpidas	0,00	0,00
<b>Valor neto partic. capital s/libros</b>	<b>34.446.607,60</b>	<b>3.778.803,30</b>
Acciones, Cotiz. En Bolsa	NO	NO
<b>Sociedades a través de las cuales se posee la participación indirecta</b>		
Valor neto partic. capital directa s/libros	34.446.607,60	3.778.803,30
<b>Valor neto partic. capital indirecta s/libros</b>		
<b>Actividad</b>	Construcción y explotación comercial y turística de estaciones de esquí, explotaciones hoteleras y centros deportivos.	Consolidación y rehabilitación de la Baronía de Escriche para su uso como hotel.
<b>Domicilio</b>	PLAZA ARAGÓN 1, ENTRESUELO - 50004 ZARAGOZA	PLAZA SAN JUAN, 7 - 44001 TERUEL
<b>Auditores</b>	PRICEWATERHOUSE COOPERS AUDITORES, S.L.	IBERAUDIT AUDITORES ARAGÓN, S.L.P.
<b>Activo que aporta al consolidado</b>	<b>34.446.607,60</b>	<b>3.958.275,17</b>

ANEXO III 2015
MULTIGRUPO

	ARAMON MONTAÑAS DE ARAGON, S.A.	BARONIA DE ESCRICHE, S.L.	PROMOCION AEROPUERTO DE ZARAGOZA, S.A. (En liquidación)
	1	2	3
% Capital poseído:	50,00%	50,00%	50,00%
Directo	50,00%	50,00%	50,00%
Indirecto			
% Derechos de voto poseídos:			
Directo	50,00%	50,00%	50,00%
Indirecto			
Capital	86.048.063,20	7.728.000,00	7.000.000,00
Prima de Emisión	0,00	0,00	0,00
Reservas	0,00	184.363,56	-210.759,62
(Acciones y participaciones en patrimonio propio)	0,00	0,00	0,00
Resultados de ejercicios anteriores	-7.049.089,00	0,00	-5.522.396,98
Otras aportaciones socios	0,00	0,00	0,00
Resultado del ejercicio	-8.620.239,00	1.575,97	749.156,60
(Dividendo a cuenta)	0,00	0,00	0,00
Otros Instrumentos de Patrimonio Neto	0,00	0,00	0,00
Ajustes por cambio de valor	-441,00	0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados	50.748,00	0,00	0,00
Fondo de Provisiones Técnicas. Aportaciones de Terceros	0,00	0,00	0,00
Socios Externos	11.199.447,00	0,00	0,00
<b>Resultados ejercicio 2015:</b>			
Explotación (antes I.S.)	-6.651.093,00	-4.961,43	-14.443,48
- Op. continuadas	-9.559.764,00	1.575,97	749.156,60
- Op. interrumpidas	0,00	0,00	0,00
Valor neto partic. capital s/libros	35.214.521,00	3.778.803,30	1.008.000,00
Acciones, Cotiz. En Bolsa	NO	NO	NO
Sociedades a través de las cuales se posee la participación indirecta			
Valor neto partic. capital directa s/libros	35.214.521,00	3.778.803,30	1.008.000,00
Valor neto partic. capital indirecta s/libros			
Actividad	Construcción y explotación comercial y turística de estaciones de esquí, explotaciones hoteleras y centros deportivos.	Consolidación y rehabilitación de la Baronia de Escriche para su uso como hotel.	Promoción del aeropuerto de Zaragoza, en utilización para transporte de mercancías y de Viajeros.
Domicilio	PLAZA ARAGÓN 1, ENTRESUELO - 50004 ZARAGOZA	PLAZA SAN JUAN, 7 - 44001 TERUEL	PLAZA ESPAÑA 3, 3ª PLANTA - 50004 ZARAGOZA
Audidores	PRICEWATERHOUSE COOPERS AUDITORES, S.L.	IBERAUDIT AUDITORES ARAGÓN, S.L.P.	NO TIENE
Activo que aporta al consolidado	35.214.521,10	3.956.969,77	1.008.000,00

ANEXO IV: PARTICIPACIONES PUESTAS EN EQUIVALENCIA - 2016

	TOTAL PARTICIPACIÓN 31/12/15	Variaciones por cambio de porcentaje	Altas(+)/Bajas(-)	Total ingresos y gastos reconocidos	Dividendos cobrados	Otros	En euros
							TOTAL PARTICIPACIÓN 31/12/16
ARAMÓN, MONTAÑAS DE ARAGÓN, S.A	35.214.521	-	-	(772.571)	-	4.657	34.446.607
BARONÍA DE ESCRICHE, S.L	3.956.970	-	-	1.305	-	-	3.958.275
CAPITAL INNOVACIÓN Y CRECIMIENTO, S.C.R., S.A.	1.751.672	-	-	(93.994)	(307.281)	(61.298)	1.289.099
SOCIEDAD GESTORA DEL CONJUNTO PALEONTOLÓGICO DE TERUEL, S.A	748.002	-	-	(38.138)	-	52.892	762.756
FRUTAS Y CONSERVAS DEL PIRINEO ARAGONES, S.A.	1.649.908	-	-	2.464	-	-	1.652.372
SEM GRUPO ITELEVESA-ARAGON, S.A.	171.385	-	-	73.434	-	-	244.819
NIEVE DE TERUEL, S.A.	3.127.295	-	-	(285.667)	-	-	2.841.428
PROMOCION AEROPUERTO DE ZARAGOZA, S.A.	1.008.000	-	(1.008.000)	-	-	-	-
PLATEA GESTIÓN, S.A.	1.601.597	-	(1.601.597)	-	-	-	-
SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DE TERUEL, S.A.	4.252.419	-	-	529.267	-	-	4.781.686
TERMINAL MARÍTIMA DE ZARAGOZA, S.L	3.508.525	-	-	12.512	-	-	3.521.037
ZARAGOZA ALTA VELOCIDAD 2002, S.A	-	-	6.437.500	(6.437.500)	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>56.990.294</b>	<b>-</b>	<b>3.827.903</b>	<b>(7.009.088)</b>	<b>(307.281)</b>	<b>(3.749)</b>	<b>53.498.079</b>



#### ANEXO IV: PARTICIPACIONES PUESTAS EN EQUIVALENCIA - 2015

	TOTAL PARTICIPACIÓN 31/12/14	Variaciones por cambio de porcentaje	Bajas	Total ingresos y gastos reconocidos	Dividendos cobrados	Otros	En euros TOTAL PARTICIPACIÓN 31/12/15
ARAMÓN, MONTAÑAS DE ARAGÓN, S.A	39.199.599	-	(7.016)	(4.172.413)	-	194.351	35.214.521
BARONÍA DE ESCRICHE, S.L	3.956.182	-	-	788	-	-	3.956.970
CAPITAL INNOVACIÓN Y CRECIMIENTO, S.C.R., S.A.	4.144.726	(23)	(2.080.056)	(312.975)	-	-	1.751.672
SOCIEDAD GESTORA DEL CONJUNTO PALEONTOLÓGICO DE TERUEL, S.A	728.400	-	-	19.602	-	-	748.002
PARQUE EÓLICO ARAGÓN, A.I.E	367.214	(367.214)	-	-	-	-	-
COMPañÍA EÓLICA CAMPO DE BORJA, S.A	281.039	(281.039)	-	-	-	-	-
FRUTAS Y CONSERVAS DEL PIRINEO ARAGONES, S.A.	1.648.016	-	-	1.892	-	-	1.649.908
SEM GRUPO ITELEVESA-ARAGÓN, S.A.	270.500	-	-	89.330	(188.445)	-	171.385
MOLINO DE CARAGÜEYES, S.L.	45.812	(45.812)	-	-	-	-	-
NIEVE DE TERUEL, S.A.	3.999.851	-	(489)	(876.124)	-	4.057	3.127.295
PROMOCION AEROPUERTO DE ZARAGOZA, S.A.	-	-	-	374.578	-	633.422	1.008.000
PLATEA GESTIÓN, S.A.	10.726.707	-	-	(9.125.110)	-	-	1.601.597
SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DE TERUEL, S.A.	4.213.321	-	-	39.098	-	-	4.252.419
TERMINAL MARÍTIMA DE ZARAGOZA, S.L	3.515.614	-	-	(7.089)	-	-	3.508.525
ZARAGOZA ALTA VELOCIDAD 2002, S.A	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>73.096.983</b>	<b>(694.089)</b>	<b>(2.087.562)</b>	<b>(13.968.423)</b>	<b>(188.445)</b>	<b>831.829</b>	<b>56.990.294</b>

**ANEXO V 2016**  
**OTRAS PARTES VINCULADAS**

	EXPLORACIONES EOLICAS SASO PLANO, S.A.	ESTACION CENTRAL DE AUTOBUSES Y VIAJEROS DE ZARAGOZA, S.A.	DERMA GENERACION, S.L.	PROYECTOS Y REALIZACIONES ARAGONESAS DE MONTAÑA, ESCALADA Y SENDERISMO, S.A.	LA SENDA DEL VALADIN, S.A.
	1	2	3	4	5
% Capital poseído:	10,00%	15,00%	6,74%	13,83%	19,67%
Directo	10,00%	15,00%	6,74%	13,83%	
Indirecto					19,67%
Sociedad del conjunto consolidable que participa	Corporación (*)	Corporación (*)	Corporación (*)	Corporación (*)	Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U.
Capital	N/D	500.000,00	N/D	2.607.551,10	N/D
Prima de Emisión	N/D	0,00	N/D	0,00	N/D
Reservas	N/D	328.693,62	N/D	766.939,10	N/D
(Acciones y participaciones en patrimonio propio)	N/D	0,00	N/D	0,00	N/D
Resultados de ejercicios anteriores	N/D	-42.307,05	N/D	-193.748,35	N/D
Otras aportaciones socios	N/D	0,00	N/D	0,00	N/D
Resultado del ejercicio	N/D	90.595,43	N/D	2.557,10	N/D
(Dividendo a cuenta)	N/D	0,00	N/D	0,00	N/D
Otros Instrumentos de Patrimonio Neto	N/D	0,00	N/D	0,00	N/D
Ajustes por cambio de valor	N/D	0,00	N/D	0,00	N/D
Subvenciones, donaciones y legados	N/D	103.274,53	N/D	0,00	N/D
<b>Resultados ejercicio 2016:</b>					
- Op. continuadas	N/D	90.595,43	N/D	2.557,10	N/D
- Op. interrumpidas	N/D	0,00	N/D	0,00	N/D
Domicilio	CALLE SAN MIGUEL 10 - 50001 ZARAGOZA	AVDA. NAVARRA 80 - 50011 ZARAGOZA	GRAN VÍA 36 1ª IZDA. - 50006 ZARAGOZA	CAMINO DE LOS MOLINOS 32 - 50015 ZARAGOZA	C/TOMÁS NOGUÉS 1, 1ª C - 44001 TERUEL
Auditores	ERNST & YOUNG, S.L.	CGM AUDITORES, S.L.	GR LAW AUDITORES, S.R.L.	VILLALBA, ENVID Y CIA. AUDITORES, S.L.P.	DELOITTE, S.L.
Activo que aporta al consolidado	548.850,00	61.140,17	0,00	354.031,93	0,00

(\*) Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U.

**ANEXO V 2016**  
**OTRAS PARTES VINCULADAS**

Continuación

	ZUMOS CATALANO ARAGONES, S.A.	GRIFERIAS GROBER, S.L.	DATANOISE, S.L.	EUROGAN, S.L.	RECICLADOS Y DERRIBOS DEL PIRINEO, S.L.
	6	7	8	9	10
% Capital poseído:	10,00%	9,80%	14,88%	9,52%	9,97%
Directo	10,00%				
Indirecto		9,80%	14,88%	9,52%	9,97%
Sociedad del conjunto consolidable que participa	Sodiar (**)	Sodiar (**)	Sodiar (**)	Sodiar (**)	Sodiar (**)
Capital	9.933.200,00	1.020.000,00	84.000,00	945.153,40	146.670,00
Prima de Emisión	0,00	200.000,00	0,00	394.830,00	287.430,00
Reservas	426.973,44	1.748.401,08	0,00	885.419,96	109.552,08
(Acciones y participaciones en patrimonio propio)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultados de ejercicios anteriores	0,00	0,00	-209.831,95	0,00	-8.769,84
Otras aportaciones socios	0,00	0,00	0,00	105.170,00	0,00
Resultado del ejercicio	34.009,14	331.988,35	-13.009,21	319.046,28	-81.790,38
(Dividendo a cuenta)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Instrumentos de Patrimonio Neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajustes por cambio de valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados	5.734.175,59	0,00	0,00	483.622,44	18.205,97
<b>Resultados ejercicio 2016:</b>					
- Op. continuadas	34.009,14	331.988,35	-13.009,21	319.046,28	-81.790,38
- Op. interrumpidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Domicilio	CALLE COLLIDORS, S/N, P.J. FONDO DE LITERA, SECTOR 2 - 22520 FRAGA (HUESCA)	Calle Alaún, nº 19, Complemen. Plataforma Logística PLAZA - 50197, Zaragoza	Calle Bari, 39, 3ª Planta, Plataforma Logística Zaragoza - 50197, Zaragoza	Carretera Barcelona, km 341,4, Parcela 15, Polígono El Borao - 50172 Alfajarín (Zaragoza)	Camino Torre de Estiche s/n - 22196 HUESCA
Auditores	CIC AUDIT, S.L.	POSTIGO AUDITORES, S.L.P.	NO TIENE	NO TIENE	REGINO RIAZUELO MURIEL
Activo que aporta al consolidado	971.723,85	300.000,00	12.500,00	89.980,10	103.000,00

(\*) Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., (\*\*) Sociedad para el desarrollo industrial de Aragón, S.A.

ANEXO V 2016		Continuación				
OTRAS PARTES VINCULADAS		INDUSTRIAS MONZON XXI, S.L.	JOSE MARIA SICILIA BARO, S.L.	ARENTO INDUSTRIAS CARNICAS, S.L.	MANIFESTO 2002, S.L.	ECHEVERRIA CONSTRUCCIONES MECANICAS, S.A.
		11	12	13	14	15
% Capital poseído:		9,65%	37,55%	5,02%	19,41%	9,03%
Directo						
Indirecto		9,65%	37,55%	5,02%	19,41%	9,03%
Sociedad del conjunto consolidable que participa		Sodiar (**)	Sodiar (**)	Sodiar (**)	Sodiar (**)	Sodiar (**)
Capital		1.035.162,40	798.900,00	6.871.000,00	170.000,00	615.744,99
Prima de Emisión		0,00	0,00	0,00	0,00	44.405,65
Reservas		1.163.908,35	427.317,60	-740.316,81	103.979,52	393.793,98
(Acciones y participaciones en patrimonio propio)		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultados de ejercicios anteriores		-148.795,96	-438.384,63	-57.519,51	-128.788,91	0,00
Otras aportaciones socios		333.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultado del ejercicio		-268.431,18	44.583,97	190.686,74	1.916,37	18.949,82
(Dividendo a cuenta)		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros instrumentos de Patrimonio Neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajustes por cambio de valor		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados		166.084,72	65.349,48	1.335.854,46	0,00	0,00
<b>Resultados ejercicio 2016:</b>						
- Op. continuadas		-268.431,18	44.583,97	190.686,74	1.916,37	18.949,82
- Op. interrumpidas		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Domicilio		Carretera de Munebraga s/n 50200 Ateca (Zaragoza)	Bañerías Sicilia Carretera Calmarza km 1 50237 Jareisa (Zaragoza)	Carretera Cogullada nº 65, Mercazaragoza, Centro de Negocios C/A nº 4 Zaragoza	POUGONO EL ARENAL Nave 5 - 50250 Illueca (Zaragoza)	Ctra. Cogullada, nº 20. Parque Tecnológico Naves 5 y 6 - 50014 Zaragoza
Audidores		CONAUDIRE, S.L.P.	ADYTUM AUDITORES, S.L.P.	ISERAUDIT AUDITORES	CONAUDIRE, S.L.P.	FRANCISCO JAVIER SANCHEZ I AZARON
Activo que aporta al consolidado		99.886,20	300.000,00	345.000,00	33.000,00	100.000,00

(\*\*) Sociedad para el desarrollo industrial de Aragón, S.A.

ANEXO V 2015
OTRAS PARTES VINCULADAS

	EXPLOTACIONES EOLICAS SASO PLANO, S.A.	ESTACION CENTRAL DE AUTOBUSES Y VIAJEROS DE ZARAGOZA, S.A.	IDERMA GENERACION, S.L.	PROYECTOS Y REALIZACIONES ARAGONESAS DE MONTAÑA, ESCALADA Y SENDERISMO, S.A.	LA SENDA DEL VALADIN, S.A.
	1	2	3	4	5
% Capital poseído:	10,00%	15,00%	6,74%	13,83%	19,67%
Directo	10,00%	15,00%	6,74%	13,83%	
Indirecto					19,67%
Sociedad del conjunto consolidable que participa	Corporación (*)	Corporación (*)	Corporación (*)	Corporación (*)	SVA (**)
Capital	5.488.500,00	500.000,00	1.184.850,00	2.607.551,10	ND
Prima de Emisión	0,00	0,00	0,00	0,00	ND
Reservas	4.845.248,41	328.693,62	-1.695,00	765.657,84	ND
(Acciones y participaciones en patrimonio propio)	0,00	0,00	0,00	0,00	ND
Resultados de ejercicios anteriores	0,00	-157.137,58	-1.753.348,00	-205.279,67	ND
Otras aportaciones socios	0,00	0,00	0,00	0,00	ND
Resultado del ejercicio	1.088.427,69	114.830,53	-239.882,00	12.812,58	ND
(Dividendo a cuenta)	0,00	0,00	0,00	0,00	ND
Otros Instrumentos de Patrimonio Neto	0,00	0,00	0,00	0,00	ND
Ajustes por cambio de valor	-420.775,36	0,00	0,00	0,00	ND
Subvenciones, donaciones y legados	0,00	114.692,85	135.106,00	0,00	ND
<b>Resultados ejercicio 2015:</b>					
- Op. continuadas	1.088.427,69	114.830,53	-239.882,00	12.812,58	ND
- Op. interrumpidas	0,00	0,00	0,00	0,00	ND
Domicilio	CALLE SAN MIGUEL 10 - 50001 ZARAGOZA	AVDA. NAVARRA 80 - 50011 ZARAGOZA	GRAN VÍA 36 1ª IZDA. -50006 ZARAGOZA	CAMINO DE LOS MOUNDS 32 - 50015 ZARAGOZA	C/ TOMÁS NOGUÉS 1, 1º C - 44001 TERUEL
Audidores	ERNST & YOUNG, S.L.	OGM AUDITORES, S.L.	GR LAW AUDITORES, S.R.L.	VILLALBA, ENVID Y CIA. AUDITORES, S.L.P.	DELOITTE, S.L.
Activo que aporta al consolidado	548.850,00	61.140,17	59.601,52	354.031,93	0,00

(\*) Corporación empresarial pública de Aragón, S.L.U. (\*\*) Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U.

ANEXO V 2015
OTRAS PARTES VINCULADAS

	ZUMOS CATALANO ARAGONESES, S.A.	BUSINESS CENTER ZARAGOZA, S.A.L.	MANIFESTO 2002, S.L.	ECHEVERRIA CONSTRUCCIONES MECANICAS, S.A.	GRIFERIAS GROBER, S.L.
	6	7	8	9	10
% Capital poseído:	10,00%	10,49%	19,41%	9,03%	9,80%
Directo	10,00%				
Indirecto		10,49%	19,41%	9,03%	9,80%
Sociedad del conjunto consolidable que participa	Corporación (*)	Sodiar (***)	Sodiar (***)	Sodiar (***)	Sodiar (***)
Capital	9.933.200,00	171.625,00	170.000,00	615.744,99	1.020.000,00
Prima de Emisión	0,00	0,00	0,00	44.405,65	200.000,00
Reservas	249.917,66	3.397,24	50.309,50	376.091,64	1.720.405,14
(Acciones y participaciones en patrimonio propio)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultados de ejercicios anteriores	0,00	-303.586,51	-90.394,21	0,00	216.903,65
Otras aportaciones socios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultado del ejercicio	177.055,58	-16.194,24	-31.792,83	7.685,66	235.627,23
(Dividendo a cuenta)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Instrumentos de Patrimonio Neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajustes por cambio de valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados	6.152.976,61	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Resultados ejercicio 2015:</b>					
- Op. continuadas	177.055,58	-16.194,24	-31.792,83	7.685,66	235.627,23
- Op. interrumpidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Domicilio	CALLE COLLIDORS, S/N. P.I. FONDO DE UTERA, SECTOR 2 - 22520 FRAGA (HUESCA)	Eduardo Ibarra, nº 6, 50009 Zaragoza	Polígono El Arenal, Nave 5 50250 Illueca (Zaragoza)	Ctra. Coquillada, nº 20, Parque Tecnológico Naves 5 y 6 50014 Zaragoza Francisco Javier Sánchez Lázaro	Calle Alauñ, nº 19, Complemen. Plataforma Logística PLAZA
Audidores	CIC AUDIT, S.L.	Iberaudit Auditores	Conaudire, slp	Francisco Javier Sánchez Lázaro	Postigo Auditores, SLP
Activo que aporta al consolidado	971.723,85	18.000,00	33.000,00	100.000,00	300.000,00

(\*) Corporación empresarial pública de Aragón, S.L.U. (\*\*\*) Sociedad para el Desarrollo Industrial de Aragón, S.A.

<b>ANEXO V 2015</b>	
<b>OTRAS PARTES VINCULADAS</b>	<b>CONTINUACIÓN</b>

	<b>DATANOISE, S.L.</b>	<b>EUROGAN, S.L.</b>	<b>RECICLADOS Y DERRIBOS DEL PIRINEO, S.L.</b>	<b>INDEPLAS SISTEMAS, S.L.</b>
	<b>11</b>	<b>12</b>	<b>13</b>	<b>14</b>
% Capital poseído:	14,88%	9,52%	9,97%	5,46%
Directo				
Indirecto	14,88%	9,52%	9,97%	5,46%
Sociedad del conjunto consolidable que participa	Sodiar(***)	Sodiar(***)	Sodiar(***)	Sodiar(***)
Capital	84.000,00	945.153,40	146.670,00	163.950,00
Prima de Emisión	0,00	394.830,00	287.430,00	61.050,00
Reservas	0,00	690.996,80	98.481,59	242.977,37
(Acciones y participaciones en patrimonio propio)	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultados de ejercicios anteriores	-150.805,35	0,00	11.070,49	0,00
Otras aportaciones socios	0,00	0,00	0,00	1.127.000,00
Resultado del ejercicio	-56.606,49	224.019,67	-69.762,54	-96.911,37
(Dividendo a cuenta)	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Instrumentos de Patrimonio Neto	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajustes por cambio de valor	0,00	0,00	0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados	0,00	525.104,76	30.616,27	0,00
<b>Resultados ejercicio 2015:</b>				
- Op. continuadas	-56.606,49	224.019,67	-69.762,54	-96.911,37
- Op. interrumpidas	0,00	0,00	0,00	0,00
Domicilio	Calle Bari, 39, 3º Planta, Plataforma Logística Zaragoza, 50197, Zaragoza	Carretera Barcelona, km 341,4, Parcela 15, Polígono El Borao, 50172 Alfajarín	Camino Torre de Estiche s/nº 22196 HUESCA	Polígono Ind. La Charluca Calle Cs/n 50300 Calatayud (Zaragoza)
Audítores	No tiene	N/D	No tiene	No tiene
Activo que aporta al consolidado	12.500,00	89.980,10	103.000,00	70.000,00

<b>ANEXO V 2015</b>	
<b>OTRAS PARTES VINCULADAS</b>	<b>CONTINUACIÓN</b>

	<b>ECOSISTEMAS DIGITALES DE NEGOCIO, S.L.</b>	<b>RECIALUM, S.L.</b>	<b>GOMEZ SANJUAN ALICIA, S.L.</b>
	<b>15</b>	<b>16</b>	<b>17</b>
% Capital poseído:	18,75%	6,22%	18,52%
Directo			
Indirecto	18,75%	6,22%	18,52%
Sociedad del conjunto consolidable que participa	Sodiar(***)	Sodiar(***)	Sodiar(***)
Capital	160.000,00	401.806,00	135.000,00
Prima de Emisión			
Reservas	3.551,69		
(Acciones y participaciones en patrimonio propio)			
Resultados de ejercicios anteriores	-65.966,12	-244.196,00	-66.877,84
Otras aportaciones socios			
Resultado del ejercicio	15.004,23	-52.974,00	-8.864,42
(Dividendo a cuenta)			
Otros Instrumentos de Patrimonio Neto			
Ajustes por cambio de valor			
Subvenciones, donaciones y legados	3.324,15	333.703,00	
<b>Resultados ejercicio 2015:</b>			
- Op. continuadas	15.004,23	-52.974,00	-8.864,42
- Op. interrumpidas	0,00	0,00	0,00
Domicilio	CALLE SAN MIGUEL 1, 1º IZDA - 50001 ZARAGOZA	PLAZA MAYOR Nº12 - 22534 ALBATE DEL CINCA (HUESCA)	San Miguel, nº 1, 1º Izda., Of. 8, 50001 Zaragoza
Audítores	NAVARRO Y LUJMA, SLP	LERAUOI AUDITORES, S.L.P.	AUDITORES Y ABOGADOS CONCURSALES, SLP
Activo que aporta al consolidado	30.000,00	25.000,00	0,00

(\*\*\*) Sociedad para el desarrollo industrial de Aragón, S.A.

**CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L.  
(Sociedad Unipersonal) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

---

**1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DEL GRUPO.**

**1.1 Objeto social de la compañía**

El Gobierno de Aragón, accionista único de "CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L.U.", creó la compañía con el objetivo de racionalizar, coordinar y optimizar los procesos de control y de gestión de una parte sustancial del Patrimonio Empresarial de la Comunidad Autónoma de Aragón, así como modernizar y profesionalizar las empresas públicas, centralizando los procesos financieros, la estrategia de inversión pública y de responsabilidad social corporativa.

La Corporación Empresarial Pública de Aragón es la cabecera de un grupo de sociedades con una cartera compuesta por 44 participadas a la fecha referenciada.

Dichas participadas desarrollan sus actividades en sectores tan diversos como el logístico-industrial, el tecnológico y de innovación, el de la vivienda, el de los servicios a empresas, el de los servicios medioambientales y rurales, el del ocio y turismo, entre otros.

Las mismas responden a objetivos estratégicos de vertebración del territorio, de ejecución de políticas de interés general, de diversificación y desarrollo de sectores estratégicos de la economía y de promoción económica e impulso de la iniciativa empresarial.

**1.2 El "Grupo Corporación Empresarial Pública de Aragón"**

La cartera de participadas directas e indirectas de primer grado, a 31 de diciembre de 2016, por participación y en función del nivel de control, se muestra a continuación:

- 19 empresas públicas de la Comunidad Autónoma, además de la propia CORPORACIÓN.
- 6 empresas de mayoría pública conjunta en las que la Comunidad Autónoma no ostenta, ni directa ni indirectamente, una posición de dominio.
- 19 empresas privadas.



### 1.3 Detalle de las actuaciones del ejercicio más relevantes

Durante la primera mitad del ejercicio, las actuaciones de CORPORACIÓN se centraron fundamentalmente en:

- Completar los procesos de refinanciación de las sociedades de carácter inmobiliario que se iniciaron en el cuarto trimestre de 2015, de las sociedades: EXPO ZARAGOZA EMPRESARIAL, S.A., PLATAFORMA LOGÍSTICA DE ZARAGOZA, PLAZA, S.A., PLHUS PLATAFORMA LOGÍSTICA, S.L. y PLATEA GESTIÓN, S.A., que eran las sociedades más endeudadas.

Tras los procesos de cancelación de la deuda bancaria de estas sociedades mediante el pago y cancelación realizado por CORPORACIÓN, esta pasó a asumir la posición acreedora de las entidades financieras frente a las sociedades, en las mismas condiciones en las que las sociedades las tenían suscritas, si bien el objetivo era refinanciar esta deuda bancaria en condiciones de prudencia financiera. Se debía proceder por tanto con posterioridad a dicho pago y por el importe efectivamente abonado en cada caso, a materializar por parte de CORPORACIÓN las aportaciones a las empresas citadas -en el *mix* que resultase más adecuado para su saneamiento y reequilibrio patrimonial.

Sobre la base de la información financiera elaborada por cada sociedad PLAZA, EXPO, PLHUS y PLATEA, se realizó un análisis de su capacidad para hacer frente al pago del desembolso asumido por CORPORACIÓN en el pago íntegro y cancelación de su deuda financiera.

Tras este análisis, cada una de las sociedades PLAZA, EXPO, PLHUS y PLATEA procedieron a suscribir un contrato de Reconocimiento de Deuda y Constitución de Préstamo Participativo con CORPORACIÓN que, en general, presenta la ventaja frente a otros mecanismos de aportación de que posibilita el reembolso directo de las cantidades adeudadas a CORPORACIÓN y que permite adecuar el pago a la marcha económica de la empresa. Con carácter simultáneo suscribieron otro acuerdo para la cancelación de las obligaciones de garantía que aseguraban las obligaciones preexistentes con las entidades financieras, de la deuda cancelada a finales de octubre de 2015.

- Simultáneamente se han realizado una serie de operaciones de capital dentro del Grupo de participadas, encaminadas a:
  - 1) Paliar los efectos de la Orden del Consejero de Hacienda y Administración Pública del Gobierno de Aragón, de 29 de julio de 2015 por la que se establecía el control de la ejecución presupuestaria y se determinaban retenciones de no disponibilidad, en cuyo anexo se identificaron las partidas presupuestarias que correspondían a empresas participadas por CORPORACIÓN, para las que esta retención suponía implicaciones de notable consideración: ARAGÓN EXTERIOR, S.A.U. (AREX), CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE ARAGÓN, S.A. (CEEI), PARQUE TECNOLÓGICO WALQA, S.A. (WALQA) y SOCIEDAD DE PROMOCIÓN Y GESTIÓN DEL TURISMO ARAGONÉS, S.L.U. (TURISMO).
  - 2) Resolver desequilibrios patrimoniales, como es el caso de ARAGONESA DE GESTIÓN DE RESIDUOS, S.A., PLHUS PLATAFORMA LOGÍSTICA, S.L., PLATEA GESTIÓN, S.A. (consecuencia de la cual la sociedad devino en sociedad mercantil autonómica) y PLATAFORMA LOGÍSTICA DE ZARAGOZA, PLAZA, S.A.U. en la que se implementó una operación que deberá ir asociada a otra a ejecutar en 2017 para el total reequilibrio patrimonial.

- 3) De carácter voluntario para compensar pérdidas de ejercicios anteriores: EXPO ZARAGOZA EMPRESARIAL, S.A. y SUELO Y VIVIENDA DE ARAGÓN, S.L.U.
- 4) Para dotar de recursos, mediante ampliaciones de capital: SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE CALAMOCHA, S.A., CIUDAD DEL MOTOR DE ARAGÓN, S.A., y PARQUE TECNOLÓGICO DEL MOTOR DE ARAGÓN, S.A. (en este caso precedida de una operación de reducción previa, para la compensación de pérdidas)

Algunas de estas operaciones se han planteado con el fin de coadyuvar en la reordenación del grupo, con la finalidad de concentrar bajo una gestión integral unificada las participadas del sector logístico, inmobiliario y terciario, en el medio plazo; que suponga un impulso definitivo al desarrollo estratégico del sector logístico en la Comunidad Autónoma.

- Respecto al plan de reestructuración emprendido en la legislatura anterior, que consistía en (1) el redimensionamiento de la cartera y la concentración en servicios de interés general y en (2) el incremento del control de costes y optimización de eficiencia; en 2016:
  - a) Se han presentado 12 planes de saneamiento de empresas del Grupo, en cumplimiento de la Ley de medidas urgentes de racionalización del sector público empresarial.
  - b) Se ha realizado una operación encaminada a la reducción de la cartera, la liquidación y extinción definitiva de la sociedad pública no autonómica PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES AEROPORTUARIAS, S.A.
- En el marco del Plan de Responsabilidad Social de Aragón (RSA), CORPORACIÓN, y la práctica totalidad de mercantiles autonómicas de su Grupo, han elaborado sus respectivas memorias de sostenibilidad. CORPORACIÓN obtuvo el sello RSA del Gobierno de Aragón, otorgado el 20 de noviembre de 2016. Esta Memoria de Responsabilidad Social recoge los compromisos estratégicos en materia de RSC asumidos por CORPORACIÓN, así como los asumidos con sus grupos de Interés.
- Se ha elaborado un Plan Estratégico de CORPORACIÓN para el horizonte 2016-2020, sobre la base del análisis del impacto y grado de consecución de los planes estratégicos aprobados en ejercicios anteriores con la finalidad de hacer una profunda revisión de los objetivos estratégicos de CORPORACIÓN y una adecuación de sus fines y estrategia a la generación de valor económico y social para la comunidad Autónoma de Aragón. Este plan Estratégico incluye una revisión de la Misión y Visión de CORPORACIÓN que contemple los objetivos estratégicos y líneas de actuación para la consecución de las mismas.

Dicho plan fue aprobado por el Consejo de Administración de CORPORACIÓN el 5 de octubre de 2016 y posteriormente aprobado por el Consejo de Gobierno de Aragón de 20 de diciembre de 2016.

En el marco de este plan estratégico se insta a las SMAs pertenecientes al Grupo a reflexionar y elaborar sus propios planes estratégicos para un horizonte temporal medio.



A lo largo de la segunda mitad del ejercicio:

- En el ámbito de las re-financiaciones, en 2016 se ha culminado el proceso de refinanciación de la sociedad pública no de la Comunidad Autónoma ZARAGOZA ALTA VELOCIDAD, 2002, S.A.
- Se ha realizado una auditoría energética del Grupo CORPORACIÓN, sobre la base del Real Decreto 56/2016, de 12 de febrero, por el que se transpone la Directiva 2012/27/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2012, relativa a la eficiencia energética, en lo referente a auditorías energéticas, acreditación de proveedores de servicios y auditores energéticos y promoción de la eficiencia del suministro de energía que determina las obligaciones de las empresas de disponer de un certificado energético. Esta auditoría ha sido implementada por la participada SOCIEDAD ARAGONESA DE GESTIÓN AGROAMBIENTAL, S.A.U.

En 2016, CORPORACIÓN ha llevado a cabo actuaciones para la reestructuración de la plantilla, definición de la relación de puestos de trabajo y ha elaborado un manual para gestión de RR.HH de la Sociedad, que fue aprobado por el consejo de Administración de la Sociedad el 24 de febrero de 2016.

CORPORACIÓN ha continuado prestando apoyo a las compañías en determinados procesos clave tales como refinanciaciones y asesoramiento contable y fiscal a las participadas, entre otros.

#### **1.4 La gestión de las participaciones**

La Corporación Empresarial Pública de Aragón tiene el pleno dominio de los títulos societarios incorporados a la misma por el Gobierno y, en su virtud, tiene capacidad de control sobre la actuación de las sociedades mercantiles autonómicas y gestiona el resto de participaciones, control que desarrolla con arreglo a los poderes inherentes que confiere la titularidad de las participaciones sociales.

Compete al Gobierno de Aragón vincular los valores mobiliarios, y las participaciones sociales de titularidad autonómica a un departamento de la Administración de la Comunidad Autónoma cuyas competencias guarden relación específica con los valores mobiliarios, los instrumentos financieros o el objeto social de la sociedad concernida. En ausencia de determinación específica al respecto del departamento tutelante, corresponderá el ejercicio de estas funciones al departamento competente en materia de patrimonio.

Se han establecido y continuado una serie de premisas fundamentales a la hora de gestionar la cartera de participadas y de prestar servicios públicos:

1. Asegurar la transparencia del funcionamiento de las empresas públicas de la Comunidad Autónoma.
2. Obtener una mayor coordinación y control de las empresas públicas de la Comunidad Autónoma, en aras de una mejora de su gestión, de su modernización y profesionalización.
3. Hacer el seguimiento de la gestión de las empresas participadas y asegurar la disponibilidad de información sobre las mismas.
4. Garantizar el apoyo al funcionamiento de las empresas públicas de la Comunidad Autónoma.
5. Proporcionar directrices comunes de actuación a las empresas públicas de la Comunidad Autónoma.



6. Mantener en las empresas participadas criterios de eficiencia, rentabilidad y respeto a las reglas de mercado y de la libre competencia.
7. Actuar en las empresas participadas de acuerdo a los criterios de responsabilidad social.
8. Defender en los Consejos de Administración de las empresas privadas participadas el interés de las políticas públicas que motivaron la inversión en las mismas.
9. Medir el impacto de las actuaciones implementadas.

Como especialidad de nuestro Grupo, debido a la intensa vinculación de algunas de las sociedades de nuestra cartera con la Administración Pública aragonesa, para las sociedades mercantiles autonómicas adscritas al Grupo se ha dotado de la presencia, en los órganos de administración de las mismas, de representantes de los diversos Departamentos y organismos en los que se organiza la Administración de la Comunidad Autónoma.

Además, aprovechando las oportunidades que proporciona el uso de los instrumentos del Derecho Mercantil, se ha pretendido dotar de una mayor transparencia a la actuación del sector público empresarial al preverse la participación (art.143 de la Ley 5/2011, de 10 de marzo, del Patrimonio de Aragón) de los Grupos parlamentarios de la oposición en las Cortes de Aragón en el órgano de administración de la mayoría de las sociedades mercantiles participadas por CORPORACIÓN, en los supuestos y requisitos establecidos en la Ley 2/2008, de 14 de mayo, de Reestructuración del Sector Público Empresarial de la Comunidad Autónoma de Aragón.

### 1.5 Inversiones en el ejercicio.

Las aportaciones a las participadas durante el ejercicio 2016 se realizaron fundamentalmente en forma de aportaciones al capital social, si bien en algunos casos se hicieron en forma de préstamo participativo o de aportación del socio.

*Inversiones realizadas durante el año 2016  
(Importe en euros)*

<b>Empresa participada</b>	<b>Efectivo invertido</b>
Aragón Exterior, S.A.U.	330.000,00 €
Aragonesa de Gestión de Residuos, S.A.	36.000,00 €
Parque Tecnológico Walqa, S.A.	799.985,06 €
Plataforma Logística de Zaragoza, S.A	54.270.000,00 €
Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U.	3.380.000,00 €
Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A.	20.958.872,96 €
Ciudad del Motor de Aragón, S.A.	6.242.557,00 €
Parque Tecnológico del Motor de Aragón, S.A.	399.949,00 €
Sociedad para el Desarrollo de Calamocha, S.A.	240.000,00 €
<b>Total inversión del ejercicio (a 31.12.2016)</b>	<b>86.657.364,02 €</b>
Total inversión del ejercicio (a 31.12.2015)	255.826.078,85 €
Total inversión del ejercicio (a 31.12.2014)	39.855.802,32 €
Total inversión del ejercicio (a 31.12.2013)	60.480.091,91 €
Total inversión del ejercicio (a 31.12.2012)	20.400.575,25 €
Total inversión del ejercicio (a 31.12.2011)	21.691.983,44 €
Total inversión del ejercicio (a 31.12.2010)	44.308.271,02 €
Total inversión del ejercicio (a 31.12.2009)	89.111.502,39 €

Respecto a las inversiones realizadas por CORPORACIÓN en el ejercicio 2016, el grueso (84,52%) de los fondos aplicados se han realizado con cargo a los propios recursos de CORPORACIÓN debido a la complicada situación económica de la Comunidad Autónoma, el resto, un 15,48% tiene su origen en el presupuesto de la Comunidad Autónoma 2016 y en consignaciones de fondos FITE de los ejercicios 2016 y anteriores.

El 87% de los fondos invertidos, se han aplicado en forma de aportaciones del socio (4,25%) ó ampliaciones de capital (82,74%); de entre los fondos aplicados a través de ampliaciones de capital, cabe destacar que el grueso de los mismos (62,63%) se han concentrado en una única operación para el saneamiento parcial de la sociedad PLATAFORMA LOGÍSTICA DE ZARAGOZA, PLAZA, S.A. consistente en una reducción de capital a cero y ulterior ampliación de capital por vía de compensación de créditos (art. 301 LSC) en virtud del derecho de crédito que ostentaba frente a la compañía, la mercantil CORPORACIÓN, de manera que PLAZA ha pasado a ser una sociedad unipersonal íntegramente participada por CORPORACIÓN.

CORPORACIÓN recibió en 2016 algo menos del 40% de los fondos consignados para sí en el presupuesto de la Comunidad Autónoma 2016; el resto, han quedado liberados en el presupuesto 2016 para su aplicación a la finalidad alternativa determinada por el Gobierno de Aragón (estos fondos estaban destinados a abonar las obligaciones de las sociedades refinanciadas frente a las entidades financieras en 2016).

Más del 75% del total de fondos invertidos se han destinado a operaciones en sociedades mercantiles autonómicas. El resto (24,19%) se han destinado a realizar una operación de saneamiento y refinanciación en la mercantil no de la Comunidad Autónoma ZARAGOZA ALTA VELOCIDAD 2002, S.A, mediante el desembolso de dividendos pasivos comprometidos, la suscripción de una nueva ampliación y el desembolso de fondos comprometidos por el Gobierno de Aragón para hacer frente a sus obligaciones adquiridas frente a los acreedores financieros de ZAV.

## **2. RIESGOS Y EVOLUCIÓN PREVISIBLE.**

A la vista de los datos más recientes disponibles sobre el ritmo de avance del PIB en Aragón y el escenario económico a nivel nacional e internacional, se prevé que la fase de crecimiento de la actividad económica regional continúe.

Entre las fuentes de riesgo que amenazan al crecimiento de la economía global, la política ha pasado a un primer plano, en particular a ambos lados del Atlántico, en Estados Unidos y en la Unión Europea.

En el ámbito nacional, las previsiones para 2017 indican que el crecimiento de la economía española seguirá una senda de expansión más contenida. Esta desaceleración en su ritmo de avance sería consecuencia de la menor contribución de algunos impulsos temporales que han alimentado el crecimiento durante 2016 como el precio del petróleo o las políticas monetarias y fiscales expansivas. En concreto, es de esperar una tendencia al alza del precio del petróleo en los próximos meses como consecuencia del pacto alcanzado por la OPEP y otros países productores de crudo para reducir la producción de petróleo a partir del 1 de enero de 2017. Por otro lado, el Banco Central Europeo decidió prolongar su programa de compra de activos hasta, como mínimo, diciembre de 2017; pero éste verá reducido su volumen a partir de abril de 2017. Respecto a los riesgos internacionales que pueden tener una mayor influencia para el crecimiento de la economía nacional, sigue destacando la salida del Reino Unido de la Unión Europea.



La economía aragonesa continuaba mostrando un tono dinámico durante el tercer trimestre de 2016, en línea con el dinamismo generalizado en los niveles de actividad de la economía española. Aunque por debajo de la media nacional, la economía aragonesa afianzaba su nivel de crecimiento en este período apoyada en la positiva evolución del mercado laboral, la fortaleza de la demanda interna y la contribución positiva del sector exterior al crecimiento regional, como ya sucediera en el trimestre precedente. Por su parte los costes laborales se reducían por el descenso de los costes salariales y no salariales. Finalmente, la inflación se cerró con una tasa positiva anual del 1,57%.

A los efectos del Sector Público Empresarial de Aragón, hay que constatar que los pilares críticos que han condicionado su desarrollo, pueden resumirse en:

- a) Profunda crisis, sostenida en el tiempo, del sector inmobiliario, afectando duramente a los deterioros de activos de las compañías del Grupo que vienen actuando en este sector, lo cual condiciona de modo relevante sus resultados y situación patrimonial. A lo largo de 2016 se ha constatado que el sector comienza a animarse lo que se ha concretado en operaciones de venta, sobre todo de activos de carácter logístico-industrial.
- b) Elevado peso en la ponderación de los costes financieros en la estructura de gastos de las sociedades, así como alta concentración de la deuda de las cinco empresas de carácter inmobiliario (EXPO, PLAZA, PLHUS, SVA y PDL), que en 2015 representaban el 90% de la deuda del Grupo. En 2016 se ha producido una manifiesta mejoría en este sentido, como consecuencia de las operaciones de saneamiento y refinanciación efectuadas.
- c) Persistente intervención del Ministerio de Hacienda en las cuentas de la Administración Autonómica, en aras a conseguir objetivos sobre el déficit público, y como consecuencia de ello, bloqueó de créditos presupuestarios para atemperar las necesidades de disminución del gasto, y por tanto, reduciendo los niveles de transferencias desde el Gobierno de Aragón a las empresas del Grupo.

Como complemento de lo anterior, el Gobierno de Aragón deberá profundizar, a través de CORPORACIÓN, en el proceso de saneamiento ya iniciado de las sociedades participadas, crecimiento del concepto de grupo en el Holding de las compañías y transformar los modelos societarios operativos necesarios para ser más eficaces y eficientes para el cumplimiento de los objetivos encargados a CORPORACIÓN.

De acuerdo al cumplimiento de la modificación del apartado 1 del artículo 262 de la Ley de Sociedades de Capital, realizada en la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, se informa de que el periodo medio de pago a proveedores del Grupo en el ejercicio 2016 ha sido de 114,40 días.

Dado que este periodo medio de pago a proveedores excede el máximo legal establecido en la legislación mercantil de aplicación para la normativa de morosidad, la Dirección de las diferentes sociedades que componen el Grupo están realizando las gestiones oportunas para reducir este plazo hasta alcanzar el máximo legal, establecido en 60 días.

### **3. HECHOS POSTERIORES.**

No existen hechos posteriores significativos distintos a los que se recogen en el apartado correspondiente de la Memoria consolidada.



#### **4. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO.**

El Grupo no ha llevado a cabo actividades en materia de investigación y desarrollo.

#### **5. OPERACIONES CON PARTICIPACIONES PROPIAS.**

Durante el ejercicio la Sociedad, por si misma o por cuenta de un tercero, no ha adquirido ni realizado ningún tipo de negocio con participaciones propias. Ninguna empresa del Grupo, sociedad anónima o limitada, tiene acciones o participaciones respectivamente en autocartera.

#### **6. ESTRUCTURA DEL CAPITAL SOCIAL.**

El capital social de la Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. a fecha 31 de diciembre de 2016, es de 653.910.390,00 euros, dividido en 65.391.039 participaciones de 10 euros de valor nominal cada una de ellas.

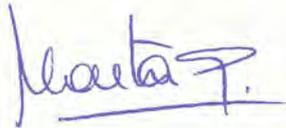
La última ampliación de capital de la que deriva dicha cifra, fue elevada a público en fecha 31 de diciembre de 2015 y ha sido inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza, en fecha 2 de febrero de 2016, al tomo 3774, Libro 0, Folio 214, Hoja Z-45976, Inscripción 46ª.



**CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L.  
(Sociedad Unipersonal) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE  
GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO TERMINADO A 31 DICIEMBRE DE 2016**

El Consejo de Administración de Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L., (Sociedad Unipersonal) procede a formular, con fecha 30 de Marzo de 2017, las presentes cuentas anuales e informe de gestión consolidados correspondientes al ejercicio 2016, recogidas en 153 y 8 páginas, respectivamente, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, visadas por el Secretario del Consejo de Administración por delegación del resto de los miembros del Consejo:



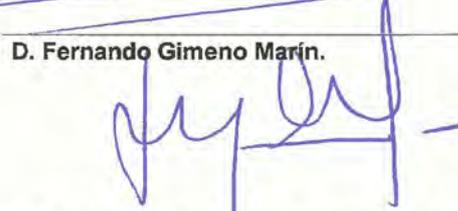
D<sup>a</sup>. Marta Gastón Menal.



D. Fernando Gimeno Marín.



D. José Luis Soro Domingo.



D. Joaquín Olona Blasco.



D. Rafael Hernández Assiego.



D. Gonzalo González Barbod.



D. Félix Asín Sañudo.



D. Vitelio Manuel Tena Piazuelo.  
(Secretario no consejero).

Handwritten signature or initials in blue ink.